

Tabla de contenido

GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	14
GRI 2-3, 2-4, 2-5 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	14
GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	15
MENSAJE DEL RECTOR: GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	15
INTRODUCCIÓN	18
PERFIL DE LA UNIVERSIDAD: La sostenibilidad como principio estructurante	19
IMPACTO TERRITORIAL: Una relación crucial en doble vía	21
Índices de desempeño académico e institucional	22
SASB 260a Calidad educación y empleo remunerado	22
Índice de finalización a tiempo de los programas académicos	22
Índice de graduación de los estudiantes.....	23
Tasa de inserción laboral de los graduados.....	24
Políticas relativas al endeudamiento de los estudiantes impagos.....	25
GRI 3-3 Acceso a la educación	25
Impactos del acceso a la educación.....	25
Impactos negativos derivados de relaciones o actividades	26
Políticas y compromisos institucionales.....	26
Acciones y medidas para la gestión del tema	27
Seguimiento y eficacia de las acciones	27
Lecciones aprendidas y mejora continua.....	28
Participación de grupos de interés	29
UAO 15 programas en modalidad virtual e híbrida	29
SASB 000 Actividad	30

Porcentaje de créditos registrados por estudiante, porcentaje online	30
Solicitudes de matrículas recibidas.....	32
Alumnos matriculados.....	32
Personal docente y resto de personal	33
UAO 20 Estudiantes provenientes de otros Departamentos diferentes al Valle del Cauca.....	34
UAO 9 Número y valor en pesos de las becas y descuentos otorgados	35
SASB 270a Gastos de instrucción y servicios a los estudiantes y gastos de marketing y contratación	36
GRI 203-2 Impactos Económicos Indirectos Significativos.....	37
Inversión en Infraestructura Pública y Bienes Comunes	38
Laboratorio Vivo: Formación Técnica y Economía Circular	39
Seguridad Comunitaria como Habilitador del Desarrollo Económico	39
Gestión de Zonas Verdes y Sostenibilidad Urbana	40
GRI 3-3 Practicas de la comunicación.....	40
Proyectos institucionales.....	40
PDI 2030.....	40
Renovación de la acreditación institucional en alta calidad.....	41
Actualización del sistema académico Universitas Internacional	41
Juegos Deportivos UAO 2025.....	41
Representantes estudiantiles.....	41
Lanzamiento Máster training UAO – RCN.....	41
Lanzamiento Digicampus de oriente	42
Relacionamiento mediático y relaciones públicas	42
Giras de medios	42
Participación en eventos con medios de comunicación	42
Transmisiones en vivo desde el Campus	43
Macrorrueda de negocios de Procolombia	43
Encuentro de periodistas del Pacífico	43

GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido, obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación y asistencia financiera recibida del gobierno	44
GRI 203-1 Inversiones en Infraestructura y Servicios de Apoyo	47
GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	48
GRI 207-1, 207-2 Enfoque fiscal, gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	48
LÍNEA DE TIEMPO	51
MARCO NORMATIVO: DEL ETHOS INSTITUCIONAL AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: EI PDI 2025–2030	52
ZOOM AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2030: sostenibilidad como principio transformador	54
ZOOM A LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	56
UAO TERRITORIO SOSTENIBLE: Convergencia y proyección de un ethos transformador	56
GRI 3-3 Campus Sostenible	58
UAO 12 Accesibilidad para Población Diversa	59
UAO 13 Profesores con capacitación en educación virtual.	59
UAO 14 Espacios para el Aprendizaje y Educación Virtual	70
GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	71
GRI 305-1,305-2, 305-3, 305-5 Emisiones directas de GEI: alcance 1, alcance 2 alcance 3 y reducción de las emisiones de GEI.....	72
GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.....	75
GRI 303-2, 303-3, 303-4, 303-5 Gestión del Agua y Vertimientos	76
GRI 306-3, 306-4 Gestión Integral de Residuos	77
GRI 302-1, 302-3, 302-4 Desempeño y Eficiencia Energético	78
CAMPUSLAB: Laboratorio Vivo de Sostenibilidad	80
UAO 17, 18 Eventos o talleres de socialización de campus sostenible Premios y reconocimientos recibidos por sostenibilidad	80
GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	82
GRI 3-2 Lista de temas materiales	84

GRI 2-29 Grupos de interés	84
GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	87
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales	87
GRI 2-1 Detalles organizacionales	88
UAO 6 Acreditaciones institucionales en alta calidad nacionales e internacionales	88
UAO 8 Programas con acreditación en alta calidad nacional e internacional sobre el total de programas acreditables	89
GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	89
Gobernanza y gestión de la cooperación internacional	90
Limitaciones y mejora continua	91
Participación en redes: generación de valor institucional	91
Redes nacionales.....	91
Redes internacionales	92
Impacto en calidad, investigación y acreditación.....	92
Modalidades de participación y compromiso institucional.....	92
Transparencia y consolidación de información	93
GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	93
NUESTRA GESTIÓN Y GOBERNANZA	94
FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	95
GRI 2-23 Compromisos y políticas	95
GRI 3-3, UAO 26 Bienestar, salud y cultura, 3-3, UAO 21,22 Diversidad Equidad e Inclusión, 406-1 Casos discriminación y acciones correctivas, UAO 7 Calidad Académica, UAO 11 Acceso a la Educación, GRI 3-3, UAO 24 Impacto local y regional	96
Acciones integrales de prevención, acompañamiento, inclusión educativa y fortalecimiento del bienestar institucional.....	99
Atención y acompañamiento frente a situaciones de violencia y discriminación.	103
Seguimiento, transparencia y mejora continua	104
GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados:	105

INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA	107
GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	108
GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	108
GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	108
GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	109
GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	109
GRI 2-16 Consejo Superior	110
GRI 2-17 Habilidades y experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	111
GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	111
GRI 2-15 Conflictos de Interés	111
GRI 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	111
GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	113
GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 113	
GRI 417-2, 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios y casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	114
GRI 2-27 Incumplimiento de leyes o normativas	114
ABASTECIMIENTO Y CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE	114
GRI 3-3 Proveeduría sostenible	114
Abastecimiento responsable y gestión evolutiva de proveedores	114
Identificación y gestión de riesgos en la cadena de suministro.....	115
GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	115
GRI 308-1, 308-2 Criterios e impactos ambientales en la cadena de suministro	116
GRI 414-1, 414-2 Gestión de criterios sociales en proveedores	116
Perspectiva de fortalecimiento y maduración del proceso	116
TALENTO HUMANO, CONTRATACIÓN Y REMUNERACIÓN	117
GRI 2-7 Empleados	117

GRI 2-8 Colaboradores que no son colaboradores	119
GRI 3-3 Talento Humano	120
GRI 2-19, 2-20 Política de Remuneración y Proceso para Determinar la Remuneración	121
Remuneración Fija y Variable	122
Bonos de contratación o pagos de incentivos	122
Indemnizaciones por rescisión de contrato	123
GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	123
GRI 2-21 Ratio de compensación total anual	124
GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	125
GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	127
GRI 401-1 Contrataciones de Nuevos Empleados y Rotación de Personal .	128
GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	130
GRI 401-3 Permiso parental	130
GRI 402-1 Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	131
Proyectos acompañados en 2025	132
Universitas XXI – Migración Universitas Internacional	132
CRIS – Current Research Information System	132
Movilidad de Elementos.....	132
GRI 404-1 Programas de desarrollo de competencias y ayuda a la transición	133
Apoyo institucional.....	133
Cultura.....	133
Formación	134
Formación autogestionada.....	134
Inducción institucional.....	134

GRI 404-2 Programas de desarrollo de competencias y ayuda a la transición	135
Inducción Institucional y Apropiación del Rol	135
Acompañamientos	135
Programas de Inglés	135
Programa Expertos Internacionales – ICETEX	136
Apoyos Institucionales para Estudios	137
Procesos de Formación y Educación para toda la Vida	137
Comisiones.....	138
Formación Autogestionada	138
Formación en Nuevos Programas y Herramientas Tecnológicas	139
Movilidades y Profesional en Desarrollo	139
Acompañamiento a Líderes	140
Gestión del Cambio y Cultura Institucional	140
Acompañamiento en la gestión pensional.....	141
GRI 404-3 Evaluación del desempeño y desarrollo de carrera	142
BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	143
GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	143
GIR 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.....	144
GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	146
GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	147
GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	148
GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	149
.....	
GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	150
GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	150

GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral.....	150
GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	152
PRIVACIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS.	153
GRI 418-1 Reclamos violaciones privacidad y pérdida datos clientes.....	154
GRI 3-3 Seguridad de los datos	154
SASB 230a Seguridad de los datos	157
GRI 3-3 Continuidad del negocio.....	158
Análisis de indicadores y acciones de mejora	160
LA SOSTENIBILIDAD EN LA FORMACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE: CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL EN SOSTENIBILIDAD	164
GRI 3-3 Calidad académica.....	164
UAO 16 programas que abordan el tema de la sostenibilidad	172
IMPACTOS, RETOS Y OPORTUNIDADES.....	173
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y GESTIÓN	173
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN	174
LA SOSTENIBILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD: ciencia transformadora con impacto territorial y global.....	174
GRI 3-3 Investigación	174
Impactos de la investigación	174
Impactos negativos derivados de relaciones o actividades	175
Políticas y compromisos institucionales.....	176
Medidas adoptadas para la gestión de temas materiales.....	176
Seguimiento de la eficacia	176
Lecciones aprendidas y mejora continua.....	177
Participación de grupos de interés	177
UAO 1 Proyectos de investigación, creación y/o innovación ejecutados por dos o más grupos de investigación	178

UAO 2 Productos intelectuales de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, y de apropiación social de conocimiento generados por los profesores de la UAO	178
UAO 3 proyectos ejecutados de Transferencia de Tecnología e Innovación	179
cuantitativa reportada.	179
UAO 4 iniciativas de emprendimiento de triple impacto (Ambiental, Social y Económico) acompañadas desde la Universidad en sus etapas de pre-incubación e incubación	179
UAO 5 Estudiantes que han participado en la ruta formativa de investigación, creación y emprendimiento de la Universidad, sobre el total de estudiantes de pregrado y postgrado de la UAO.	180
UAO 19 Grupos de investigación o grupos estudiantiles que trabajan en temas DEI	180
GRI 3-3 Impacto local y regional.....	180
Identificación de impactos	180
Políticas y Compromisos.....	181
Acciones y medidas de gestión	181
Participación y cultura organizacional.....	182
Seguimiento y Evaluación	182
Comunicación, transparencia y aprendizaje	183
Comunicación, Transparencia y Aprendizaje	184
Acciones que realiza la universidad para contribuir al desarrollo sostenible del territorio	184
Participación de la comunidad local en las iniciativas universitarias	186
Aprendizajes o mejoras se han obtenido del trabajo con la comunidad	187
Comunicación de los resultados e impactos locales o regionales a los grupos de interés	188
UAO 23 Soluciones Implementadas basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global.	189
UAO 24 Personas impactadas con las soluciones implementadas basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global.	189

UAO 25 Inversión en el desarrollo de implementación de las soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global (Pesos).....	189
GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	190
Valor monetario total de la asistencia financiera recibida	190
Tipos Específicos de asistencia financiera.....	190
Participación Gubernamental en la estructura de propiedad, gobierno o toma de decisiones	191
LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROYECCIÓN SOCIAL: DELINEANDO UNA HUELLA SOSTENIBLE	192
GRI 3-3 Fortalecimiento del conocimiento en Sostenibilidad.....	192
GRI 413-1 Programas participación comunidad	194
FUNDAUTÓNOMA	194
GESTIÓN UNIVERSITARIA Y BUEN GOBIERNO DESDE UN ENFOQUE ASG: UNA HOJA DE RUTA HACIA LA MADUREZ INSTITUCIONAL.....	197
UAO TERRITORIO SOSTENIBLE: UN TERRITORIO QUE CONSTRUIMOS JUNTOS	198

Ilustración 1	51
Ilustración 2 La apuesta UAO por la sostenibilidad y su despliegue a través de la política de sostenibilidad.....	58
Ilustración 3 Matriz de doble materialidad	83
Ilustración 4 Políticas y normativas	98
Ilustración 5 Educación Inclusiva: acceso, permanencia y graduación.....	99
Ilustración 6 Participaciones en la Organización de Gestión estudiantil y las Escuelas de Facilitadores Sociales y Liderazgo	100
Ilustración 7 Comparativo (Vinculación laboral por IES) - Histórico por variable - Recién graduados	170
Ilustración 8 Ciudad de residencia de estudiantes matriculados en el Valle del Cauca en programas virtuales de la UAO a través del proyecto Digicampus	172

Tabla 1 índice de graduación (2016-2025).....	23
Tabla 2 índice de graduación por sexo biológico (2016-2025)	24
Tabla 3 Programas en modalidad virtual e híbrida.....	30
Tabla 4 Promedio de créditos matriculados por estudiante en 2025 – desagregado por nivel de formación y modalidad.....	30
Tabla 5 Promedio institucional agregado de créditos por estudiante en 2025	31
Tabla 6 Porcentaje de créditos online (100% virtuales) por nivel de formación - 2025	31
Tabla 7 Solicitudes formales de matrícula - 2025	32
Tabla 8 Solicitudes formales de matrícula por semestre - 2025	33
Tabla 9 Estudiantes provenientes de otros departamentos	34
Tabla 10 Becas y Descuentos	35
Tabla 11 Inversión en Infraestructura Pública y Bienes Comunes.....	38
Tabla 12 Valor económico directo generado y distribuido.....	45
Tabla 13 Inversiones en Proyectos 2025	47
Tabla 14 Cifras de capacitación profesoral en educación virtual.....	60
Tabla 15 Distribución de espacios para el aprendizaje.....	70
Tabla 16 proyectos derivados a mitigar el cambio climático.....	71
Tabla 17 Emisiones de la Universidad entre 2021 y 2024.	73
Tabla 18 Intensidad de las emisiones de GEI 2021-2024	75
Tabla 19 Consumo mensual de agua comparativo 2024 y 2025.....	76
Tabla 20 Residuos Generados – comparativo 204 y 2025.....	78
Tabla 21 Consumo total de energía dentro de la Universidad – comparativo 2024 y 2025	79
Tabla 22 Formación, información y sensibilización para la eliminación de las Violencias Basadas en Género y Discriminaciones, VBG y D.....	102
Tabla 23 Órganos de gobierno	105
Tabla 24 Órganos de gobierno por edades	105
Tabla 25 Diversidad de empleados por categoría laboral	106
Tabla 26 Distribución porcentual por grupo de edad y categoría laboral	107
Tabla 27 Empleados	118
Tabla 28 Relación contractual	119
Tabla 29 Beneficios.....	125
Tabla 30 Empleados rango de edades y genero	128
Tabla 31 Permiso parental.....	130
Tabla 32 Programas de inglés	135
Tabla 33 English Program for Academic Staff	136
Tabla 34 Programa Expertos Internacionales.....	137

Tabla 35 Apoyos Institucionales	137
Tabla 36 Procesos de Formación	137
Tabla 37 Comisiones.....	138
Tabla 38 Formación Autogestionada	138
Tabla 39 Gestión del Cambio y Cultura Institucional	141
Tabla 40 Peligros	144
Tabla 41 Nivel de probabilidad	145
Tabla 42 Valoración de riesgos.....	145
Tabla 43 Tipos de consultas	146
Tabla 44 Población consultante	146
Tabla 45 Lesiones por accidentes laborales.....	150
Tabla 46 Mecanismos de accidente.....	151
Tabla 47 Comparativo entre 2024 y 2025	151
Tabla 48 Dolencias y enfermedades laborales.....	152
Tabla 49 Comparativo entre 2024 y 2025	153
Tabla 50 Políticas para la calidad, la pertinencia y la mejora continua.	164

GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

La Universidad Autónoma de Occidente – UAO, es una institución de educación superior de carácter privado, sin ánimo de lucro y de utilidad común. Cuenta con personería jurídica propia, autonomía administrativa y un patrimonio independiente, y se encuentra adscrita al régimen tributario especial.

Su objeto social está determinado por su naturaleza académica como institución de educación superior, en concordancia con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y conforme a sus estatutos institucionales. En virtud de lo anterior, la UAO no ejerce control ni mantiene participación en subsidiarias, filiales ni acuerdos de asociación empresarial, tales como joint ventures.

El alcance del reporte es consistente con el utilizado en la preparación de los estados financieros institucionales.

GRI 2-3, 2-4, 2-5 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

La Universidad presenta su Informe Integrado de Sostenibilidad con enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza - ASG, elaborado a partir de los estándares del Global Reporting Initiative – GRI y del Sustainability Accounting Standards Board –SASB aplicables al sector educación. La información contenida en este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y se encuentra alineada con los estados financieros elaborados con corte a la misma fecha.

Cualquier comentario, sugerencia, retroalimentación o inquietud relacionada con la información reportada en el presente Informe podrá ser remitida a través del Instituto de Estudios para la Sostenibilidad – IEPS. Asimismo, este informe incorpora actualizaciones y avances significativos en relación con el periodo de reporte anterior, reflejando el fortalecimiento progresivo de las prácticas institucionales en materia ASG.

El presente informe no cuenta con un proceso de verificación externa, su elaboración y publicación responden a un ejercicio de carácter voluntario por parte de la institución.

GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

El máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad en la presentación de informes de sostenibilidad.

PARTE 1 SOSTENIBILIDAD COMO ETHOS INSTITUCIONAL

MENSAJE DEL RECTOR: GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

En la Universidad Autónoma de Occidente comprendemos la sostenibilidad como una responsabilidad esencial de nuestra misión educativa y como una manera de relacionarnos con el territorio y con el futuro. Durante años hemos construido capacidades académicas, científicas, sociales y ambientales orientadas a responder a los desafíos de nuestro entorno. En 2024 dimos un paso fundamental al reconocer la sostenibilidad como ethos institucional en nuestro Proyecto Educativo Institucional y al adoptar una Política de Sostenibilidad que establece los principios para orientar el actuar universitario. En 2025 avanzamos en el reto más exigente: traducir esa convicción en estrategia, decisiones, capacidades y resultados verificables.

El ajuste del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030 representa un hito decisivo en este camino. Al incorporar la sostenibilidad como principio transformador del direccionamiento institucional, el PDI conecta nuestro propósito educativo con una hoja de ruta que articula formación, investigación, creación, innovación, proyección social, bienestar, gestión universitaria y buen gobierno. Esta orientación reafirma nuestra voluntad de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo, al mismo tiempo, que ese

desarrollo debe construirse dentro de los umbrales de seguridad definidos por los límites planetarios.

La expresión integradora de esta apuesta es UAO Territorio Sostenible. Más que una iniciativa o una denominación institucional, es la visión que nos convoca a diseñar y construir colectivamente un territorio donde el conocimiento, la innovación, la inclusión, la corresponsabilidad y el cuidado de la vida se conviertan en capacidades reales de transformación. La Universidad no se concibe aislada de su entorno: somos parte de un sistema de relaciones con estudiantes, profesores, colaboradores, egresados, comunidades, empresas, organizaciones sociales y entidades públicas, con quienes compartimos el desafío de construir futuros sostenibles.

En 2025, esta visión se hizo especialmente visible en nuestra función formativa. La consolidación de la Competencia Institucional en Sostenibilidad, obligatoria para todos los programas de pregrado y posgrado, constituye uno de los avances más significativos del periodo. Con ella buscamos que nuestros estudiantes no solo conozcan los desafíos sociales, ambientales, tecnológicos y productivos de su tiempo, sino que desarrollen capacidades para comprenderlos críticamente e intervenirlos desde sus profesiones. Formar egresados capaces de transformar organizaciones y territorios es una de las contribuciones más profundas que una universidad puede hacer a la sostenibilidad.

También avanzamos en la ampliación de oportunidades educativas. Nuestra oferta multimodal, el crecimiento de la modalidad híbrida, la estrategia DigiCampus, los programas de acompañamiento académico e inclusivo y la asignación de becas y descuentos por más de treinta mil millones de pesos reflejan el compromiso institucional con el acceso, la permanencia y la equidad. Una universidad sostenible debe ser, ante todo, una universidad que amplía oportunidades y reconoce la educación de calidad como fuerza de transformación social.

La investigación, la creación y la innovación fortalecieron igualmente su orientación al impacto. Durante el año, la UAO desarrolló proyectos colaborativos en campos como medio ambiente, energía, educación, industria, agricultura,

cultura y desarrollo tecnológico; produjo conocimiento en articulación con investigadores nacionales e internacionales; impulsó iniciativas de emprendimiento de triple impacto; y promovió la formación investigativa de sus estudiantes. Estos avances confirman que el conocimiento universitario adquiere su mayor sentido cuando dialoga con los desafíos concretos del territorio y se convierte en solución, capacidad y bienestar.

Nuestro campus continuó siendo un escenario de aprendizaje y demostración. La gestión de la energía, el agua, los residuos y las emisiones, el aprovechamiento de infraestructura verde y el fortalecimiento de CampusLAB como laboratorio vivo de sostenibilidad permitieron integrar operación, formación e innovación aplicada. De manera complementaria, nuestras acciones de proyección social, las iniciativas desarrolladas con Fundautónoma y las alianzas con actores comunitarios e institucionales ampliaron la presencia transformadora de la UAO más allá de sus límites físicos.

Este Informe Integrado de Sostenibilidad 2025, elaborado bajo referentes GRI y SASB, es un ejercicio voluntario de transparencia y rendición de cuentas. Presenta nuestros avances, pero también reconoce desafíos: debemos profundizar la medición de impactos, fortalecer la evaluación de los resultados de aprendizaje en sostenibilidad, consolidar la participación de los grupos de interés y continuar elevando la madurez de nuestra gestión ASG.

La sostenibilidad no es un logro concluido ni una tarea reservada a una dependencia o a un grupo de expertos. Es una construcción colectiva que compromete a toda nuestra comunidad universitaria y a quienes caminan con nosotros en el territorio. UAO Territorio Sostenible expresa justamente ese horizonte: una Universidad que transforma con conocimiento, que actúa con responsabilidad y que inspira a diseñar y construir, juntos, un territorio más justo, resiliente y sostenible.

Diego Hernández Losada

Rector

INTRODUCCIÓN

El año 2025 marcó para la Universidad Autónoma de Occidente un momento decisivo en la materialización de la sostenibilidad como ethos institucional. Más que reportar acciones aisladas, este Informe Integrado de Sostenibilidad evidencia cómo la UAO avanzó en la construcción deliberada de un territorio sostenible, articulando formación, investigación, innovación, proyección social, gestión universitaria y buen gobierno bajo un enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG).

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la Política de Sostenibilidad, la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030 consolidó la sostenibilidad como principio transformador de la estrategia universitaria, en diálogo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los límites planetarios. Esta orientación se expresó en un avance académico: la consolidación de la Competencia en Sostenibilidad como competencia institucional obligatoria para todos los programas de pregrado y posgrado, fortaleciendo el sello formativo de los egresados UAO.

Durante 2025, la Universidad amplió oportunidades de acceso, permanencia e inclusión mediante una oferta multimodal, programas de acompañamiento y becas y descuentos por más de treinta mil millones de pesos. En el campus, fortaleció la gestión de emisiones, energía, agua y residuos, mantuvo su compromiso con la carbono neutralidad y consolidó CampusLAB como laboratorio vivo, con más de quince proyectos de aprendizaje e innovación aplicada.

La UAO también profundizó su relación con el territorio: impulsó soluciones basadas en conocimiento, alianzas con comunidades, empresas y entidades públicas, iniciativas de infraestructura y espacio público, y programas de proyección social y Fundautónoma orientados a generar capacidades y oportunidades. Todo ello se sostuvo en una gestión ética, transparente y

participativa, con capacidades de medición, rendición de cuentas y mejora continua.

Este informe presenta, por tanto, una Universidad que no solo declara la sostenibilidad: la incorpora en sus decisiones, la vive en su comunidad y la proyecta sobre el territorio como transformación verificable

PERFIL DE LA UNIVERSIDAD: La sostenibilidad como principio estructurante

La decisión de integrar el enfoque ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) en los informes de sostenibilidad de la Universidad Autónoma de Occidente surge de una convicción profunda: las Instituciones de Educación Superior están llamadas a asumir un rol activo frente a los grandes desafíos de nuestro tiempo. En un mundo marcado por la crisis climática, las desigualdades sociales y la necesidad de mayor transparencia, la UAO reconoce que la sostenibilidad no puede ser entendida únicamente desde una perspectiva ambiental, ni abordada como un componente aislado. Por el contrario, debe convertirse en el eje estructurante de su modelo educativo, de gestión y de relación con el entorno.

En esa línea, se materializa la visibilización del impacto integral de la Universidad en su entorno, incluyendo la gestión académica, la investigación, la inclusión, el bienestar comunitario, la sostenibilidad ambiental y la transparencia informativa. A partir del diagnóstico de madurez institucional y el análisis de doble materialidad, se trazó una hoja de ruta para transitar hacia una sostenibilidad operativa, estratégica y conectada con los ODS. El presente informe recoge esa trayectoria y profundiza en su consolidación. Reafirma a la sostenibilidad como ethos institucional e integra este principio en cada dimensión universitaria: lo formativo, lo investigativo, lo social y lo administrativo. En coherencia con el nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la Política de Sostenibilidad, este informe refleja también los avances hacia un campus concebido como ecosistema vivo, la construcción de alianzas territoriales sólidas y el fortalecimiento de una gobernanza ética y participativa.

El enfoque ASG en la UAO es, ante todo, una manifestación de su compromiso ético con el futuro. Más que un modelo técnico de gestión representa una manera de habitar el territorio, de formar ciudadanía y de generar valor público en diálogo con los desafíos locales y globales. Así se afianza la visión de UAO Territorio Sostenible: una universidad viva, consciente y corresponsable con el mundo que la rodea.

Para avanzar con solidez hacia su visión de sostenibilidad, la Universidad Autónoma de Occidente adopta una metodología rigurosa, estructurada y alineada con referentes internacionales.

La metodología se construye sobre los marcos del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), dos estándares internacionales ampliamente reconocidos. El GRI pone el énfasis en los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, con un enfoque centrado en los grupos de interés. Por su parte, el SASB prioriza la materialidad financiera, facilitando la toma de decisiones estratégicas a partir de métricas comparables para el sector educativo. La combinación de ambos marcos brinda una visión integral: uno enfocado en los impactos hacia los grupos de interés y otro orientado a los aspectos financieros relevantes para la gestión estratégica. Esta integración permitió estructurar un proceso técnico y contextualizado, alineado con las necesidades y retos institucionales.

El recorrido metodológico inició con un proceso de inmersión: reuniones de arranque, revisión documental de políticas, manuales, instructivos y procesos clave, así como encuentros con equipos internos para comprender en profundidad el modelo de negocio y los hitos de la gestión ASG.

La metodología empleada para la elaboración de este informe permitió reconocer, organizar y comunicar de manera integral los avances de la UAO en la materialización de la sostenibilidad como ethos institucional. Más allá de la identificación de hitos de gestión ASG, el proceso hizo visible la forma en que la Universidad articula sus decisiones estratégicas, sus funciones sustantivas y su

gestión institucional para generar valor sostenible en su comunidad y en el territorio.

Desde esta perspectiva, el perfil de la UAO se comprende a partir de una relación activa y transformadora con su entorno: la Universidad aporta conocimiento, formación, innovación y capacidades para responder a los desafíos regionales, mientras el diálogo con comunidades, empresas, instituciones públicas y demás grupos de interés fortalece su pertinencia académica y orienta sus procesos de mejora continua. Esta relación en doble vía constituye uno de los fundamentos de la visión UAO Territorio Sostenible.

El informe presenta, por tanto, resultados e indicadores que permiten valorar el desempeño académico e institucional, la ampliación del acceso a una educación superior incluyente y multimodal, el acompañamiento a la permanencia y graduación estudiantil, la generación de conocimiento con impacto, la proyección social, la gestión responsable de los recursos y la solidez de su gobernanza. En conjunto, estos elementos muestran una Universidad que avanza hacia una sostenibilidad integral, medible y participativa; una institución comprometida con la formación de profesionales capaces de comprender y transformar los desafíos sociales, ambientales, tecnológicos y productivos de su tiempo, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Límites planetarios.

IMPACTO TERRITORIAL: Una relación crucial en doble vía

A través de su Política de Proyección Social Huella Sostenible, la Universidad Autónoma de Occidente reafirma su compromiso como una institución de y para la comunidad. Proyecta la sostenibilidad más allá del campus, hacia un territorio vivo donde la interacción con las comunidades actúa como un laboratorio para la transformación social y ecosistémica. Esta visión parte del principio de que cada acción institucional contribuye activamente al bienestar colectivo, a la justicia social y a la regeneración de los entornos.

Este compromiso se desarrolla en cinco dimensiones estratégicas: cuidado del ambiente, inclusión social, apropiación del conocimiento, desarrollo sostenible y

competitividad empresarial. Dichas dimensiones se despliegan a través de trayectorias formativas, prácticas profesionales, consultorías, investigación aplicada y programas institucionales, en los que participan activamente comunidades, empresas, gobiernos y organizaciones sociales.

En este entramado de relaciones, el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad (IEPS) cumple un rol articulador esencial, conectando la academia con actores internos y externos mediante espacios como el Observatorio para la Sostenibilidad, la Plataforma Colaborativa del Río Cauca y la Agenda Regional de Sostenibilidad. Desde estos escenarios, se impulsan procesos de investigación aplicada, alianzas estratégicas, eventos con impacto territorial y ejercicios de cocreación orientados a formular políticas públicas, modelos de desarrollo territorial y acciones concretas que contribuyen al bienestar de las comunidades y la conservación de los ecosistemas y las culturas.

Con base en esta visión institucional, la UAO educa transformando y transforma educando. Su apuesta por el concepto UAO Territorio Sostenible sintetiza una nueva manera de ser universidad: una que encarna la sostenibilidad como ética viva, actúa en corresponsabilidad con su entorno y cultiva alianzas que siembran futuro desde el presente.

Índices de desempeño académico e institucional

En coherencia con su apuesta institucional, la UAO monitorea diversos indicadores que permiten evaluar el impacto y la calidad de su misión educativa. Estos datos dan cuenta del cumplimiento de metas académicas y sociales, y reflejan el compromiso de la Universidad con una gestión basada en la evidencia, la mejora continua y la transparencia ante sus grupos de interés.

SASB 260a Calidad educación y empleo remunerado

Índice de finalización a tiempo de los programas académicos

La Universidad define la finalización a tiempo otorgando un (1) año adicional al tiempo óptimo del plan de estudios para los programas que no son de

especialización, con el fin de considerar el desarrollo y culminación del trabajo de grado. Para los programas de especialización, este año adicional no aplica, dado que no contemplan trabajo de grado y únicamente se considera el semestre administrativo.

El indicador se calcula mediante el seguimiento por cohortes de ingreso, considerando exclusivamente estudiantes admitidos por Admisión a Primer Semestre. Para cada cohorte se compara el periodo real de graduación con el periodo reglamentado definido institucionalmente. El porcentaje se obtiene como la proporción de estudiantes que se gradúan dentro de dicho periodo sobre el total de la cohorte.

El indicador se reporta por nivel académico y se calcula con base en las cohortes que, según la duración del programa y los criterios institucionales de esfuerzo, alcanzan su periodo de cumplimiento en 2025. Para este periodo, la tasa de finalización a tiempo es del 42 % en pregrado y del 64 % en posgrados.

Índice de graduación de los estudiantes

La tasa general de graduación institucional fue del 40,15 %, lo que indica que, de los 26.698 estudiantes que ingresaron por admisión a primer semestre durante el periodo analizado (2016-2025), 10.720 lograron obtener su título académico. Este indicador se calcula como la relación entre el total de graduados y el total de estudiantes de las cohortes consideradas, independientemente del tiempo requerido para su graduación. Es importante señalar que el valor del indicador está influenciado por la inclusión de cohortes recientes que aún se encuentran en proceso de formación.

A continuación, se presenta el índice de graduación (2016-2025) por nivel de formación y sexo biológico:

Tabla 1 índice de graduación (2016-2025)

Nivel de formación	%
Doctorado	40,74

Especialización	71,64
Maestría	32,33
Tecnología	47,20
Universitario	25,20

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 índice de graduación por sexo biológico (2016-2025)

Sexo biológico	%
Femenino	45,09
Masculino	36,10
No registra	0,00

Fuente: Elaboración propia

Tasa de inserción laboral de los graduados

La tasa de inserción laboral de los graduados se mide como el porcentaje de egresados que reportan cotización en seguridad social (PILA o RUA) en un periodo determinado. Según los datos de 2001 a 2023, se observa una tendencia creciente en la proporción de graduados que se incorporan al mercado laboral, pasando del 58 % en 2001 al 83 % en la cohorte egresada en el 2022.

Los primeros años (2001-2005) muestran tasas de inserción relativamente bajas (entre 58 % y 67 %), reflejando tanto cohortes iniciales como posibles retrasos en la vinculación laboral de los egresados. Desde 2015 en adelante, la tasa supera el 70 %, indicando que una mayoría de graduados logra empleo con su formación en los primeros meses posteriores a su graduación.

Los datos de distribución sectorial de los graduados que cotizan en seguridad social en 2023 muestran que la inserción laboral está concentrada en sectores de alta especialización y servicios. Casi el 65% de los graduados empleados se ubican en solo cinco áreas: actividades profesionales y técnicas, industrias manufactureras, comercio, servicios administrativos, e información y comunicaciones.

Políticas relativas al endeudamiento de los estudiantes impagos

La Universidad, comprometida con el acceso equitativo a la educación superior, ha implementado un sistema de apoyo financiero orientado a facilitar a los estudiantes el acceso a créditos educativos. Las decisiones relacionadas con este sistema se sustentan en criterios y prácticas construidas a partir de la gestión diaria y del acompañamiento académico, lo que permite garantizar transparencia, equidad y sostenibilidad.

La aprobación y el seguimiento de los créditos otorgados se realizan bajo principios de responsabilidad financiera y control del endeudamiento, con el fin de preservar la viabilidad del sistema y proteger tanto a los estudiantes como a la Institución.

En caso de presentarse incumplimientos en las obligaciones financieras, la política contable institucional establece un método para evaluar el deterioro de la cartera, el cual considera factores relacionados con la probabilidad de reintegro y la culminación de los estudios. A partir de estos elementos, las obligaciones se clasifican en categorías de riesgo que orientan tanto el reconocimiento de provisiones contables como las decisiones institucionales sobre su recuperación, garantizando así la sostenibilidad del sistema de apoyo financiero y el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

GRI 3-3 Acceso a la educación

Impactos del acceso a la educación

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) contribuye de manera significativa al acceso educativo en el suroccidente colombiano, particularmente al atender una población estudiantil que se concentra mayoritariamente en los estratos socioeconómicos 2 y 3. Para los años 2024 y 2025, el 33,09% de la población estudiantil de pregrado se ubica en el estrato 2, seguido por un 30,27% en el estrato 3. Si a esto se le suma el 13,96% que se ubican en el estrato 1, se concluye que el 77,32% de los estudiantes de pregrado se concentran en los estratos 1, 2 y 3. Este perfil evidencia su papel como institución que amplía

oportunidades reales de movilidad social a través de educación superior de calidad.

En coherencia con este propósito, la Universidad ha consolidado una oferta académica multimodal y flexible, que incluye modalidades presencial, virtual, híbrida y dual, así como una oferta de día y de noche, facilitando el acceso a estudiantes que combinan estudio y trabajo. Complementariamente, la institución dispone de esquemas de apoyo financiero orientados a reducir barreras económicas de ingreso y continuidad.

El compromiso con el acceso se fortalece mediante el acompañamiento integral brindado por el Centro para la Excelencia Académica, que ofrece tutorías, monitorias y estrategias de fortalecimiento de habilidades académicas, así como acompañamiento psicosocial para promover bienestar y permanencia estudiantil. De igual forma, el programa Universidad Inclusiva materializa el enfoque diferencial de la UAO al diseñar apoyos, ajustes razonables y trayectorias educativas especiales para estudiantes neurodivergentes o con diagnósticos de discapacidad cognitiva o sensorial, garantizando condiciones de equidad, inclusión y participación plena en la vida universitaria.

Impactos negativos derivados de relaciones o actividades

La UAO no genera impactos negativos en el acceso a la educación a través de actividades propias o relaciones comerciales.

Políticas y compromisos institucionales

Como ya se ha mencionado, la UAO dispone de esquemas de apoyo financiero orientados a reducir barreras económicas de ingreso y continuidad.

Adicionalmente, la Universidad ofrece acompañamiento integral brindado por el Centro para la Excelencia Académica, que ofrece tutorías, monitorias y estrategias de fortalecimiento de habilidades académicas, así como acompañamiento psicosocial para promover bienestar y permanencia estudiantil. De igual forma, el programa Universidad Inclusiva materializa el enfoque diferencial de la UAO al diseñar apoyos, ajustes razonables y trayectorias educativas especiales para

estudiantes neurodivergentes o con diagnósticos de discapacidad cognitiva o sensorial, garantizando condiciones de equidad, inclusión y participación plena en la vida universitaria.

Acciones y medidas para la gestión del tema

Para favorecer el acceso a educación superior de calidad y contribuir a la permanencia y graduación de sus estudiantes, la UAO ha implementado una serie de acciones y medidas, entre las cuales, destacan las siguientes:

- Fondo de Becas UAO
- Líneas de crédito, punto de orientación y asesoría ICETEX
- Premios a la excelencia académica para bachilleres y estudiantes destacados
- Acompañamiento a estudiantes admitidos a través del Programa de Articulación con los Colegios (PAEM) y el programa “Generación E”
- Asignación de apoyos y estímulos económicos para estudiantes
- Adaptación de programas académicos de pregrado y posgrado dirigidos a población vulnerable
- Acondicionamiento de la infraestructura para personas con movilidad reducida
- Capacitación docente en estrategias de educación virtual para fortalecer las capacidades pedagógicas en entornos mediados por tecnología
- Elaboración de estudios del entorno y análisis de escenarios tendenciales para fortalecer la oferta académica multimodal
- Desarrollo de programas virtuales de pregrado y posgrado, así como ofertas formativas en competencias específicas (micromasters, certificaciones, entre otros)

Seguimiento y eficacia de las acciones

Con base en la información disponible para el periodo 2019-2022 (el SPADIES no ha publicado información más actualizada) sobre las tasas de deserción y retención anual, la tasa de deserción anual en la UAO ha fluctuado en los últimos

años, con un valor máximo de 9,09 % en el segundo semestre de 2019 y un valor mínimo de 7,27 % en el segundo semestre de 2022. A lo largo del periodo 2019-2022, la tasa de deserción ha presentado una disminución. La tasa de retención en la UAO oscila entre el 90,91 % y 92,73 % para ese mismo periodo.

La tasa de deserción de la cohorte que inició en 2017-1 a diez semestres, de Colombia, Valle del Cauca y la UAO, evidencia que la deserción en Colombia ha aumentado progresivamente de 13,92 % en el primer semestre a 44,66 % al décimo semestre. En el Valle del Cauca la tasa comienza en 16,58 % y alcanza 45,67 % al décimo semestre. Por su parte, la UAO presenta las tasas de deserción más bajas en comparación con los otros grupos, empezando en 10,55 % y alcanzando 41,06 % al décimo semestre.

Lecciones aprendidas y mejora continua

La UAO identifica las lecciones aprendidas en materia de acceso, permanencia y graduación a través de un sistema integrado de planeación, aseguramiento de la calidad y analítica institucional. Este proceso combina el seguimiento a indicadores clave (admisión, retención, deserción, graduación oportuna), evaluaciones de impacto de apoyos financieros y programas de acompañamiento, encuestas de experiencia estudiantil, así como ejercicios de autoevaluación permanentes en el marco de la acreditación de alta calidad. Los resultados son analizados por instancias académicas y administrativas, lo que permite identificar brechas, factores de riesgo y oportunidades de mejora basadas en evidencia.

Estas lecciones se traducen en ajustes concretos a políticas, lineamientos y procesos institucionales, tales como la actualización de la política curricular, el fortalecimiento de los esquemas de apoyo financiero, la creación de rutas de acompañamiento diferenciales. De esta manera, la mejora no se limita a intervenciones aisladas, sino que se integra de forma sistémica en la gestión institucional, garantizando un ciclo continuo de aprendizaje y transformación.

Participación de grupos de interés

La participación de grupos de interés —estudiantes, aspirantes, egresados, profesores, colaboradores administrativos, familias y aliados del sector productivo— ha sido determinante en la toma de decisiones orientadas a fortalecer el acceso a la educación superior en la UAO. A través de encuestas de experiencia, mesas de diálogo, procesos de autoevaluación, comités académicos y espacios de representación estudiantil, la institución recoge percepciones y evidencia sobre factores que afectan el ingreso y la permanencia. Estos insumos han permitido ajustar esquemas de financiación, ampliar la oferta multimodal y fortalecer los programas de acompañamiento integral. Asimismo, el diálogo con empleadores y actores territoriales ha contribuido a diseñar trayectorias más flexibles y pertinentes para población que trabaja, mejorando la efectividad de las medidas implementadas. En consecuencia, las decisiones no responden únicamente a lineamientos internos, sino a procesos participativos que aumentan la legitimidad, pertinencia y eficacia de las acciones institucionales en materia de acceso, permanencia y graduación.

UAO 15 programas en modalidad virtual e híbrida

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) cuenta con ochenta (80) programas académicos con registro calificado vigente. De estos, cuarenta y dos (42) programas se desarrollan en modalidad virtual y veintiocho (28) en modalidad híbrida.

La modalidad virtual comprende cuatro (4) maestrías, veinticuatro (24) especializaciones, doce (12) programas de pregrado y dos (2) tecnologías. Por su parte, la modalidad híbrida incluye tres (3) maestrías, diez (10) especializaciones, doce (12) programas de pregrado y tres (3) tecnologías.

Es importante precisar que algunos programas cuentan con un único registro calificado que habilita su oferta en modalidades virtual e híbrida. En consecuencia, dichos programas pueden estar contabilizados en ambas modalidades para

efectos del análisis, sin que ello implique duplicidad en el total de programas con registro calificado vigente.

Tabla 3 Programas en modalidad virtual e híbrida

Número de programas en modalidad virtual e híbrida	
Programas en modalidad virtual	42
Programas en modalidad híbrida	28
Total, de programas en modalidad virtual e híbrida	70

Fuente: Elaboración propia

SASB 000 Actividad

Porcentaje de créditos registrados por estudiante, porcentaje online

Durante el 2025, el promedio de créditos matriculados por estudiante se calcula diferenciando por nivel de formación y modalidad de impartición. En programas de doctorado, el promedio es de 10 créditos en modalidad presencial. En especialización, el promedio corresponde a 12 créditos en modalidad presencial, 11 créditos en modalidad presencial-virtual y 9 créditos en modalidad virtual. En maestrías, el promedio es de 9 créditos en modalidad presencial, 12 créditos en modalidad presencial-virtual y 8 créditos en modalidad virtual. En pregrado, el promedio de créditos por estudiante es de 20 créditos en modalidad dual, 16 créditos en modalidad presencial, 17 créditos en modalidad presencial-virtual y 20 créditos en modalidad virtual. En programas tecnológicos, el promedio es de 6 créditos en modalidad presencial y 5 créditos en modalidad virtual.

De forma agregada, el promedio institucional de créditos por estudiante es de 15 créditos en modalidad presencial, 15 créditos en modalidad presencial-virtual y 14 créditos en modalidad virtual, mientras que en modalidad dual el promedio corresponde a 20 créditos.

Tabla 4 Promedio de créditos matriculados por estudiante en 2025 – desagregado por nivel de formación y modalidad

Nivel de formación	Presencial	Presencial-Virtual	Virtual	Dual
---------------------------	-------------------	---------------------------	----------------	-------------

Doctorado	10	—	—	—
Especialización	12	11	9	—
Maestría	9	12	8	—
Pregrado	16	17	20	20
Tecnología	6	—	5	—

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Promedio institucional agregado de créditos por estudiante en 2025

Modalidad	Promedio de créditos
Presencial	15
Presencial-Virtual	15
Virtual	14
Dual	20

Fuente: Elaboración propia

En relación con el porcentaje de créditos online, tomando en cuenta únicamente aquellos correspondientes a modalidad virtual (100 % virtual), se tiene que: en especialización, maestría y pregrado, aproximadamente el 27–28 % de los créditos promedio corresponde a modalidad 100 % virtual. En tecnologías, el componente virtual alcanza el 45,5 %, siendo el nivel con mayor proporción relativa. En doctorado, no se registran créditos en modalidad virtual.

Tabla 6 Porcentaje de créditos online (100% virtuales) por nivel de formación - 2025

Nivel de formación	Créditos con componente online	% Online
Doctorado	0	0 %
Especialización	20	28,1 %
Maestría	20	27,6 %
Pregrado	37	27,4 %
Tecnología	5	45,5 %

Fuente: Elaboración propia

Solicitudes de matrículas recibidas

Para el 2025, se registraron un total de 4929 solicitudes formales de matrícula. La distribución por nivel de formación fue la siguiente: se presentaron 4 solicitudes para Doctorado, 1912 para Especialización, 462 para Maestría y 2551 para programas Universitarios.

Las solicitudes de matrícula se distribuyeron por semestre de la siguiente manera: en el primer semestre (2025-1S) se recibieron 2196 solicitudes, correspondientes a 3 para Doctorado, 755 para Especialización, 208 para Maestría y 1230 para Universitario. En el segundo semestre (2025-2S), el total de solicitudes ascendió a 2733, con 1 para Doctorado, 1157 para Especialización, 254 para Maestría y 1321 para Universitario.

Alumnos matriculados

Para el 2025, se matricularon un total de 3501 estudiantes. La distribución por nivel de formación muestra que se inscribieron 5 alumnos en Doctorado, 1292 en Especialización, 316 en Maestría y 1888 en programas Universitarios.

La distribución de matrículas por periodo académico para el año 2025 muestra que en el primer semestre (2025-1S) se matricularon 1871 estudiantes, con 4 en Doctorado, 698 en Especialización, 177 en Maestría y 992 en Universitario. En el segundo semestre (2025-2S), la matrícula total fue de 1630 estudiantes, distribuidos en 1 en Doctorado, 594 en Especialización, 139 en Maestría y 896 en Universitario. En ambos semestres, la Especialización y el Universitario concentran la gran mayoría de los inscritos, evidenciando una demanda sostenida en estos niveles, con una leve disminución general en el segundo semestre.

Tabla 7 Solicitudes formales de matrícula - 2025

Nivel de formación	Total, solicitudes 2025	% sobre total
Doctorado	4	0,08 %
Especialización	1.912	38,8 %
Maestría	462	9,4 %
Universitario	2.551	51,8 %

Total	4.929	100 %
--------------	--------------	--------------

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Solicitudes formales de matrícula por semestre - 2025

Nivel de formación	2025-1S	2025-2S	Total 2025
Doctorado	3	1	4
Especialización	755	1.157	1.912
Maestría	208	254	462
Universitario	1.230	1.321	2.551
Total	2.196	2.733	4.929

Fuente: Elaboración propia

Se evidencia que el mayor crecimiento relativo se presenta en especializaciones (+53,2 %), consolidando este nivel como un motor relevante de expansión. Las maestrías muestran un crecimiento moderado (+22,1 %), consistente con tendencias de formación avanzada. El nivel universitario mantiene estabilidad con crecimiento leve (+7,4 %). El comportamiento en doctorado no permite inferencias estructurales debido al bajo volumen de solicitudes.

Personal docente y resto de personal

Para el año 2025, la población institucional estuvo conformada por 233 profesores de planta, 507 profesores vinculados bajo la modalidad de hora cátedra, 5 profesores de articulación, 49 profesores adscritos a bienestar institucional, 24 profesores de idiomas, 671 empleados no profesores 16 jóvenes investigadores y 96 practicantes.

Estas categorías reflejan los distintos tipos de vinculación académica y administrativa vigentes durante el período de reporte. Dado que una persona puede mantener simultáneamente más de una relación contractual o académica, se efectuó un proceso de consolidación y depuración de registros con el fin de eliminar posibles duplicidades entre categorías. Como resultado de este procedimiento, la población total correspondiente al año 2025 asciende a 1.545 personas, cifra que representa el total de individuos activos en la institución durante el período evaluado.

UAO 20 Estudiantes provenientes de otros Departamentos diferentes al Valle del Cauca

En 2025, la Universidad registró un total de 2.007 estudiantes matriculados provenientes de departamentos distintos al Valle del Cauca. Los 10 departamentos con mayor representación fueron:

Tabla 9 Estudiantes provenientes de otros departamentos

Departamento	Cantidad estudiantes
Cauca	758
Nariño	260
Cundinamarca	241
Antioquia	109
Tolima	105
Huila	80
Risaralda	55
Putumayo	45
Caldas	37
Bolívar	34
TOTAL	1.724

Fuente: Elaboración propia

En 2024, la Universidad registró 1,806 estudiantes provenientes de departamentos distintos al Valle del Cauca. Para 2025, esta cifra aumentó a 2,007 estudiantes, representando un crecimiento de 201 estudiantes equivalente a 11.1%.

Crecimientos destacados son:

- Cauca: de 505 a 758 estudiantes (+253, +50%)
- Cundinamarca: de 46 a 241 estudiantes (+195, +424%) — crecimiento exponencial
- Nariño: de 190 a 260 estudiantes (+70, +37%)
- Huila: de 48 a 80 estudiantes (+32, +67%)

También es importante resaltar la participación de departamentos nuevos: Tolima, Risaralda, Putumayo, Caldas y Bolívar aparecen en 2025 con representación significativa. Por otra parte, se observan descensos en:

- Antioquia: de 130 a 109 estudiantes (-21, -16%)
- Atlántico: de 175 en 2024 a no registrarse en el top 10 en 2025
- Bogotá D.C.: de 201 en 2024 a no aparecer en el top 10 de 2025

UAO 9 Número y valor en pesos de las becas y descuentos otorgados

Tabla 10 Becas y Descuentos

Valor (COP) de becas y descuentos otorgados	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Valor	Número de becas y descuentos otorgados	Valor	Número de becas y descuentos otorgados
Tecnologías	\$ 552.671	1	\$ 4.276.083	4
Pregrados	\$23.999.417.061	11.406	\$18.977.629.164	10.287
Especializaciones	\$ 3.571.158.297	1.037	\$ 4.357.046.709	2.716
Maestrías	\$ 2.428.389.259	2.522	\$ 1.098.752.278	736
Doctorados	\$ 62.282.134	15	\$ 74.871.008	12
Valor total (COP) de las becas y descuentos otorgados	\$30.061.799.422	14.981	\$24.512.575.242	13.755

Fuente: Elaboración propia

En 2025, la institución incrementó el valor total de becas y descuentos otorgados en \$5.549.224.180 frente a 2024, así como el número de beneficiarios en 1.226 estudiantes. Este crecimiento se concentró principalmente en programas de pregrado, especializaciones y maestrías, reflejando un mayor alcance de los apoyos económicos y fortaleciendo el acceso y permanencia estudiantil.

La información corresponde al corte del 31 de diciembre de 2025, con base en los estados financieros auditados por la revisoría fiscal PwC.

SASB 270a Gastos de instrucción y servicios a los estudiantes y gastos de marketing y contratación

La Universidad Autónoma de Occidente orienta una parte importante de sus recursos al fortalecimiento de los procesos de formación y al bienestar de su comunidad estudiantil. En este marco, se financian los costos asociados al desarrollo de las actividades académicas, incluyendo la vinculación y remuneración del profesorado de planta y de cátedra, así como del personal que apoya directamente los procesos de enseñanza y acompañamiento a los estudiantes.

Dentro de estos recursos también se contemplan los honorarios relacionados con el diseño y desarrollo de cursos virtuales y con diferentes actividades de apoyo académico, tales como la evaluación de tesis, la dirección de trabajos de grado y el acompañamiento especializado mediante monitorías.

Adicionalmente, se cubren los gastos necesarios para el funcionamiento de la infraestructura y los servicios que respaldan la vida universitaria, entre ellos los servicios públicos del campus y el alquiler de espacios utilizados para actividades deportivas, culturales y de bienestar. Asimismo, se incluyen adquisiciones de suministros, elementos de aseo y cafetería, materiales de estudio y repuestos menores requeridos para el adecuado funcionamiento de laboratorios, salas de cómputo y escenarios deportivos.

Estos recursos también comprenden la depreciación de la propiedad, planta y equipo, así como la amortización de pólizas, licencias de software, suscripciones y afiliaciones, indispensables para el soporte operativo y académico de la institución.

En relación con los gastos de marketing y contratación, estos corresponden a los recursos destinados a las estrategias de promoción institucional orientadas a fortalecer la visibilidad de la Universidad y ampliar el alcance de su oferta académica. Dentro de estas acciones se incluyen campañas en redes sociales y medios de comunicación, tales como radio y televisión, así como la participación en ferias universitarias y actividades de divulgación en colegios y centros comerciales. Estas iniciativas facilitan el contacto directo con potenciales

estudiantes y contribuyen al posicionamiento de la Universidad en el ámbito regional y nacional.

A través de estos espacios de divulgación, los diferentes grupos de interés pueden conocer con mayor claridad la oferta académica, los servicios institucionales y las prácticas que orientan los procesos de atracción y vinculación de estudiantes.

En desarrollo de este compromiso con la excelencia académica y el fortalecimiento institucional, durante el año 2025 la Universidad Autónoma de Occidente destinó \$72.895.847.157 a gastos asociados a los procesos de instrucción y a los servicios dirigidos a los estudiantes, ratificando su apuesta por una formación de calidad y el bienestar de su comunidad académica. De manera complementaria, se invirtieron \$1.062.931.177 en actividades de marketing y contratación orientadas a ampliar la visibilidad institucional, posicionar la oferta académica y facilitar la vinculación de nuevos estudiantes.

GRI 203-2 Impactos Económicos Indirectos Significativos

La UAO ha desplegado una oferta de servicios de alta complejidad técnica a través de sus laboratorios de Análisis Térmico, Optoelectrónica y Biomecánica, focalizada en sectores estratégicos como la agroindustria. Esta transferencia de capital intelectual reduce los costos de I+D para las empresas y aumenta la competitividad regional. En el "Encuentro sector agroindustrial de la caña de azúcar", participaron actores críticos como Cenicaña, Incauca, Manuelita, Mayagüez, Providencia, Risaralda, Maria Luisa, La Cabaña, Carmelita, Pichichi y Castilla.

El proceso de prestación de servicios especializados se estructura bajo un modelo de flujo de valor que garantiza la aplicación práctica del conocimiento académico en la resolución de problemas industriales:

- **Prospección y Vinculación:** Identificación de brechas técnicas mediante visitas comerciales estratégicas.
- **Diagnóstico Técnico Especializado:** Inmersión de personal docente y analistas en la planta para contextualizar requerimientos específicos.

- Formalización y Costeo Operacional: Definición de parámetros analíticos y presupuestos basados en la optimización de recursos.
- Operación con Tecnología de Punta: Ejecución de procesos en laboratorios especializados para el procesamiento de muestras industriales.
- Entrega de Resultados y Valorización: Transferencia de informes técnicos que permiten a los ingenios optimizar sus procesos productivos y reducir fallos operativos.

Inversión en Infraestructura Pública y Bienes Comunes

La Universidad destina capital significativo a la creación y mejora de bienes públicos. Estas inversiones no solo facilitan la operación institucional, sino que generan un incremento en la plusvalía urbana y un ahorro directo para el erario municipal.

Tabla 11 Inversión en Infraestructura Pública y Bienes Comunes

Concepto de Inversión	Valor / Impacto Económico
Vías y Movilidad: Reforzamiento de la Calle 42 (doble calzada) y Carrera 115, incluyendo andenes tipo MECEP y señalización.	\$304.525.476: Mejora sustancial en la eficiencia de los tiempos de desplazamiento en el sur de Cali y reducción de costos de mantenimiento vial para el municipio.
Zonas Verdes: Adecuación y dotación de tres parques urbanos (Calle 42 y Calle 25 con Carreras 115 y 116).	\$615.180.327: Aumento del valor de los predios colindantes y provisión de servicios ecosistémicos que mejoran el bienestar comunitario.
Gestión de Espacios: Préstamo de auditorios y salones para la JAC Bochalema y la Alcaldía (Diálogos Ciudadanos).	\$43.630.063: Representa un ahorro de costos administrativos para el municipio, que evita el gasto en alquiler de sedes privadas para la gobernanza local.

Fuente: Elaboración propia

Laboratorio Vivo: Formación Técnica y Economía Circular

El programa "Laboratorio Vivo" es un referente de economía circular que genera beneficios económicos tangibles mediante la valorización de residuos. Al procesar 26,7 toneladas de residuos orgánicos para producir 9,4 toneladas de humus, la UAO implementa una estrategia de sustitución de importaciones de fertilizantes químicos, reduciendo los gastos operativos de mantenimiento del campus y mitigando el costo ambiental de la disposición en rellenos sanitarios.

Desde la perspectiva del capital humano, este ecosistema ha formado a más de 1000 estudiantes de tecnología y pregrado. La profundidad del impacto se evidencia en investigaciones de alto nivel, como las tesis de maestría enfocadas en la valorización de residuos de alimentos y la caracterización de lixiviados para su uso como fertilizantes foliares.

Este conocimiento no permanece estanco; se transfiere a la región a través de la formación en agricultura urbana y el cierre de ciclos biogeoquímicos de carbono y nitrógeno. Los egresados actúan como agentes de cambio que llevan estas soluciones de ahorro de costos ambientales a otros sectores productivos, multiplicando el impacto de la inversión inicial de la Universidad.

Seguridad Comunitaria como Habilitador del Desarrollo Económico

La UAO lidera la red "Ciudadanos en Red", entendiendo que la seguridad es una condición habilitadora para la inversión y el desarrollo económico local.

- **Desafío:** La presencia de bandas organizadas y el hurto de infraestructura pública representan una amenaza a la estabilidad económica y a la integridad de los activos de la comunidad.
- **Solución/Impacto:** Articulación con los frentes de seguridad Lili-Autónoma y Bochalema, integrando a instituciones como Incolballet, el Colegio Pio XII y sectores residenciales como Allegro Bochalema, Porto Allegro 1 y 2, y Cascadas de la Bocha. Esta red permitió, por ejemplo, la captura en flagrancia de delincuentes hurtando cableado, protegiendo así la infraestructura de servicios públicos y evitando costosas reparaciones para

la comunidad y las empresas prestadoras. La reducción del riesgo delictivo mejora el entorno para la inversión inmobiliaria y comercial en el sector.

Gestión de Zonas Verdes y Sostenibilidad Urbana

Mediante un modelo de Alianza Público-Privada (APP) avalado por el DAGMA, la UAO asume el mantenimiento de tres zonas verdes públicas. Esta acción representa una reducción directa de la carga fiscal del municipio, permitiendo que la administración distrital reasigne fondos a otras necesidades sociales prioritarias. Las actividades técnicas incluyen:

- Mantenimiento Silvicultural: Podas de realce, cicatrización y manejo de rebrotes para garantizar la longevidad del patrimonio arbóreo.
- Control Fitosanitario: Manejo integral de plagas (hormiga arriera, ácaros) para prevenir la degradación del ecosistema.
- Ornato y Mobiliario: Mejora de iluminación, pintura y senderos, elevando la calidad del espacio público sin costo para el contribuyente.

GRI 3-3 Prácticas de la comunicación

El 2025 fue un año importante en la gestión de comunicaciones en la UAO, con la implementación del nuevo sistema de identidad visual y las actividades subsiguientes, se logró posicionar a la universidad en la agenda mediática local y nacional, fortaleciendo la estrategia reputacional, acorde con su nueva mirada innovadora, que marcó el posicionamiento de la “transformación con conocimiento” en el imaginario colectivo.

Proyectos institucionales

PDI 2030

Proyectos destacados como el PDI 2030, en el cual se acompañó la estrategia de socialización y divulgación, mediante la producción de diversos contenidos informativos y piezas comunicativas, así como la difusión de la convocatoria al evento de socialización, permitieron que la Comunidad Universitaria conociera de

manera oportuna y clara la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, fortaleciendo la apropiación de este instrumento estratégico.

Renovación de la acreditación institucional en alta calidad

En cuanto a la renovación de la acreditación institucional de alta calidad, se trabajó de la mano de las áreas que lideraron el proceso, para la generación de contenidos y eventos que se difundieron en todo el ecosistema de medios UAO. Las comunicaciones fomentaron la participación de la comunidad y el sentido de pertenencia.

Actualización del sistema académico Universitas Internacional

Divulgación multicanal de la nueva versión del sistema académico Universitas Internacional, mediante el cual los profesores y estudiantes acceden a información de valor de manera personalizada, dinámica y eficaz.

Juegos Deportivos UAO 2025

Se realizó una gestión integral de contenidos alineada con los objetivos de bienestar y construcción de comunidad universitaria, esto incluyó el desarrollo de la línea gráfica oficial del evento, difusión de la convocatoria y cubrimiento de las diferentes disciplinas deportivas, en colaboración con estudiantes del programa de Comunicación Social – Periodismo, en un trabajo articulado con el Centro de Medios.

Representantes estudiantiles

La oficina de comunicaciones acompañó el proyecto de Representantes Estudiantiles, fortaleciendo los procesos de participación democrática y liderazgo estudiantil en la UAO. Se diseñó la estrategia de comunicaciones para la convocatoria y las campañas, garantizando información clara y accesible para la comunidad.

Lanzamiento Máster training UAO – RCN

Acompañamiento en las actividades de promoción del primer Máster Training UAO–RCN: una innovadora alianza entre academia e industria para formación en

contenidos relacionados con las áreas comercial, digital y de mercadeo, que incluyó espacios bonificados en los medios del corporativo de RCN, transmisiones en vivo en Campus y presencia de voceros UAO en emisiones de programas.

Lanzamiento DigiCampus de oriente

Visibilización de la inauguración de la primera sede de DigiCampus en el Oriente de Cali, una iniciativa desarrollada en articulación con Fundautónoma y la Gobernación del Valle del Cauca. Desde la gestión comunicativa, se generaron diversos contenidos informativos y audiovisuales para medios internos y externos, que permitieron destacar el impacto de este proyecto en las comunidades del territorio, resaltando su aporte a la educación, el aprendizaje y la generación de nuevas oportunidades.

Relacionamiento mediático y relaciones públicas

Giras de medios

Se realizaron giras de medios para posicionar la estrategia de nueva marca entre los periodistas locales, lo cual permitió fortalecer las conexiones con este grupo de interés, actualizar la base de datos de envío de comunicaciones masivas y aumentar el alcance y la visibilidad de la UAO.

Participación en eventos con medios de comunicación

La UAO fue sede del evento ¡Hay país! - Perspectiva económica 2050 organizado por el diario La República, en el cual académicos hablaron sobre el futuro de la economía en Colombia. Este evento reforzó el compromiso de la UAO con la generación de conocimiento y el debate de temas de interés para la comunidad académica y el público en general.

Otra participación relevante fue el foro Construyendo el futuro, diálogos sobre la educación en el Valle del Cauca, organizado por Caracol Radio, en el cual la UAO se vinculó a la conversación con la mirada de la alta dirección y de un representante estudiantil, para conversar sobre los retos, fortalezas y oportunidades del sistema educativo en la región, en un momento en el que la transformación del aprendizaje, exigen una mirada crítica y colaborativa.

Como parte de la estrategia de posicionamiento de la UAO, se gestionó la participación en el evento: "Encontrémonos en el Valle", del diario La República, un espacio de articulación clave entre el gobierno departamental, la empresa privada, la academia y la sociedad civil, enfocado en impulsar la competitividad, sostenibilidad, bioeconomía e inclusión social en el Valle del Cauca, que buscó consolidar a la región como referente global.

Transmisiones en vivo desde el Campus

La mesa de La F.M. también estuvo presente en el Campus, destacando temas clave relacionados con la educación y el desarrollo regional, en un espacio de análisis y diálogo abierto con el rector, Diego Hernández Losada. En el evento se contó con la participación de autoridades e invitados especiales de nivel regional y nacional.

Los programas Mañanas express y Buen día Colombia, realizaron sus transmisiones desde la UAO, en un despliegue que incluyó presencia de voceros institucionales que hablaron de temas transversales a la gestión de la universidad, así como invitados especiales de otros sectores.

Macrorrueda de negocios de Procolombia

Un espacio de relacionamiento importante fue el convenio con Procolombia para la participación de 65 estudiantes UAO como intérpretes inglés - español y apoyo logístico para la Macrorrueda de negocios. En el encuentro la UAO tuvo presencia de marca y oportunidad de posicionamiento, tanto con los estudiantes como en un stand de la universidad.

Encuentro de periodistas del Pacífico

Participación en la capacitación organizada por Proclama del Pacífico, con el respaldo de la Gobernación del Cauca, en la cual más de 40 periodistas de Valle, Cauca, Nariño y Chocó, tuvieron la oportunidad de conocer más sobre IA en el periodismo, con la orientación de uno de nuestros profesores de la facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes.

GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido, obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación y asistencia financiera recibida del gobierno

La Universidad Autónoma de Occidente orienta su gestión económica y financiera en coherencia con sus funciones sustantivas de formación, investigación y proyección social. A través de este enfoque, la Institución no solo promueve la generación de conocimiento, sino que también contribuye a la formación de profesionales con una visión integral, capaces de responder a los retos del entorno regional, nacional e internacional, consolidándose como un actor relevante en el desarrollo social y económico de la región.

En 2025, la Universidad registró un valor económico directo generado de \$153.676.645. Este resultado refleja el comportamiento de las principales fuentes de ingreso institucional, entre las que se destacan las matrículas de los estudiantes, los ingresos asociados a actividades académicas y los rendimientos derivados de la gestión financiera de los recursos.

Dentro de la composición de los ingresos se identifican algunos factores relevantes:

- La actualización anual del valor de las matrículas.
- La incorporación de nuevos programas académicos de pregrado
- El incremento en la participación de programas en modalidad combinada (presencial – virtual).
- El reconocimiento contable de valorizaciones en activos inmobiliarios institucionales, lo que incidió en el incremento del rubro de otros ingresos, que presentó una variación del 217 % frente al periodo anterior.

Respecto al valor económico distribuido, durante el 2025 se destinaron \$131.623.903 para cubrir los costos asociados a la operación académica y administrativa de la Universidad. La mayor participación corresponde a los gastos de personal, seguidos por gastos operativos necesarios para el funcionamiento institucional, la prestación de servicios y el mantenimiento de la infraestructura.

Algunos de los conceptos más representativos dentro de esta distribución corresponden a:

Servicios institucionales, asociados al funcionamiento operativo de las instalaciones y a la prestación de los servicios que soportan la actividad académica.

Gastos de mantenimiento y adecuaciones, entre los cuales se destacan:

- Adquisición de suministros destinados a obras civiles y adecuaciones del campus.
- Mantenimiento preventivo de los sistemas de climatización.
- Dotación de laboratorios y oficinas, incluyendo mobiliario orientado a mejorar los espacios de aprendizaje y trabajo.

Arrendamientos, relacionados con el uso de espacios e infraestructura complementaria requerida para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de bienestar.

Gastos financieros, asociados a costos derivados de operaciones financieras necesarias para la gestión y administración de los recursos institucionales.

Finalmente, el valor económico retenido alcanzó en 2025 el valor de \$22.052.742, resultado que evidencia la capacidad institucional para reinvertir recursos en iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, la innovación académica y la sostenibilidad institucional en el largo plazo.

Tabla 12 Valor económico directo generado y distribuido

	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
Ingresos de Matrículas (Neto)	\$ 117.952.168	\$ 111.870.507	\$ 6.081.661
Ingresos de Actividades	\$ 13.133.858	\$ 12.932.216	\$ 201.642
Ingresos Financieros	\$ 17.149.049	\$ 16.682.965	\$ 466.084
Otros ingresos	\$ 5.441.570	\$ 1.718.258	\$ 3.723.312

Valor económico directo generado	\$ 153.676.645	\$ 143.203.946	\$ 10.472.699
Gastos del Personal	\$ 94.918.725	\$ 90.387.652	\$ 4.531.073
Honorarios	\$ 11.388.861	\$ 10.960.644	\$ 428.217
Gastos Diversos (papelería, cafetería, publicidad, becas, materiales para obras civiles, elementos de menor cuantía, gastos legales, transporte y combustibles, donaciones, capacitaciones estudiantes)	\$ 7.119.651	\$ 6.698.641	\$ 421.010
Servicios	\$ 8.099.850	\$ 7.316.368	\$ 783.482
Mantenimiento y Adecuaciones	\$ 2.407.743	\$ 3.025.741	-\$ 617.998
Arrendamientos	\$ 1.092.205	\$ 778.394	\$ 313.811
Contribuciones, Afiliaciones y suscripciones (adquisición de material bibliográfico, afiliaciones y suscripciones y fondos de créditos educativos)	\$ 2.507.080	\$ 2.454.762	\$ 52.318
Impuestos	\$ 2.532.318	\$ 2.586.096	-\$ 53.778
Gastos de Viaje	\$ 632.771	\$ 609.145	\$ 23.626
Gastos financieros	\$ 924.699	\$ 687.175	\$ 237.524
Valor económico distribuido	\$ 131.623.903	\$ 125.504.616	\$ 6.119.286
Valor económico retenido	\$ 22.052.742	\$ 17.699.330	\$ 4.353.413

Fuente: Elaboración propia

En 2025, la institución incrementó su valor económico generado en \$10.472.699 frente a 2024, impulsado principalmente por mayores ingresos de matrículas estudiantes, los ingresos asociados a actividades académicas y los rendimientos derivados de la gestión financiera de los recursos. A su vez, el valor económico distribuido aumentó en \$6.119.286 debido al incremento en gastos operacionales principalmente en los gastos de personal. Como resultado, el valor económico

retenido creció en \$4.353.413, reflejando una mejora en la sostenibilidad financiera de la organización.

GRI 203-1 Inversiones en Infraestructura y Servicios de Apoyo

Durante el año 2025, la Universidad Autónoma de Occidente fortaleció su infraestructura física y tecnológica mediante inversiones estratégicas orientadas a mejorar las condiciones de aprendizaje, bienestar, seguridad y accesibilidad de la comunidad universitaria. El nivel de desarrollo y avance de estas inversiones se evidencia en la modernización de las cabinas de radio y edición del Centro Académico de Medios, la adecuación de zonas de descanso estudiantil y la consolidación del espacio DigiCampus en la sede El Poblado II. Asimismo, se ejecutaron mejoras críticas en la red contra incendios y la iluminación ambiental para garantizar la seguridad y el cumplimiento normativo dentro del campus.

Estas inversiones fueron financiadas exclusivamente con recursos propios de la institución, sin la participación de acuerdos comerciales o donaciones externas. Los impactos previstos se centran en el fortalecimiento de la formación práctica y el bienestar estudiantil, generando además beneficios económicos indirectos mediante la contratación de proveedores locales y la dinamización de servicios asociados, asegurando siempre que las intervenciones no afecten la movilidad ni la dinámica del entorno externo.

Tabla 13 Inversiones en Proyectos 2025

Proyecto	Valor de la Inversión
Adecuación y optimización cabinas de radio y edición – Centro Académico de Medios	\$ 549.901.718
Zonas de Descanso para los Estudiantes	\$ 161.545.872
DigiCampus Fundautónoma, sede El Poblado II	\$ 265.882.750
Actualización Red contra Incendios	\$ 300.000.000

Renovación Integral de la Iluminación Ambiental	\$ 250.000.000
Total	\$ 1.527.330.340

Fuente: Elaboración propia

Durante 2024 y 2025, la Universidad mantuvo inversiones continuas en infraestructura y servicios de apoyo, enfocadas en la adecuación y modernización de espacios, el fortalecimiento tecnológico y la mejora de condiciones de bienestar y seguridad en el campus, evidenciando un compromiso sostenido con el mejoramiento continuo de la calidad institucional.

GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

La universidad integra sus compromisos y políticas institucionales en las relaciones comerciales a través del Manual de Compras, Contrataciones y baja de bienes y el Código de Ética y Buen Gobierno.

GRI 207-1, 207-2 Enfoque fiscal, gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

En la Universidad Autónoma de Occidente, el enfoque fiscal va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales; constituye una manifestación del compromiso ético y de la responsabilidad institucional con la sociedad.

Como institución de educación superior, nuestra esencia se fundamenta en la formación centrada en el aprendizaje, la investigación y la proyección social, pilares que orientan no solo la misión académica, sino también la manera en que se administran y gestionan los recursos institucionales. En este marco, y conforme a lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, el Decreto 2150 de 2017 y el parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, la Universidad pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE). Bajo este contexto, cada decisión financiera busca contribuir al desarrollo social, promover la innovación y ampliar oportunidades para la comunidad.

La actualización anual al RTE, que se realiza el 30 de junio de cada año, constituye un ejercicio de transparencia activa. A través de la página web institucional, cualquier ciudadano puede consultar y emitir observaciones sobre la información publicada, en cumplimiento del marco normativo establecido por la DIAN (artículo 7 de la Resolución DIAN 000019 de 2018, así como los artículos 1.2.1.5.1.3, 1.2.1.2.1.9 y 1.2.1.5.1.9 del Decreto 2150 de 2017) y lo dispuesto en el Estatuto Tributario. Para tal efecto, la Universidad dispone en su sitio web principal de un enlace destinado a la publicación de esta información, de conformidad con lo señalado en el párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Este proceso fortalece el compromiso institucional con los principios de legalidad, publicidad y rendición de cuentas que caracterizan a las entidades sin ánimo de lucro.

La Universidad ha establecido como uno de sus principios el seguimiento permanente a prácticas que evidencien la transparencia fiscal, promoviendo mecanismos de divulgación que permiten a la comunidad conocer la relevancia de la estrategia fiscal institucional y la correcta aplicación de la legislación tributaria vigente en Colombia, generando confianza y credibilidad en su entorno.

Para la Institución, la estrategia fiscal ocupa un lugar relevante dentro de la estructura de gobierno, en la medida en que facilita la participación de sus órganos directivos en el seguimiento de las políticas internas, la rendición de cuentas y la promoción de buenas prácticas de sostenibilidad a través del Consejo Superior.

Adicionalmente al máximo órgano de gobierno, la Revisoría Fiscal actúa como un mecanismo de control que contribuye al fortalecimiento de las buenas prácticas en la gestión de riesgos fiscales, mediante la aplicación de diversos protocolos orientados a asegurar el cumplimiento de las normas contables y tributarias vigentes, las cuales se encuentran en permanente actualización y son objeto de revisión periódica. En este contexto, los estados financieros y los informes de transparencia elaborados por la Universidad son de carácter público y se socializan a través del sitio web institucional, permitiendo a la comunidad conocer los resultados de la gestión institucional.

En el marco de la administración de los recursos financieros, la contabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la Universidad ha identificado sus principales riesgos y ha implementado un sistema de control interno que permite gestionarlos y mitigarlos de manera adecuada. Entre los riesgos más relevantes asociados a las operaciones financieras y de inversión se encuentran los riesgos de cumplimiento, liquidez, reputación, financieros (costos y beneficios), operacionales (interrupciones del negocio), fraude y corrupción, así como aquellos relacionados con la inversión y el financiamiento.

Para mitigar estos riesgos, la Universidad cuenta con una planificación que asegura el cumplimiento de las obligaciones fiscales, ha establecido controles internos que se actualizan conforme a los cambios en la legislación y las regulaciones fiscales, y dispone de herramientas formales que orientan la gestión administrativa. Entre ellas se destaca el Manual de Gestión Financiera y Patrimonial, el cual sirve como guía para las operaciones de inversión, priorizando criterios de seguridad y bajo riesgo, en coherencia con las directrices del Comité Financiero y Patrimonial.

La transparencia, la responsabilidad y la eficiencia en la gestión financiera constituyen pilares fundamentales para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de los recursos institucionales. En este sentido, el Sistema de Control Interno de la Universidad se configura como un mecanismo clave para evaluar de manera continua el cumplimiento de los objetivos misionales en los diferentes procesos y actividades. Este sistema integra planes, métodos, principios, políticas, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, y se fundamenta en cinco componentes: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de las operaciones.

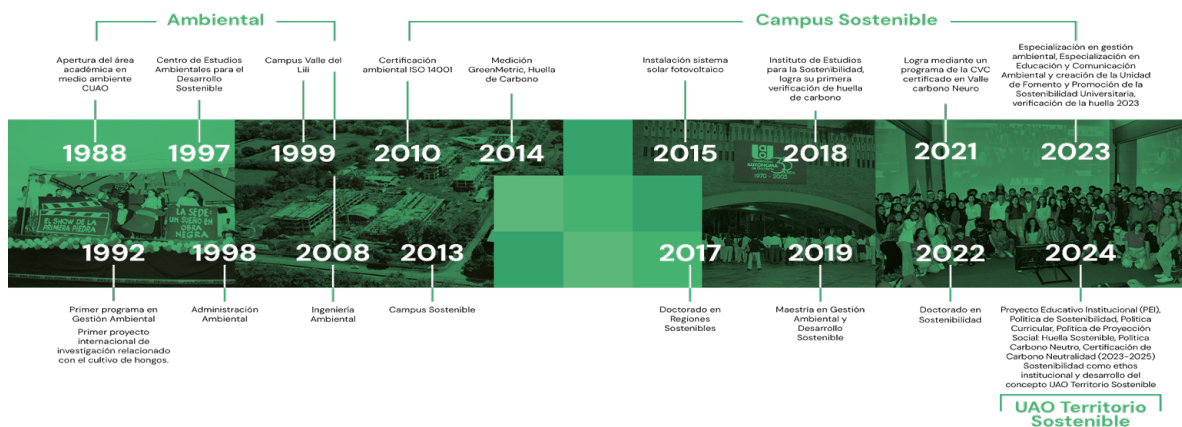
Dentro del sistema de control interno institucional se han definido las siguientes responsabilidades:

- Directivos: definir y desarrollar las actividades necesarias para mantener un adecuado sistema de control en cada una de sus áreas, en coherencia con los objetivos y directrices institucionales.

- Colaboradores: contribuir al adecuado funcionamiento del sistema de control interno, responsabilidad que hace parte integral de cada uno de los cargos que conforman la estructura organizacional.
- Contraloría: realizar un trabajo complementario orientado a verificar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno en la institución.

LÍNEA DE TIEMPO

Ilustración 1



Fuente: Elaboración propia

En 2025, la Universidad Autónoma de Occidente avanzó en la materialización de la sostenibilidad como ethos institucional mediante el desarrollo de la Competencia Institucional en Sostenibilidad, concebida como un sello formativo transversal para todos sus programas académicos y orientada a formar profesionales capaces de comprender y transformar los desafíos de su tiempo. Este avance se proyecta estratégicamente en UAO Territorio Sostenible, visión que articula la formación, la investigación, la proyección social y la gestión universitaria para diseñar y construir, junto con sus grupos de interés, un territorio sostenible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los límites planetarios.

MARCO NORMATIVO: DEL ETHOS INSTITUCIONAL AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: EI PDI 2025–2030

La incorporación de la sostenibilidad como ethos institucional en el Proyecto Educativo Institucional y su desarrollo mediante la Política de Sostenibilidad constituyeron, en 2024, el fundamento de una transformación estructural para la Universidad Autónoma de Occidente. A partir de este marco, la sostenibilidad dejó de entenderse como un ámbito específico o complementario de la gestión universitaria para asumirse como el principio transversal que orienta la formación, la investigación, la proyección social, el buen gobierno y la gestión institucional.

En 2025, el avance normativo y estratégico más relevante correspondió al ajuste del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030, mediante el cual la Universidad incorporó la sostenibilidad como principio transformador de su direccionamiento institucional. Este ajuste representa el tránsito necesario entre la definición del ethos y su despliegue en la planeación universitaria: convierte una convicción institucional en una orientación estratégica capaz de movilizar prioridades, capacidades, proyectos, recursos e indicadores hacia una visión compartida de futuro.

El PDI 2025–2030 fortalece así la coherencia entre el propósito institucional y la acción universitaria. En él, la sostenibilidad se proyecta como un criterio para orientar las decisiones y articular las funciones sustantivas con una gestión responsable, transparente y comprometida con los desafíos del entorno. De esta manera, la Universidad avanza desde el reconocimiento normativo de la sostenibilidad hacia su implementación estratégica, integrándola en los procesos que determinan su desarrollo y su contribución al territorio.

Este despliegue encuentra su expresión integradora en UAO Territorio Sostenible: la visión mediante la cual la Universidad se propone diseñar y construir, junto con su comunidad y sus aliados, un territorio sostenible que genere conocimiento, oportunidades, bienestar e innovación. En este horizonte, el PDI 2025–2030 se convierte en el instrumento que conecta el ethos institucional con la transformación efectiva de la UAO y de su entorno, en alineación con los Objetivos

de Desarrollo Sostenible y dentro de los umbrales de seguridad definidos por los límites planetarios.

Hay momentos en la historia institucional que se reconocen por los giros de sentido que transforman la manera de comprender y actuar en el mundo.

En el caso de la Universidad Autónoma de Occidente, el 2024 representa uno de esos hitos: un tiempo en que las convicciones largamente cultivadas encontraron forma normativa y orientación estratégica. La sostenibilidad, entendida ya no como un deseo periférico, sino como el corazón palpitante de la Universidad, cobró protagonismo como principio organizador de su vida académica, administrativa y comunitaria. El marco normativo que emergió en este periodo no se limita a reglamentar; es un vector de transformación que reconfigura la manera en que la UAO se piensa y se proyecta en el mundo.

Este impulso normativo tiene sus raíces en un camino institucional de largo aliento. Es el resultado de un proceso largo y profundo de transformación institucional. El 2024 marcó un punto de inflexión en esta historia con la aprobación del nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante la Resolución del Consejo Superior 740 de 2024. En él, la sostenibilidad dejó de ser un componente sectorial o aspiracional para convertirse en el ethos institucional: el principio organizador, transversal y estructurante de todas las funciones universitarias.

Sin embargo, este hito representa la culminación de un proceso iniciado décadas atrás de una trayectoria que se remonta a finales del siglo pasado, cuando la UAO comenzó a integrar preocupaciones ambientales y sociales en su visión educativa. Esta senda se consolidó progresivamente a través de programas académicos pioneros, políticas institucionales innovadoras, la creación de espacios como el IEPS (Instituto de Estudios para la Sostenibilidad) y experiencias como el Campus Sostenible. A lo largo de más de tres décadas, la Universidad transitó por un proceso de maduración colectiva, marcado por la investigación, el diálogo de saberes, la participación de la comunidad universitaria y una reflexión crítica constante sobre los retos del planeta y la región. Instrumentos como el Proyecto

Educativo Institucional 2024, la Política de Sostenibilidad (Resolución del Consejo Superior 744 de 2024), la Política de Proyección Social y Extensión Resolución del Consejo Académico 8028 de 2024, entre otros, consolidan una arquitectura institucional que articula el compromiso ambiental, social y ético en todos los niveles. Lejos de ser documentos formales, estas políticas movilizan la acción universitaria, promoviendo una cultura coherente con los desafíos de nuestra época.

La sostenibilidad es entendida en el nuevo PEI como un imperativo fundacional que articula los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los límites planetarios, en consonancia con una ética del cuidado, la responsabilidad intergeneracional y la justicia ambiental. El ethos de la sostenibilidad no se limita a un concepto técnico o normativo, es más bien una condición estructural de posibilidad para la acción universitaria, abarcando la formación, la investigación, la creación, la innovación, el emprendimiento, la proyección social, la gestión y la gobernanza institucional.

Desde esta perspectiva, el PEI invita a una universidad que transita del conocimiento fragmentado hacia una comprensión holística, compleja y situada de los desafíos contemporáneos. Este enfoque promueve trayectorias formativas que preparen a los estudiantes para convertirse en agentes de transformación social y ecológica, capaces de pensar críticamente, actuar éticamente e innovar desde el conocimiento y el compromiso con la vida.

ZOOM AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2030: sostenibilidad como principio transformador

En 2025, la Universidad Autónoma de Occidente dio un paso decisivo en el despliegue estratégico de la sostenibilidad como ethos institucional mediante el ajuste de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030, formalizado a través de la Resolución del Consejo Superior No. 754 del 22 de mayo de 2025. Este avance permitió incorporar, en el principal instrumento de planeación

institucional, la orientación establecida por el Proyecto Educativo Institucional y la Política de Sostenibilidad adoptados en 2024.

El ajuste del PDI representa el tránsito de la definición institucional de la sostenibilidad hacia su integración efectiva en las prioridades y capacidades que orientarán el desarrollo de la Universidad durante el periodo 2025–2030. En este marco, la sostenibilidad se proyecta como un principio transformador que articula la formación, la investigación, la creación, la innovación, la proyección social, el bienestar, la gestión universitaria y el buen gobierno, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Límites planetarios.

La arquitectura del PDI se organiza en cinco ejes detonantes que expresan esta orientación estratégica:

Experiencias flexibles de aprendizaje, orientadas a trayectorias formativas pertinentes y al desarrollo de competencias para responder a los desafíos contemporáneos.

Tecnologías emergentes y digitalización con propósito, dirigidas a fortalecer la transformación académica y la gestión institucional mediante un uso responsable de la tecnología.

Bienestar para las comunidades, que reconoce el cuidado, la inclusión y la calidad de vida como condiciones fundamentales de la experiencia universitaria.

Relación con el territorio, mediante la cual la UAO fortalece su articulación con comunidades, empresas y entidades públicas para construir soluciones sostenibles.

Liderazgo para la sostenibilidad y compromiso con el futuro, eje que consolida la sostenibilidad como principio transversal del currículo, la investigación, el campus, la gobernanza y la acción territorial.

ZOOM A LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Adoptada en 2024, la Política de Sostenibilidad continuó siendo en 2025 el marco orientador para consolidar la sostenibilidad como ethos institucional de la Universidad Autónoma de Occidente. Su principal avance durante este periodo no correspondió a una nueva formulación normativa, sino a su articulación efectiva con el ajuste del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030, mediante el cual sus principios comenzaron a traducirse en direccionamiento estratégico, prioridades institucionales y acciones verificables.

En este marco, la Política orientó avances en la formación, mediante el desarrollo de la Competencia Institucional en Sostenibilidad; en la gestión del campus, a través de iniciativas de desempeño ambiental y del fortalecimiento de CampusLAB; y en la relación con el entorno, mediante la proyección de UAO Territorio Sostenible como visión articuladora de transformación territorial. Así, en 2025, la Política avanzó de su adopción formal hacia su despliegue institucional, conectando el propósito universitario con la acción colectiva, la medición de impactos y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los límites planetarios.

UAO TERRITORIO SOSTENIBLE: Convergencia y proyección de un ethos transformador

En 2025, la Universidad Autónoma de Occidente avanzó en la materialización de una decisión institucional fundamental: hacer de la sostenibilidad el ethos que orienta su proyecto educativo, su direccionamiento estratégico, su gestión universitaria y su relación con el territorio. En este marco, UAO Territorio Sostenible se consolidó como la visión integradora mediante la cual la Universidad articula sus capacidades académicas, científicas, sociales, ambientales y de gobernanza para contribuir a la construcción deliberada de un futuro sostenible.

UAO Territorio Sostenible no se limita al campus ni constituye un programa aislado. Es la expresión de una Universidad que se reconoce como un socioecosistema: un espacio físico, académico, social y simbólico en el que la

sostenibilidad se aprende, se investiga, se gestiona, se vive y se proyecta hacia el entorno. Esta visión trasciende los límites institucionales y vincula a estudiantes, profesores, colaboradores, egresados, comunidades, empresas, organizaciones sociales y entidades públicas en procesos de transformación compartida.

Durante 2025, esta visión encontró un marco estratégico fortalecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la Política de Sostenibilidad. De este modo, la sostenibilidad se afianzó como principio transversal de la formación centrada en el aprendizaje, la investigación, creación e innovación, la proyección social, el buen gobierno y la gestión institucional con enfoque ASG.

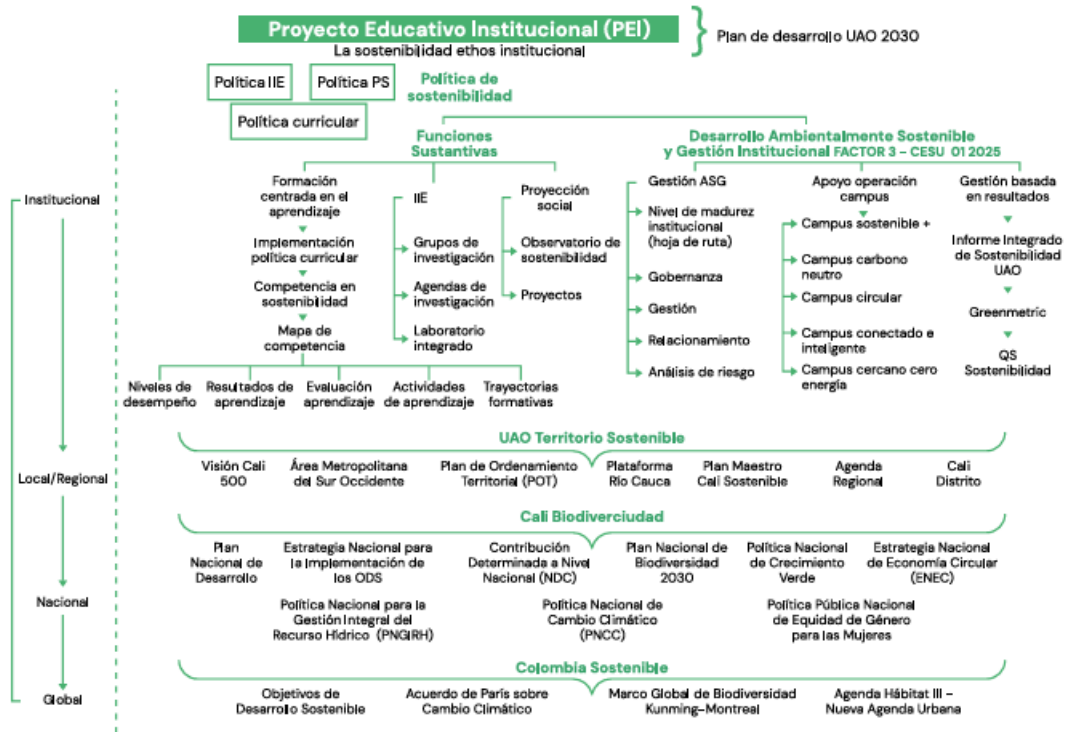
En la formación, este compromiso se expresa en la consolidación de la competencia institucional en sostenibilidad, orientada a formar profesionales capaces de comprender y transformar los desafíos sociales, ambientales, tecnológicos y productivos de su tiempo. En la investigación y la innovación, se traduce en conocimiento aplicado y soluciones con impacto territorial. En la proyección social, se concreta a través de Huella Sostenible, Fundautónoma y las alianzas con actores del territorio. En el campus, se hace visible mediante la gestión de emisiones, energía, agua y residuos, la infraestructura verde y el fortalecimiento de CampusLAB como laboratorio vivo de aprendizaje e innovación para la sostenibilidad.

Esta apuesta también se proyecta sobre iniciativas de articulación territorial como la Plataforma Colaborativa del Río Cauca y la Agenda Regional de Sostenibilidad del Valle del Cauca, mediante las cuales la UAO contribuye al diálogo, la generación de conocimiento y la construcción de respuestas colectivas frente a los desafíos regionales.

Así, en 2025, UAO Territorio Sostenible dejó de representar únicamente un horizonte inspirador para convertirse en una arquitectura institucional en desarrollo: una manera coherente de formar, investigar, innovar, gestionar y relacionarse con el entorno. Su propósito es claro: consolidar una Universidad que transforme con conocimiento, actúe con corresponsabilidad y contribuya al

cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los umbrales de seguridad definidos por los límites planetario.

Ilustración 2 La apuesta UAO por la sostenibilidad y su despliegue a través de la política de sostenibilidad



Fuente: Elaboración propia

GRI 3-3 Campus Sostenible

La Universidad dio un paso determinante en la consolidación de su campus como un ecosistema vivo en 2025, coherente con su ethos institucional de sostenibilidad. Este compromiso se expresó no solo en avances operativos y pedagógicos, sino también en decisiones estructurales que la posicionan a la vanguardia de las instituciones educativas sostenibles en el país.

El marco institucional se articula con el proyecto Campus Sostenible, vigente desde 2014, orientado a transformar el campus en un espacio carbono neutro, circular, resiliente e inteligente. En el último año, se avanzó en la actualización del plan maestro ambiental, la implementación de soluciones basadas en naturaleza

para infraestructura verde y el fortalecimiento del monitoreo de consumos y emisiones.

La adopción oficial de la Política de Carbono Neutralidad, mediante la Resolución de Rectoría No. 8028 de 2024, marcó un hito en la transformación operativa del campus. Esta política establece el compromiso institucional de reducir las emisiones de GEI a niveles netos cercanos a cero mediante acciones de mitigación, eficiencia energética, innovación tecnológica, educación climática y compensación de emisiones residuales.

Como pilares orientadores, promueve la medición rigurosa, la transparencia, la participación de la comunidad universitaria y la articulación con actores estratégicos del territorio. Como resultado, la UAO obtuvo el Certificado de Carbono Neutro otorgado por ICONTEC el 2025, tras la verificación del cumplimiento de estándares nacionales. Previamente, la Universidad había declarado su neutralidad para el periodo 2023–2025, compensando más de 650 toneladas de CO₂ equivalente generadas en 2022 mediante proyectos certificados de reforestación y energías limpias.

UAO 12 Accesibilidad para Población Diversa

La Universidad Autónoma de Occidente ha sido concebida bajo el concepto de Campus Sostenible, integrando criterios de accesibilidad que garantizan condiciones adecuadas para personas con movilidad reducida. El campus cuenta con ascensores, rampas, rutas seguras y señalización adaptada para promover un aprendizaje inclusivo.

UAO 13 Profesores con capacitación en educación virtual.

El programa de cualificación profesoral del Centro Para la Excelencia Educativa Digital materializa la estrategia institucional de educación digital, al consolidar la mediación digital no solo como una herramienta técnica, sino como un principio pedagógico transversal, alineado con el PEI y la Política Curricular, que potencia trayectorias Formativas centradas en el aprendizaje activo. Durante 2025, el

programa incluyó asignaturas relacionadas con la gestión de ambientes educativos, creación de recursos y actividades de aprendizaje, además de Formación complementaria como las Inducciones y los Café Digital. A través de las asignaturas se logró impactar a 89 profesores certificados de 134 inscritos (81 de tiempo completo y 8 de hora cátedra) y una segunda cohorte de 82 profesores en proceso de cierre. Con ello, la Universidad asegura la apropiación de una cultura digital fortaleciendo la interacción de la comunidad universitaria, la experiencia educativa y la excelencia en la educación multimodal.

Tabla 14 Cifras de capacitación profesoral en educación virtual.

Tipo de formación	Horas de formación	Competencias desarrolladas	Evidencias	Aplicación pedagógica
Asignatura Gestión de Ambientes Educativos Mediados por Tecnología	40 hrs.	Desde la asignatura se aporta a la Competencia Digital UAO definida en el Mapa de Competencias institucionales: Desarrollar prácticas de mediación digital, a	<u>89 profesores certificados en las 3 Trayectorias para este periodo de los cuales: 27 corresponden a Gestión de Ambientes Educativos Mediados por Tecnología.</u>	Desde esta TF se aporta al fortalecimiento y reconocimiento de las herramientas y plataformas de aprendizaje de la UAO para su aplicación en el contexto de

	<p>través de la integración crítica y responsable de herramientas y entornos, para la gestión y la creación del conocimiento en diversos contextos sociales.</p> <p>Y establece diálogo con una</p> <p>Competencia definida por la Unidad de Ciencias sociales y Humanidades: Diseñar prácticas pedagógicas y</p>		<p>la Multimodalidad, de manera que el Profesor no sólo identifique las herramientas, sino que avance en la comprensión del uso de las herramientas disponibles en los ambientes digitales, físicos e híbridos en función de la intención pedagógica que brinda cada recurso, es decir, el por</p>
--	--	--	--

		<p>didácticas fundamentadas en teorías del aprendizaje y enfoques curriculares contemporáneos, integrando procesos de investigación-creación e innovación, en contextos educativos diversos, promoviendo la inclusión, la participación activa y la formación centrada en el aprendizaje.</p> <p>Este diálogo es transversal</p>		<p>qué y para qué de cada una.</p>
--	--	---	--	------------------------------------

		<p>a las otras dos trayectoria s aquí relacionad as: Creación de Recursos Educativos Digitales y Creación de Actividade s de Aprendizaj e.</p>		
<p>Asignat ura Creació n de Recurso s Educati vos Digitale s</p>	40 hrs.	<p>Desde la asignatura se aporta a la Competenc ia Digital UAO definida en el Mapa de Competenci as institucional es: Desarrollar</p>	<p><u>89 profesores certificados en las 3 Trayectorias para este periodo de los cuales 30 corresponden a Creación de Recursos Educativos Digitales.</u></p>	<p>Desde esta TF se aporta a la selección y creación de Recursos Educativos Digitales RED que apunten a la motivación, recordación y</p>

		<p>prácticas de mediación digital, a través de la integración crítica y responsable de herramientas y entornos, para la gestión y la creación del conocimiento en diversos contextos sociales.</p>		<p>afianzamiento de los conocimientos funcionales presentados, en clave de interacciones intencionadas a través del diseño de Recursos H5P en el Campus Digital, desde una dimensión reflexiva del Principio de Interacción, así como aspectos gráficos básicos que permitan movilizar a</p>
--	--	--	--	--

				los estudiantes de forma autónoma en su proceso de aprendizaje .
Asignatura Creación Actividades de Aprendizaje	40 hrs.	Desde la asignatura se aporta a la Competencia Digital UAO definida en el Mapa de Competencias institucionales: Desarrollar prácticas de mediación digital, a través de la integración crítica y responsable de herramienta	<u>89 profesores certificados en las 3 Trayectorias para este periodo de los cuales 32 corresponden a Creación de Actividades de Aprendizaje.</u>	Desde esta TF se aporta a la reflexión sobre la praxis pedagógica , en la que se apunta al fortalecimiento del diseño de Actividades de Aprendizaje en la que cada acción que ejecute el estudiante, cada Recurso

		s y entornos, para la gestión y la creación del conocimiento en diversos contextos sociales.		Educativo Digital RED dispuesto en el Ambiente de aprendizaje y así como los medios de evaluación tengan una correspondencia y pertinencia según la meta de aprendizaje definida en la Actividad y que responda, a la Competencia declarada en la asignatura que el Profesor tenga a
--	--	--	--	--

				cargo diseñar o acompañar .
Inducción a Plataformas Digitales UAO	1hr hasta 2 hrs.	Reconocer el Ecosistema digital UAO, plataformas de gestión de aprendizaje en los estudiantes: Portal del Profesor, Campus Digital UAO, Webex - Slido, App de asistencia, principalmente. Que contribuye a la Competencia Digital UAO: Desarrollar	<u>Evidencia de grabaciones de encuentros sincrónicos de las Inducciones realizadas:</u> https://vimeo.com/user119117594 <u>A partir de marzo/2026 se desarrolla Módulo autogestionado en Campus Digital para la realización de la Inducción a Plataformas Digitales UAO - Profesores que arrojará una Constancia de aprobación y/o Insignia. Aún no se ha lanzado, pero se proyecta disponibilidad para los próximos ingresos de profesores nuevos.</u>	Las Inducciones a Plataformas Digitales, disponibles como encuentros sincrónicos y partir de marzo 2026 disponibles también como cursos autogestionados al inicio de cada ciclo académico, son un componente estratégico del Programa

		prácticas de mediación digital, a través de la integración crítica y responsable de herramientas y entornos, para la gestión y la creación del conocimiento en diversos contextos sociales.		de Formación Profesional que garantiza la operatividad y calidad de la mediación digital en la UAO.
Café Digital UAO	Promedio duración: 20 min hasta 2 hrs.	- Aportar en el afianzamiento en la identificación, usos y beneficios de estrategias y recursos educativos digitales	<u>Evidencias de Café Digital UAO transmitidos por Youtube:</u> https://www.youtube.com/@CafedigitalUAO-uk2zj así mismo se han realizado emisiones a través del Canal de Youtube del Centro de Excelencia Educativa Digital UAO: https://www.youtube.com/@ceediua0	Los Cafés Digitales UAO, realizados mensualmente vía streaming, constituyen una estrategia de formación

		<p>que aporten a la interacción, la mejora de la experiencia educativa del estudiante y, por ende, de la praxis pedagógica. Esta habilidad dialoga con el desarrollo de la Competencia Digital definida en el Mapa de Competencias UAO según la cual es: Desarrollar prácticas de mediación digital, a través de la integración</p>	<p>abierta y flexible que complementa de manera vital el Programa de Formación Profesional para la Multimodalidad.</p>
--	--	---	--

		crítica y responsable de herramientas y entornos, para la gestión y la creación del conocimiento en diversos contextos sociales.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

UAO 14 Espacios para el Aprendizaje y Educación Virtual

La institución dispone de una infraestructura robusta para la educación virtual y combinada, destacando los salones de estándar mayor con dotación tecnológica avanzada, interactividad y acondicionamiento acústico. Esta configuración asegura la cobertura de las necesidades académicas actuales y la interoperabilidad tecnológica.

Tabla 15 Distribución de espacios para el aprendizaje

Perfil	# de Salones	% de Salones
Salones de Estándar Mayor	56	43.8%
Salones de Estándar Básico	52	40.6%
Salas de Dibujo	16	12.5%

DigiCampus (Valle del Lili y Fundautónoma)	4	3.1%
Total, general	128	100%

Fuente: Elaboración propia

GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

A través de su Plan de Carbono Neutralidad 2023-2025 y de la certificación otorgada por ICONTEC, la Universidad ha identificado, como una oportunidad derivada del cambio climático, el desarrollo y fortalecimiento de estrategias que faciliten su adaptación y mitigación frente a sus efectos. Estas acciones, además de contribuir a la sostenibilidad, buscan impulsar la competitividad institucional y generar ahorros económicos a mediano y largo plazo. En este sentido, la Universidad ha venido implementando diversas medidas orientadas a la reducción del consumo energético, la disminución de emisiones fugitivas, la contratación de transporte tercerizado con vehículos de cero emisiones, la gestión adecuada de residuos, la reducción del consumo de papel y tinta para impresión, el fomento del teletrabajo, la eliminación progresiva del uso de fertilizantes nitrogenados, la incorporación de tecnologías basadas en motores eléctricos o híbridos para el transporte, el reemplazo de sustancias refrigerantes actualmente empleadas, así como la gestión, monitoreo, reporte y verificación de las emisiones de GEI.

Tabla 16 proyectos derivados a mitigar el cambio climático

Actividad	Descripción	Año
Instalación de sistema VRV (Flujo de refrigerante variable)	En Aulas 1, 2, 3 y 4 para la climatización interna de los espacios académicos	2019
Control aires acondicionados VRV	Sistema de control para la gestión de encendido y apagado de los aires acondicionados de las aulas	2019

Chiller edificio central	Renovación tecnológica de los Chiller condensados por agua del edificio central	2019
Paneles fotovoltaicos	Instalación de paneles fotovoltaicos en el edificio central, aulas y el edificio Bienestar, para generar electricidad limpia y renovable a partir de la radiación solar	2015-2017
Instalación de sistema de medición de energía en la subestación	Instalación de sistema de medición de energía en la subestación para la gestión de la calidad de energía que entrega a la red eléctrica en aulas, y el edificio central	2004-2020
Equipos de medición de calidad de energía en la planta de frío	Instalación de sistema de medición de energía en los chiller para el control de eficiencia energética de los mismos	2025

Fuente: Elaboración propia

Posterior a la implementación de los proyectos, no se han requerido procesos de renovación ni actualización de estos, dado que los sistemas permanecen operativos y cuentan con planes de mantenimiento definidos según el tipo de equipo. Estas acciones permiten prolongar su vida útil y asegurar su adecuado funcionamiento en el tiempo.

GRI 305-1,305-2, 305-3, 305-5 Emisiones directas de GEI: alcance 1, alcance 2 alcance 3 y reducción de las emisiones de GEI

La Universidad ha establecido como año base para la evaluación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) el 2021, por contar con información representativa, confiable y verificable respecto a los tres alcances definidos por el GHG Protocol y la norma ISO 14064. Si bien el inventario de GEI se realiza desde 2014, siguiendo los lineamientos de la ISO 14064:2018, no fue sino hasta 2019 cuando se incorporó la cuantificación de emisiones derivadas del

transporte tercerizado de contratistas y de bienes adquiridos (alcance 3), superando así limitaciones técnicas previas para documentar esta información.

En la construcción de su huella de carbono, la Institución incluye la medición de los gases CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ y NF₃. Los factores de emisión (FE) empleados provienen de fuentes oficiales nacionales, como el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) —en el caso del alcance 2, para el cálculo de emisiones asociadas a combustibles fósiles— y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) para la energía eléctrica. En los demás alcances, así como para los potenciales de calentamiento global (Global Warming Potentials, GWP), se utilizan referencias nacionales cuando están disponibles o, en su defecto, fuentes internacionales, como las provistas por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). Esto último aplica para casos como los refrigerantes y extintores, para los cuales no existen factores de emisión locales.

Si bien 2021 se propone como año base por la integridad de la información recolectada, las emisiones de este año no son estrictamente comparables con las de periodos posteriores, dado que durante ese periodo la Universidad aún no había recuperado el 100 % de sus operaciones presenciales en el campus tras la pandemia de COVID-19.

Tabla 17 Emisiones de la Universidad entre 2021 y 2024.

Emisiones	Unidad	2021 año base	2022	2023	2024
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	tCO ₂ e	85,33	88,37	289,50	214,03
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	tCO ₂ e	227,71	333,13	353,30	685,61
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	tCO ₂ e	91,67	232,69	275,53	275,45
Emisiones totales	tCO₂e	405,01	654,19	918,32	1.175,09

Fuente: Elaboración propia

El comportamiento de las emisiones de GEI en la Universidad durante el periodo analizado muestra una tendencia creciente que debe interpretarse en el contexto de la reincorporación de las actividades institucionales posteriores a la pandemia. A medida que la población estudiantil y el personal aumentaron y se retomaron plenamente las actividades académicas, administrativas y de servicios, se incrementaron tanto las emisiones directas como indirectas, especialmente aquellas asociadas al consumo de energía y a la cadena de valor. Este comportamiento refleja una mayor dinámica institucional.

Para la fecha de publicación de este informe, la Universidad aún se encuentra en el proceso de levantamiento de la información asociada a sus emisiones de GEI correspondientes al año 2025.

En el marco del proyecto CampusLAB, la UAO ha desarrollado diversas iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de GEI, entre ellas: valorización y aprovechamiento de aguas; gestión circular de residuos sólidos mediante valorización y aprovechamiento; estimación del secuestro de carbono, nitrógeno y fósforo en el huerto; evaluación de escenarios de eficiencia energética para un campus próximo a cero emisiones; y la implementación de un sistema de monitoreo inteligente para la red de agua potable de la Universidad.

Asimismo, la Institución ha definido objetivos estratégicos para integrar acciones y proyectos específicos en la gestión de sus emisiones de GEI:

- Reducción de emisiones fugitivas: el control de este tipo de emisiones es fundamental para la estrategia de neutralidad. En 2020, el 91,8 % de las emisiones directas de la UAO correspondieron a una fuga técnica de gas refrigerante R-134a, originada por una falla en la válvula de un chiller durante su recarga. En 2024 se presentó una fuga combinada de R-134a y R-410a, que representó 255,52 tonCO₂ e/año, equivalentes al 80 % de las emisiones totales de ese año. La meta es reducir en un 50 % estas emisiones para 2025, mediante un programa de mantenimiento preventivo y la adopción de tecnologías de detección avanzada.

- Sustitución de refrigerantes: transición progresiva hacia refrigerantes R600a, de bajo impacto ambiental, y evaluación de tecnologías avanzadas de enfriamiento magnetocalórico, que no generan GEI.
- Monitoreo, reporte y verificación (MRV) de emisiones: fortalecimiento de las actividades de medición, registro y auditoría independiente de las emisiones de GEI, con el fin de garantizar la precisión, transparencia y credibilidad de la información, en coherencia con la meta institucional de consolidar un campus carbono neutro.
- Transporte tercerizado con vehículos de cero emisiones: unidades como la Dirección de Vinculación y Relacionamiento y la Dirección de Extensión requieren servicios de transporte. Se proyecta la contratación de proveedores que operen Zero Emission Vehicles (ZEV), solicitando, además, como parte de los contratos, un archivo estandarizado con información clave —tipo y combustible del vehículo, consumo, trayectos, kilometraje y ocupación— para mejorar la trazabilidad de datos. Se espera reducir las emisiones derivadas de este transporte en un 30 % para 2025, incorporando prestadores con flotas eléctricas o híbridas.
- Sumideros de carbono: aprovechamiento del lote denominado Hormiguero, un espacio no intervenido proyectado como laboratorio de sostenibilidad y conservación de biodiversidad, con alto potencial para la captura y almacenamiento de CO₂ atmosférico.

GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

La Universidad ha establecido como parámetro para medir la intensidad de sus emisiones la población total de la institución, conformada por estudiantes, profesores y personal administrativo, en tanto es el grupo que incide de manera directa en la generación de GEI a través de las diversas actividades desarrolladas en el campus universitario. Para el cálculo del índice de intensidad se consideran las emisiones directas alcance 1, las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía alcance 2 y otras emisiones indirectas alcance 3.

Tabla 18 Intensidad de las emisiones de GEI 2021-2024

Intensidad de las emisiones	Unidad	2021 Año base	2022	2023	2024
Emisiones de GEI absolutas	tCO2e	404,708	654,19	918,32	1.175,09
Parámetro específico – población de la Universidad	Número de personas	21.155	10.599	13.141	14.097
Ratio de la intensidad de las emisiones de GEI	Adimensional	0,019	0,061	0,069	0,083

Fuente: Elaboración propia

El comportamiento de la intensidad de las emisiones de GEI en la Universidad evidencia una tendencia creciente a lo largo del periodo analizado, lo cual está directamente relacionado con la normalización de las actividades institucionales tras el contexto de pandemia, mientras que en los años siguientes se observa una reactivación progresiva de la comunidad universitaria y de sus dinámicas académicas y administrativas.

GRI 303-2, 303-3, 303-4, 303-5 Gestión del Agua y Vertimientos

La UAO gestiona sus efluentes a través de su propia Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), donde se garantiza el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos por la autoridad ambiental (CVC). Durante 2025, el volumen total de agua tratada vertida fue de 24,6 megalitros. No se reportaron incumplimientos normativos ni vertimientos de sustancias de riesgo prioritario.

En cuanto al consumo hídrico, se registró un total de 97,566 megalitros de agua dulce suministrada por el proveedor oficial. Es importante destacar que la Universidad no se encuentra en una zona de estrés hídrico según los estándares internacionales del WRI.

Tabla 19 Consumo mensual de agua comparativo 2024 y 2025

Mes	Consumo 2024 (m³)	Consumo 2025 (m³)
------------	--------------------------	--------------------------

Enero	4.672	5.956
Febrero	6.364	8.787
Marzo	5.823	10.349
Abril	7.095	8.273
Mayo	7.006	9.338
Junio	4.641	5.988
Julio	8.160	11.662
Agosto	10.331	10.035
Septiembre	12.068	8.197
Octubre	9.274	7.618
Noviembre	7.239	6.103
Diciembre	5.423	5.260
Total	88.096	97.566

Fuente: Elaboración propia

En el comparativo del consumo de agua entre 2024 y 2025, se evidencia un incremento total de 9.470 m³, pasando de 88.096 m³ en 2024 a 97.566 m³ en 2025. Este comportamiento refleja una mayor demanda hídrica, asociada en parte al incremento progresivo de las temperaturas registrado en los últimos años. Asimismo, se observan variaciones mensuales a lo largo del periodo evaluado, sin que se presenten incumplimientos normativos en la gestión de vertimientos.

GRI 306-3, 306-4 Gestión Integral de Residuos

La recolección y gestión de residuos se realiza mediante mediciones directas y clasificación en la Unidad Técnica de Almacenamiento (UTA). En 2025, la generación de residuos peligrosos sumó 1,88 toneladas, mientras que los residuos no peligrosos (ordinarios, vegetales, orgánicos y aprovechables) alcanzaron las 23,27 toneladas.

Una parte significativa de estos residuos no se destina a eliminación: 12,097 toneladas de residuos orgánicos son valorizadas internamente mediante lombricompostaje para producir humus, y 10,04 toneladas de materiales aprovechables son entregadas a gestores para su reciclaje externo.

Tabla 20 Residuos Generados – comparativo 204 y 2025

Tipo de Residuo	Peso (ton) 2024	Peso (ton) 2025	Gestor / Destino
Peligrosos (CVC)	1,199	1,723	RH SAS – Disposición final
Biosanitarios	0,236	0,158	Promoambiental
Ordinarios	0,733	0,675	Promoambiental
Vegetales	0,500	0,460	Promoambiental
Orgánicos	11,869	12,097	Lombricompostaje interno
Aprovechables	12,146	10,040	Gestor Externo (UTA)

Fuente: Elaboración propia

En la comparación entre 2024 y 2025, la Universidad mantiene un manejo estable de sus residuos, con variaciones normales de la operación del Campus.

Al analizar los datos, se observa que la mayoría de estos residuos se mantiene en niveles similares o con leves disminuciones, lo que indica que la generación no cambia de forma significativa y permite afirmar que la gestión es estable, excepto los residuos peligrosos los cuales tuvieron un incremento de 466,6 kg.

Este incremento corresponde al acumulado de prendas de dotación para incineración y disposición final, así como al mayor volumen de lodos procesados en la PTAR.

GRI 302-1, 302-3, 302-4 Desempeño y Eficiencia Energético

En el año 2025, la Universidad reportó el consumo de combustibles no renovables consistentes en 11.243 m3 de gas natural para plantas de emergencia y laboratorios, además de 324,23 galones de gasolina para labores operativas. En contraste, no se registró consumo de combustibles renovables. El consumo total

de electricidad alcanzó los 3.434.870 kWh, integrando energía convencional de la red y energía fotovoltaica generada internamente en la sede Valle del Lili.

La intensidad energética se calculó en 77,71 kWh/m², utilizando como denominador los 44.203 m² de área construida. Como resultado de iniciativas de eficiencia como la optimización de aires acondicionados y el uso de software especializado (Power Monitoring Expert), se logró una reducción del 6,58% en el consumo energético respecto al año anterior, equivalente a 241.896 kWh.

Tabla 21 Consumo total de energía dentro de la Universidad – comparativo 2024 y 2025

	Convencional (kWh)	Solar (kWh)	Total (kWh)
2025	3.062.236	372.634	3.434.870
2024	3.153.402	523.364	3.676.766
Diferencia	-	-	-241.896

Fuente: Elaboración propia

La reducción del consumo energético se estimó mediante la comparación directa de los consumos totales de energía eléctrica registrados a nivel frontera de la sede Valle del Lili para los años 2024 y 2025. Los valores utilizados corresponden a las mediciones oficiales reportadas por CELSIA, proveedor y comercializador del servicio eléctrico de la Universidad. Con base en estos registros, se identificó una disminución del 6,58% en el consumo anual de energía eléctrica, pasando de 3.676.766 kWh en 2024 a 3.434.870 kWh en 2025.

Esta reducción refleja el impacto de acciones como la optimización operativa de equipos, los ajustes en la gestión energética institucional y la programación y control del funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado con base en la programación académica, lo que permitió un uso más eficiente de la energía y la disminución de consumos innecesarios.

CAMPUSLAB: Laboratorio Vivo de Sostenibilidad

Complementariamente, el programa CampusLAB se consolidó como plataforma para el aprendizaje situado en sostenibilidad. Este laboratorio viviente permitió a estudiantes, profesores y personal administrativo experimentar e innovar en soluciones reales como sistemas de reutilización de aguas grises, prototipos de eficiencia hídrica, microplantas de compostaje y tecnologías de energía renovable. CampusLAB desarrolló más de 10 proyectos con participación de diversas facultades, integrándose activamente en procesos académicos, trabajos de grado, prácticas profesionales y formación por competencias.

El enfoque superó el enfoque meramente técnico-operativo y propició una transición cultural basada en la corresponsabilidad, el pensamiento sistémico y la apropiación colectiva del campus como territorio regenerativo. La articulación entre infraestructura, gobernanza, innovación y formación ha convertido al campus en una expresión tangible del compromiso UAO con la sostenibilidad.

Así, la gestión del campus se reconoce como una dimensión esencial de la identidad institucional: cada metro cuadrado, cada kilovatio ahorrado y cada decisión operativa son parte de un proyecto educativo transformador, ético y alineado con los límites planetarios.

UAO 17, 18 Eventos o talleres de socialización de campus sostenible Premios y reconocimientos recibidos por sostenibilidad

Los avances sostenidos de la Universidad en materia de gestión ambiental y eficiencia energética han contribuido de manera significativa a la consolidación de su estrategia institucional de sostenibilidad. Estos esfuerzos han permitido alcanzar hitos relevantes que evidencian el compromiso de la Universidad con la mitigación del cambio climático, la reducción de su huella de carbono y la adopción de prácticas ambientales responsables en el campus.

Entre estos avances se destacan las verificaciones de Gases de Efecto Invernadero realizadas por ICONTEC en los años 2018, 2022, 2023 y 2024, así como la certificación de Carbono Neutro para el periodo 2023–2025, otorgada en

2024. Adicionalmente, la UAO ha mantenido un posicionamiento destacado en el UI GreenMetric World University Ranking, ubicándose de manera recurrente entre las primeras universidades de Colombia, lo que refleja un desempeño consistente en indicadores asociados a infraestructura sostenible, energía y cambio climático, gestión de residuos, agua, transporte y educación e investigación.

La Universidad ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por sus buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, eficiencia energética, innovación y formación académica, tanto a nivel institucional como a través de sus programas académicos, proyectos universitarios y el desempeño de su comunidad académica. Estos logros reafirman la integración progresiva de los principios ASG en la misión educativa y en la gestión institucional.

Durante el periodo de reporte la Universidad fortaleció su rol como agente dinamizador del conocimiento y de la cultura de la sostenibilidad mediante el desarrollo de una agenda académica y cultural orientada a la articulación entre biodiversidad, salud y sostenibilidad en contextos urbanos, universitarios y comunitarios. En este marco, se realizaron 12 ponencias académicas, así como 3 actividades culturales desarrolladas en el contexto de la Semana de la Biodiversidad, orientadas a promover la sostenibilidad institucional y la cultura ciudadana mediante metodologías educativas y el uso de tecnologías de divulgación para la visibilización de la biodiversidad local. Adicionalmente, a lo largo del año se llevaron a cabo 9 talleres formativos en sostenibilidad y se participó en 10 sesiones de socialización con diversos grupos de interés. La universidad gestionó a lo largo del año 125 visitas destinadas a visibilizar el campus sostenible ante sus diversos grupos de interés, promoviendo buenas prácticas sostenibles, mostrando proyectos de eficiencia energética, gestión de residuos y agua, y fortaleciendo el diálogo y la colaboración para avanzar en la transición hacia un campus más responsable y resiliente.

Estas acciones se complementaron con una alianza institucional en un evento público y con la revisión académica de un documento estratégico del Plan Cali 500+, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos técnicos y de gestión.

Estas acciones se complementaron con una alianza institucional en un evento público y con la revisión académica de un documento estratégico del Plan Cali 500+, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos técnicos y de gestión.

PARTE 2 ARQUITECTURA DE LA GESTIÓN ASG

GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales

La Universidad Autónoma de Occidente fortaleció su compromiso con la sostenibilidad al desarrollar un análisis de doble materialidad que permitió identificar, con una visión integral, los temas más relevantes para su gestión durante 2025. El ejercicio consideró los impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, integrando el análisis del contexto interno con la revisión de tendencias y referentes del sector.

Además, incorporó las mejores prácticas ASG y los lineamientos de los principales estándares internacionales, asegurando que las prioridades institucionales respondieran tanto a sus funciones sustantivas como a sus relaciones con el entorno.

La fase de diagnóstico contó con la participación de diferentes áreas académicas y administrativas, que validaron y enriquecieron la identificación inicial de impactos, riesgos y oportunidades. Posteriormente, se llevaron a cabo consultas con los grupos de interés para conocer su valoración de los temas propuestos y sumar nuevas perspectivas, lo que permitió construir una agenda alineada con las expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

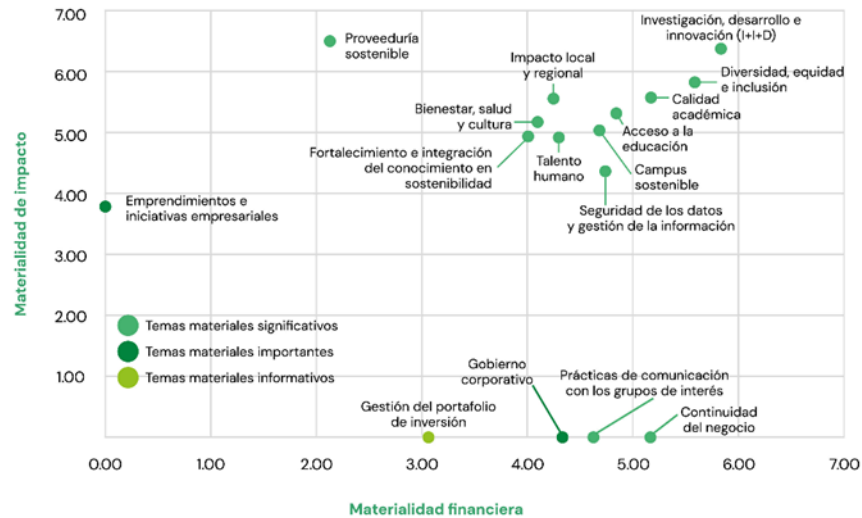
Para priorizar los impactos, se aplicó la metodología del GRI, que incluyó cuestionarios y grupos focales en los que se evaluaron criterios como la probabilidad de ocurrencia, el alcance, el beneficio, la extensión y la capacidad de remediación. Los resultados se complementaron con un análisis estratégico que incorporó la alineación con la normativa colombiana, la estrategia institucional, estándares ASG de referencia (Green Metric, MSCI), los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y el desempeño de universidades pares.

En el caso de los riesgos y oportunidades, el proceso involucró a los líderes de las áreas clave en sostenibilidad, quienes, mediante un grupo focal, evaluaron cada aspecto a la luz del estándar SASB, los principios de acreditación y los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial. Este trabajo permitió integrar una visión estratégica y de largo plazo en la toma de decisiones.

El proceso alcanzó una participación amplia y representativa: 156 personas de diversos grupos de interés, entre ellos estudiantes, profesores, colaboradores, graduados, comunidad, proveedores, contratistas, representantes de la academia, el Estado, empresas, emprendimientos y familias. Asimismo, intervinieron instancias como la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento; el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad; Campus Sostenible; la Dirección de Relaciones Interinstitucionales; la Dirección de Gestión Humana; la Dirección de Bienestar Universitario; la Dirección de Extensión; la Vicerrectoría Administrativa y Financiera; la Contraloría; la Dirección Jurídica; la Dirección de Planeación; la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Institucional, y la Unidad de Gobierno y Analítica de Datos.

Este enfoque participativo y alineado con estándares internacionales permitió priorizar los temas más significativos para la UAO y fortaleció su capacidad de anticipar riesgos, aprovechar oportunidades y orientar sus acciones hacia un desarrollo sostenible con impacto real en su comunidad y en el territorio.

Ilustración 3 Matriz de doble materialidad



Fuente: KPMG 2023

GRI 3-2 Lista de temas materiales

Como resultado del análisis de doble materialidad, la Universidad Autónoma de Occidente priorizó un conjunto de asuntos estratégicos que orientarán su gestión sostenible. Estos incluyen la investigación, el desarrollo y la innovación; la calidad académica; el acceso a la educación; el fortalecimiento e integración del conocimiento en sostenibilidad; la consolidación de un campus sostenible; la diversidad, equidad e inclusión; el impacto local y regional; el bienestar, la salud y la cultura; la gestión del talento humano; la proveduría sostenible; las prácticas de comunicación con los grupos de interés; la continuidad del negocio, y la seguridad de los datos y la gestión de la información. Esta priorización refleja el compromiso institucional de integrar la sostenibilidad en todas sus dimensiones, respondiendo tanto a las demandas del contexto global como a las necesidades del entorno inmediato.

GRI 2-29 Grupos de interés

La Universidad Autónoma de Occidente reconoce que el fortalecimiento de sus relaciones con los grupos de interés es esencial para avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.

Estos vínculos se construyen mediante canales de participación activos, espacios de escucha y procesos de toma de decisiones que integran las expectativas y aportes de cada grupo, generando relaciones significativas y de beneficio mutuo.

La Institución ha identificado y priorizado once grupos de interés, de acuerdo con su impacto y grado de afectación frente a las actividades y servicios de la Universidad, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los principios y valores institucionales. Su participación se da en diversos niveles: desde la representación en órganos de gobierno, como el Consejo Superior, los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, hasta consultas periódicas sobre percepciones y expectativas mediante encuestas, grupos focales y entrevistas. Esta interacción también se articula a través de dependencias específicas, como la Dirección de Bienestar Universitario para estudiantes, el Departamento de Egresados, la Dirección de Gestión Humana para profesores y colaboradores, y Fundautónoma para el trabajo con comunidades.

La metodología de identificación partió de una revisión documental del contexto institucional y un análisis comparativo con universidades pares del sector, complementado con reuniones con las áreas académicas y administrativas para validar y enriquecer la información. Con base en los resultados, se caracterizaron los subgrupos, se identificaron relaciones de influencia y dependencia, y se evaluó la tensión asociada a cada grupo, siguiendo los criterios definidos por la Guía AA1000:

- **Influencia:** capacidad para incidir en decisiones o procesos institucionales.
- **Dependencia:** nivel de dependencia, financiera o no, respecto a la Universidad.
- **Tensión:** prioridad institucional para atender responsabilidades y compromisos con el grupo

De este proceso se derivó la siguiente lista de grupos de interés:

1. **Estudiantes:** quienes cursan programas de educación posmedia en la Universidad.

2. **Profesores:** responsables de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.
3. **Academia:** instituciones nacionales e internacionales que dinamizan el sector educativo y contribuyen a su mejora.
4. **Graduados:** egresados de programas de pregrado y posgrado que han obtenido su título en la Universidad.
5. **Colaboradores:** personas con una relación laboral activa con la Universidad.
6. **Proveedores y contratistas:** personas o entidades que suministran bienes o servicios esenciales para el funcionamiento institucional.
7. **Estado:** entidades públicas de todos los niveles (autoridades ambientales, entes de control y administraciones territoriales) que regulan, vigilan, orientan o acreditan la gestión educativa y la proyección social.
8. **Familia:** núcleo familiar o tutores legales de estudiantes, profesores y colaboradores.
9. **Empresas y emprendimientos:** organizaciones con las que se desarrollan investigaciones o se transfieren conocimientos y tecnologías.
10. **Comunidad:** grupos sociales organizados como juntas de acción local y comunal, ONG, comunidades étnicas y consejos comunitarios.
11. **Otros actores:** entidades y organizaciones que contribuyen al posicionamiento institucional, incluyendo medios de comunicación, congregaciones religiosas, gremios, asociaciones, entidades de cooperación y financiación internacional, y centros binacionales.

Además, la información obtenida se incorpora a la planificación estratégica y a los planes de cada dependencia, asegurando que las decisiones respondan a un diálogo constante y a un compromiso real con quienes influyen y se ven impactados por su labor, fortaleciendo su papel como comunidad académica consciente de las necesidades actuales y futuras de su entorno.

Los resultados de encuestas de percepción e impacto son compartidos con las distintas áreas y utilizados para orientar planes de mejoramiento, reforzando la pertinencia y efectividad de las acciones institucionales.

Procesos de acreditación institucional de alta calidad, en cumplimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). La UAO integra las evaluaciones y retroalimentación recibida en su autoevaluación institucional, garantizando así la transparencia, la mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad.

GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva

En la Universidad no hay convenios de negociación colectiva.

GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales

El reconocimiento y la priorización de los grupos de interés no solo constituyen un ejercicio de diagnóstico, sino que se integran de manera directa en la planeación institucional y en los procesos de aseguramiento de la calidad. La participación de estos grupos aporta insumos valiosos para la autoevaluación, la formulación de planes de desarrollo y la acreditación institucional, garantizando que las decisiones estratégicas de la UAO estén respaldadas por una visión amplia, inclusiva y alineada con estándares nacionales e internacionales.

En primer lugar, la integración de los grupos de interés en la planeación institucional se refleja en la solidez de las alianzas estratégicas, la participación en redes académicas y la búsqueda constante de la excelencia académica. A través de 265 convenios de movilidad académica —158 internacionales y 107 nacionales—, estudiantes, profesores y personal administrativo acceden a oportunidades de intercambio y cooperación académica que amplían sus horizontes formativos y fortalecen el diálogo con instituciones afines. Este relacionamiento se complementa con 449 convenios de prácticas y 161 de pasantías, que conectan a los estudiantes con entornos laborales reales, y con acuerdos estratégicos con el sector privado, entre ellos la Escuela Militar de

Aviación, Sura, Coomeva, Comfandi, Fundación Valle del Lili, Finesa S.A., Imbanaco y Unidos Créditos. Destaca, además, el convenio HEP-LATAM, firmado en 2021 por un periodo de diez años, como muestra del compromiso institucional con el desarrollo de proyectos de largo plazo.

GRI 2-1 Detalles organizacionales

La Universidad Autónoma de Occidente – UAO, es una corporación de carácter privado, de utilidad común sin ánimo de lucro, con sede principal en Cali, Valle del Cauca, Colombia. Es una Institución de Educación Superior que, de conformidad con lo establecido en la normatividad colombiana, puede ofrecer programas académicos de pregrado, posgrado, investigación, educación continua y de proyección a la comunidad.

UAO 6 Acreditaciones institucionales en alta calidad nacionales e internacionales

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) cuenta con dos acreditaciones institucionales de alta calidad: una nacional, que ha sido renovada en tres ocasiones por el Ministerio de Educación Nacional (2012, 2017 y 2021), y una internacional, otorgada en 2022 por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) de Chile.

En noviembre de 2025, la institución recibió la visita de evaluación externa por parte de los pares académicos designados por el CNA, en el marco del proceso de reacreditación institucional –por cuarta vez- en alta calidad. A la fecha de corte del presente informe, la Universidad se encuentra a la espera de la expedición del acto administrativo correspondiente por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

De acuerdo con la regulación aplicable, la vigencia de la acreditación institucional se mantiene mientras el trámite de renovación se encuentre en curso,

garantizando la continuidad del reconocimiento hasta la emisión de la decisión definitiva por parte del MEN.

UAO 8 Programas con acreditación en alta calidad nacional e internacional sobre el total de programas acreditables

La Universidad Autónoma de Occidente cuenta con trece (13) programas académicos acreditados en alta calidad, reconocimiento otorgado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

De estos programas, cuatro (4) cuentan adicionalmente con acreditación internacional: los programas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica poseen acreditación internacional otorgada por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology).; y el programa de Comunicación Social y Periodismo cuenta con acreditación internacional conferida por el Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP), en alianza con la Sociedad Interamericana de Prensa.

Del portafolio académico de la UAO, veinte (20) programas son acreditables, de los cuales trece (13) se encuentran acreditados en alta calidad, lo que representa un 65 % de cobertura de acreditación sobre el total de programas susceptibles de este reconocimiento.

GRI 2-28 Afiliación a asociaciones

El Sistema Interno de Resiliencia y Aseguramiento de la Calidad (SIRAC) de la UAO constituye el marco estructural que articula la planeación estratégica, la gestión académica y administrativa, la autoevaluación permanente y la mejora continua. Este sistema integra políticas, procesos, indicadores y mecanismos de seguimiento orientados a garantizar la excelencia académica, la pertinencia institucional y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de calidad. En coherencia con la acreditación institucional en alta calidad, el SIRAC promueve una cultura organizacional basada en la evaluación sistemática, la toma

de decisiones informada por datos y la corresponsabilidad de todas las unidades académicas y administrativas.

A través del SIRAC, la Universidad consolida ciclos continuos de evaluación–retroalimentación–mejora, incorporando resultados de procesos de acreditación, auditorías internas, análisis de desempeño estudiantil, evaluación docente y medición de la experiencia universitaria. De esta manera, el sistema no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que se convierte en una herramienta estratégica para anticipar riesgos, cerrar brechas y fortalecer la sostenibilidad académica e institucional en el mediano y largo plazo.

Durante el periodo enero – diciembre 2025, la institución consolidó su participación en Redes de Cooperación Académica Internacional como un mecanismo clave para generar valor académico, fortalecer la calidad institucional y aportar al desarrollo sostenible desde la educación superior.

En coherencia con esto se presenta de manera transparente las asociaciones estratégicas en las que participa la institución, el tipo de vinculación y su contribución a la gobernanza, la investigación colaborativa y la internacionalización.

La cooperación académica no se concibe únicamente como un ejercicio de representación institucional, sino como una estrategia de sostenibilidad que amplía oportunidades, optimiza recursos y potencia el impacto social del quehacer universitario.

Gobernanza y gestión de la cooperación internacional

La gestión de redes y asociaciones de internacionalización se articulan desde la Dirección de Relaciones Internacionales, en coordinación con las facultades y dependencias académicas. Esta articulación garantiza que la participación institucional esté alineada con el plan estratégico y con los objetivos de calidad, acreditación e internacionalización.

La información presentada fue recopilada a partir de la base de datos institucional de redes académicas, los reportes de movilidad académica y estudiantil y las agendas de internacionalización de las facultades.

La consolidación y validación de los datos fue realizada por la Dirección de Relaciones Internacionales y las áreas académicas responsables, asegurando transparencia y confiabilidad en el marco del reporte de sostenibilidad.

Limitaciones y mejora continua

- Ausencia de un sistema institucional integrado para seguimiento automático de proyectos desarrollados en redes internacionales.

Estas brechas han sido identificadas como oportunidades de mejora en la gestión de información, fortaleciendo la trazabilidad y la medición del impacto institucional de la cooperación internacional.

Participación en redes: generación de valor institucional

La institución participa activamente en redes nacionales e internacionales que fortalecen la calidad académica, la investigación, la movilidad y el diálogo interinstitucional.

Redes nacionales

La institución mantiene membresía activa en:

- ASCUN – Red Colombiana para la Internacionalización (RCI).
- CCYK – Colombia Challenge Your Knowledge.
- RUM – Red Universitaria Mutis.

La participación en estas redes contribuye a la construcción colectiva de políticas de internacionalización, al intercambio de buenas prácticas y al fortalecimiento del sistema de educación superior colombiano. Asimismo, facilita la articulación con actores del sector productivo y organismos públicos, promoviendo un enfoque colaborativo para el desarrollo regional.

Redes internacionales

A nivel internacional, la institución forma parte de alianzas estratégicas como:

- UMAP - Red de Movilidad Universitaria en Asia y el Pacífico.
- OUI - Organización Universitaria Interamericana.
- RLCU - Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.
- BCI -Bureau de Coopération Interuniversitaire.
- DHLA - Duale Hochschule Latinoamérica

Estas redes permiten ampliar oportunidades de movilidad académica, fomentar la investigación conjunta y promover la formulación de proyectos internacionales. La participación institucional incluye membresía activa, presencia en comités técnicos, coordinación de iniciativas académicas y liderazgo o co-liderazgo de proyectos colaborativos.

Impacto en calidad, investigación y acreditación

En coherencia con el indicador **UAO-INT-01 Internacionalización y Cooperación Académica**, la vinculación a redes impacta directamente en:

- El fortalecimiento de los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.
- La actualización de políticas y lineamientos de internacionalización.
- El desarrollo de proyectos académicos y de investigación colaborativa.
- El acceso a convocatorias externas y escenarios multilaterales.
- El posicionamiento institucional en entornos globales.

Durante 2025, la participación activa en redes permitió dinamizar la movilidad académica y fortalecer alianzas estratégicas que aportan al reconocimiento institucional y a la transferencia de conocimiento.

Modalidades de participación y compromiso institucional

La participación institucional se desarrolla mediante:

- Membresía activa con derecho a voz y voto.

- Participación en comités técnicos y mesas temáticas.
- Coordinación de eventos interinstitucionales.
- Liderazgo o co-liderazgo de proyectos internacionales.

Estas modalidades reflejan un compromiso activo con la cooperación académica, entendida como un pilar de sostenibilidad institucional y de generación de impacto social.

Transparencia y consolidación de información

Para garantizar rigor en el reporte, se adoptaron los siguientes criterios:

- Se consideraron redes activas aquellas con participación verificable durante 2025.
- Solo se contabilizaron redes formalizadas mediante documento oficial.
- Se realizó depuración de registros duplicados.
- Se priorizó la información oficialmente reportada a la Dirección de Relaciones Internacionales.

La participación en redes de cooperación académica internacional reafirma el compromiso institucional con la sostenibilidad, la calidad educativa y la construcción de alianzas que amplían el impacto social del conocimiento. A través de estas conexiones estratégicas, la institución fortalece su gobernanza, potencia su proyección global y contribuye al desarrollo regional y académico desde una perspectiva colaborativa.

GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

La Universidad Autónoma de Occidente garantiza el cumplimiento estricto de la Resolución No. 12220 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que regula la publicidad de las instituciones de educación superior. En consonancia con esta normativa, la UAO divulga a sus grupos de interés información clara, visible y verificable sobre su oferta académica, asegurando la transparencia y la confianza en sus comunicaciones.

En su página web y demás medios de divulgación, la Universidad presenta de forma detallada datos esenciales como: el nombre oficial registrado en el SNIES y el código, la Resolución que otorga la personería jurídica, el carácter académico institucional, el lugar de desarrollo de cada programa, su denominación completa, el tipo y modalidad de formación, así como toda la información relevante que permita a los interesados conocer la naturaleza y alcances de cada programa.

Además, en cumplimiento de la normativa, todas las piezas publicitarias incluyen el número y vigencia de la Resolución que otorga el registro calificado, la duración del programa y la localización geográfica autorizada para su desarrollo. La advertencia "Vigilada MinEducación" se exhibe de manera visible en todos los soportes de comunicación institucional —desde páginas web y redes sociales, hasta material impreso y audiovisual—, incluyendo documentos oficiales, constancias, certificados y piezas de mercadeo.

En el marco de estas disposiciones, la UAO interpreta el concepto de "uso seguro del servicio" como la definición del perfil del aspirante, evaluando, con base en estas características, la viabilidad de ingreso a los diferentes programas. Con ello, la Universidad asegura que la información entregada a la comunidad sea no solo un requisito normativo, sino una práctica de responsabilidad y garantía para quienes confían su formación académica a la institución.

NUESTRA GESTIÓN Y GOBERNANZA

La dimensión de gobernanza reúne los principios, estructuras, políticas y mecanismos que orientan la dirección institucional, la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la gestión responsable de los impactos de la Universidad. En coherencia con su naturaleza, su Proyecto Educativo Institucional y su Política de Sostenibilidad, la UAO ha venido fortaleciendo una gestión basada en la transparencia, el cumplimiento normativo, la integridad, la participación de los grupos de interés y la mejora continua. Desde esta perspectiva, la gobernanza no solo garantiza el adecuado funcionamiento institucional, sino que constituye una condición habilitante para integrar la sostenibilidad de manera estratégica,

participativa y consistente con los marcos nacionales e internacionales de referencia.

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Esta primera sección, dedicada a los fundamentos institucionales, expone los principios y valores que sustentan el actuar de la Universidad y definen su compromiso ético con la comunidad. A partir de ellos, se desarrollan políticas y prácticas que promueven la diversidad, la equidad y la inclusión como ejes transversales de la vida universitaria, garantizando la participación plena de todas las personas, independientemente de sus condiciones o particularidades.

Asimismo, se presentan las acciones emprendidas frente a casos de discriminación y violencias basadas en género, así como las iniciativas para asegurar la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad en los ámbitos académico, cultural y de extensión. Estos elementos configuran la base ética y social sobre la cual se construye una gobernanza universitaria coherente y comprometida con el respeto, la igualdad y la dignidad humana.

GRI 2-23 Compromisos y políticas

La Universidad Autónoma de Occidente cuenta con diferentes lineamientos en los que se definen sus compromisos y políticas de conducta responsable, entre ellos el Manual de Compras, Contrataciones y baja de bienes y el Código de Ética y Buen Gobierno los cuales son transversales a la gestión de toda la Universidad. En este último documento, aprobado por el Consejo Superior, se definen los principios y normas de comportamiento que deben regir las actividades y las actuaciones por parte de los miembros de la Institución. Se encuentran publicados en la página web de la Universidad.

GRI 3-3, UAO 26 Bienestar, salud y cultura, 3-3, UAO 21,22 Diversidad Equidad e Inclusión, 406-1 Casos discriminación y acciones correctivas, UAO 7 Calidad Académica, UAO 11 Acceso a la Educación, GRI 3-3, UAO 24 Impacto local y regional

La Universidad Autónoma de Occidente desarrolla su componente social desde un enfoque de sostenibilidad institucional que integra la identificación, gestión y seguimiento de efectos asociados al bienestar, la salud, la cultura, la equidad y el impacto territorial de su actividad académica y social. Durante 2025, este proceso se articuló con el proceso de Autoevaluación Institucional, permitiendo reconocer avances y desafíos relacionados con derechos humanos, condiciones de bienestar, inclusión y responsabilidad social universitaria.

En este marco, la institución identificó impactos asociados a la protección de los derechos humanos, la inclusión de poblaciones diversas y el acceso equitativo a la educación superior, la prevención y atención de violencias basadas en género y discriminaciones, así como, al fortalecimiento del bienestar y la cultura universitaria como factores clave para la permanencia estudiantil y el desarrollo integral de la comunidad académica.

Los impactos positivos se asocian con el fortalecimiento de la inclusión educativa y cultural, reflejados en iniciativas como el Programa Universidad Inclusiva, los apoyos socioeconómicos institucionales y las actividades culturales desarrolladas por el Museo Lili, orientadas a promover la reflexión sobre identidad, migración, etnicidad y diversidad cultural en la región.

Así mismo, los resultados institucionales evidencian avances en la consolidación de entornos seguros y en el fortalecimiento de una cultura institucional que favorece el cuidado de la comunidad. Durante 2025 se registraron 4.456 participaciones en acciones formativas orientadas a la prevención de violencias basadas en género y discriminaciones, lo que representó un incremento del 312 % frente al año anterior (2024). En el marco de la atención institucional, se acompañaron 34 casos de violencias basadas en género y discriminación, gestionados mediante los mecanismos institucionales establecidos para garantizar

acompañamiento, protección y acceso a la justicia. Esta cifra, supone una reducción del 5,7 % en los casos atendidos mediante el protocolo institucional frente al año 2024, lo cual refleja el fortalecimiento de las estrategias preventivas implementadas. En el ámbito laboral, el estudio de riesgo psicosocial realizado en 2025 identificó un nivel de riesgo bajo para la institución, estableciendo además la realización de un nuevo tamizaje institucional en 2027 para mantener el monitoreo de las condiciones de bienestar laboral.

De manera complementaria, la Universidad identificó riesgos que requieren atención continua, entre ellos, limitaciones en términos de capacidades humanas para acompañar e implementar ajustes razonables para las poblaciones con mayor vulnerabilidad. Estos ajustes comprenden modificaciones, adaptaciones o apoyos orientados a garantizar que las personas puedan acceder, participar y aprender en igualdad de condiciones, especialmente estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo, eliminando barreras que dificultan su participación en el entorno educativo. Asimismo, se identifican brechas salariales de género en niveles directivos, riesgos de deserción estudiantil y factores externos que pueden afectar la ejecución de agendas territoriales e iniciativas de proyección social.

La gestión social de la institución se fundamenta en un marco institucional compuesto por dieciséis políticas y lineamientos estratégicos que orientan las acciones relacionadas con bienestar universitario, inclusión, ética institucional, sostenibilidad y responsabilidad social. **Como se muestra en la ilustración**, este marco normativo integra instrumentos de distinta jerarquía que estructuran la gestión institucional del bienestar, la equidad y el impacto social.

Entre los instrumentos de mayor jerarquía se encuentran el Proyecto Educativo Institucional – PEI (Resolución del Consejo Superior 740 de 2024), el Código de Ética y Buen Gobierno y la Política de Sostenibilidad (Resolución del Consejo Superior 744 de 2024), los cuales establecen el marco estratégico para el desarrollo integral de la comunidad universitaria y orientan el impacto social de la institución en su entorno regional. Este sistema normativo se complementa con la

Política de Bienestar (Resolución de Rectoría 5842 de 2007), la Política de Género, el Protocolo para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género y Discriminaciones y las políticas institucionales de permanencia y graduación, cuya implementación involucra a Bienestar Universitario, Gestión Humana, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento.

Ilustración 4 Políticas y normativas



Fuente: Elaboración propia

La gobernanza de estos procesos se fortalece mediante instancias institucionales como el Comité de Asuntos de Género, responsable de impulsar y hacer seguimiento a la implementación de la Política de Género y del protocolo de atención a las Violencias Basadas en Género y Discriminación. Así mismo, la Universidad fortaleció su capacidad institucional mediante la creación del rol de liderazgo en Diversidad, Equidad e Inclusión (2024), encargado de articular la implementación del Plan de Equidad y de coordinar las acciones institucionales relacionadas con inclusión, diversidad y derechos humanos.

Acciones integrales de prevención, acompañamiento, inclusión educativa y fortalecimiento del bienestar institucional.

En 2025, la Universidad fortaleció la estrategia de acompañamiento integral a la comunidad, mediante servicios especializados de bienestar. Se registraron 20.599 participaciones correspondientes a 3.537 estudiantes en servicios de psicología, fonoaudiología y terapia ocupacional, además de monitorias académicas y seguimiento socioeconómico orientado a prevenir la deserción.

En el ámbito académico se destaca el Programa Universidad Inclusiva, orientado a eliminar barreras de acceso y fortalecer la permanencia y graduación de estudiantes en condición de vulnerabilidad. Durante 2025 se brindó acompañamiento a 104 estudiantes en el semestre 2025-1S y a 119 estudiantes en el semestre 2025-2S, mediante estrategias académicas, administrativas y de bienestar. Estas acciones se complementan con adecuaciones de infraestructura física y digital accesibles, así como con lineamientos institucionales para la adopción de la lengua de señas colombiana (Resolución del Consejo Académico 6619 del 2017, el idioma español como segunda lengua para las personas sordas), orientados a fortalecer condiciones de equidad. Asimismo, se articulan con iniciativas de apoyo socioeconómico como el Programa Pilos (Resolución 5769 de Rectoría de 2006).

Como se muestra en la ilustración, estas estrategias se articulan institucionalmente para promover una educación superior inclusiva.

Ilustración 5 Educación Inclusiva: acceso, permanencia y graduación

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Acceso, permanencia y graduación estudiantil



223

estudiantes acompañados

Programa Universidad Inclusiva - 2025



Apoyo
académico y
bienestar



Apoyo
socioeconómico
Programa Pilos



Infraestructura
accesible



Plataformas
digitales
accesibles

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las experiencias para la vida universitaria, desde la Escuela de Facilitadores Sociales se desarrollan ejercicios sociales y pasantías comunitarias que integran el aprendizaje con procesos de construcción colectiva con comunidades y organizaciones sociales; promoviendo liderazgo comunitario y fortalecimiento del tejido social. De igual manera, la Escuela de Liderazgo impulsa ejercicios de liderazgo universitario orientados a la formación de estudiantes comprometidos con su entorno. Como se muestra en la ilustración, durante 2025 participaron 53 estudiantes en la Escuela de Facilitadores Sociales, quienes desarrollaron 13 ejercicios sociales y 11 pasantías comunitarias, mientras que en la Escuela de Liderazgo participaron 39 estudiantes en el desarrollo de 9 ejercicios de liderazgo.

Ilustración 6 Participaciones en la Organización de Gestión estudiantil y las Escuelas de Facilitadores Sociales y Liderazgo



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la Organización de Grupos Estudiantiles (OGE) fomenta iniciativas sociales, culturales, académicas y ambientales que aportan e impactan el relacionamiento con la comunidad. Para el 2025, la Organización, contó con un total de 16 grupos estudiantiles y más de 30 proyectos desarrollados.

En materia de formación y sensibilización, durante el 2025, la institución desarrolló 180 horas de formación masiva (con 4.456 participaciones), para fortalecer la alfabetización institucional en materia de derechos humanos y prevención de violencias basadas en género y discriminaciones, que incluyó experiencias pedagógicas presenciales y digitales; entre estas últimas, los cursos: “Violencia de género: comprender, prevenir y actuar” y “La Ruta”, los cuales, integran la apropiación de conceptos y el reconocimiento de conductas de riesgo, en el marco de la Ley 1257 de 2008 y la Ley 2365 de 2024; la Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las mujeres en la ingeniería; podcasts y actividades de sensibilización orientadas a promover la equidad y la inclusión. El alcance de estas acciones de formación también incluyó al personal tercerizado de la institución.

Como se presenta en la Tabla, estas acciones formativas alcanzaron a distintos grupos de la comunidad universitaria, con mayor participación del estudiantado,

seguido por colaboradores, profesores y otros actores institucionales, evidenciando el carácter transversal de la estrategia de prevención y sensibilización. El alcance de estas acciones también incluyó al personal tercerizado de la institución.

Tabla 22 Formación, información y sensibilización para la eliminación de las Violencias Basadas en Género y Discriminaciones, VBG y D

Rol	Total	Principales apuestas formativas
Estudiantes	2694	Formación en derechos sexuales y reproductivos, enfoque de género y prevención de VBG en espacios académicos. Promoción de la participación estudiantil en la construcción de entornos seguros.
Comunidad UAO	695	Sensibilización y formación en diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencias basadas en género.
Colaboradores	552	Capacitación en prevención de VBG y D, identificación de rutas de atención, sensibilización para la No revictimización.
Profesores	420	Formación en la Ruta de atención a VBG y en la atención a víctimas. Sensibilización en diversidad, equidad e inclusión.
Equipos de atención primaria Ruta VBG	54	Fortalecimiento de competencias para la atención de casos mediante formación en el protocolo institucional y enfoque de género.
Familias	29	Sensibilización en VBG y fortalecimiento de capacidades para la identificación de señales de alerta y la promoción de entornos seguros.

Directivos académicos	12	Formación en responsabilidades institucionales y fortalecimiento de la gestión académica para la prevención y atención de las VBG y D.
Total	4.456	

Fuente: Elaboración propia

Nota. Las participaciones corresponden a registros de asistencia a actividades de formación y sensibilización desarrolladas durante 2025 en el marco de la estrategia institucional de prevención de violencias basadas en género y discriminaciones.

El fortalecimiento de una cultura de respeto e inclusión es resultante también, de la participación y el liderazgo de los grupos estudiantiles como EQUITÉ, Mujeres en la Ingeniería (MEI) y Semilla Política. Asimismo, el componente cultural y territorial se fortalece mediante las actividades del Museo Lili, que desarrolla exposiciones y procesos pedagógicos relacionados con identidad, migración, diversidad cultural y patrimonio, contribuyendo al diálogo cultural en el entorno regional y mediante los lineamientos en derechos humanos incluidos en el Manual de Compras y Contrataciones.

Atención y acompañamiento frente a situaciones de violencia y discriminación.

La Ruta de Atención a Violencias Basadas en Género y Discriminaciones, gestionada por la oficina de Diversidad, Equidad e Inclusión, Diversidad Equidad e Igualdad, atiende y gestiona los casos reportados mediante atención presencial o a través del correo institucional de reporte; activando las medidas de acompañamiento, protección y seguimiento, que incluyen entre otras: acompañamiento psicosocial, distanciamiento entre las partes involucradas, flexibilidad académica, refuerzo académico, articulación con entidades externas y acompañamiento en procesos disciplinarios o judiciales cuando la víctima lo requiere. Durante el año 2025, el 100 % de los casos reportados fue revisado por la oficina DEI, garantizando la activación de los protocolos institucionales y el debido proceso en cada situación reportada. De los 34 casos registrados, 33

casos (97 %) contaron con planes de remediación con medidas de acompañamiento, protección, restauración o sanción, definidas según las características de cada situación. Derivado de estas atenciones, se remitieron quejas disciplinarias a nivel laboral, que fueron gestionadas por la Dirección de Gestión Humana en el 100 % de los reportes (10 casos), garantizando el debido proceso y la definición de acciones institucionales correspondientes. De los procesos disciplinarios, seis fueron cerrados y cuatro permanecen en proceso; evidenciando el funcionamiento de los mecanismos institucionales de seguimiento y resolución.

Respecto al acoso laboral, la Institución no reporta ningún caso. Por su parte, el Comité de Asuntos Disciplinarios de Estudiantes (CADE) atendió el 100 % de los casos reportados.

Seguimiento, transparencia y mejora continua

El seguimiento institucional se viene fortaleciendo mediante la generación progresiva de informes, reportes e indicadores asociados a la gestión social de la Dirección de Bienestar Universitario. Para este propósito, la institución ha iniciado la implementación de sistemas de información y herramientas de analítica de datos, orientadas a consolidar gradualmente procesos de medición que contribuyan a la transparencia y la mejora continua. Este desarrollo permite avanzar hacia una toma de decisiones basada en evidencia para la gestión del bienestar y el fortalecimiento del impacto cultural y regional. Como parte del enfoque de mejora continua, la Universidad identifica oportunidades de fortalecimiento institucional a partir del análisis de sus procesos y de las auditorías realizadas. En este marco, una auditoría adelantada por la Contraloría 2025, generó un plan de mejora institucional para fortalecer el funcionamiento del Comité de Asuntos de Género y la implementación del protocolo institucional de atención a Violencias Basadas en Género y Discriminación. También se identificó como oportunidad de mejora la implementación de mecanismos sistemáticos de evaluación de los planes de atención por parte de las personas afectadas, proceso

					e 30 y 50			
FEM	6	8	2	16	11,3 2	15,09	3,77	
MAS	7	27	3	37	13,2 1	50,94	5,66	
Total, gener al	13	35	5	53	24,5 3	66,04	9,43	100,0 0

Fuente: Elaboración propia

Las categorías laborales definidas son: Alto Ejecutivo, Director, Jefes y Coordinadores, Profesionales y Auxiliares, Operativos y Servicios.

La distribución por género muestra paridad en el nivel Directivo (50% mujeres y 50% hombres) y mayor participación femenina en Jefes y Coordinadores (61,26%). Se evidencia mayor representación masculina en Alto Ejecutivo (70%) y en Profesionales (65,50%), mientras que en Auxiliares, Operativos y Servicios la distribución es equilibrada.

Las principales brechas se concentran en Alta Dirección y Profesionales. La Universidad promueve procesos basados en mérito y competencias, orientados a fortalecer la equidad y diversidad institucional.

Tabla 25 Diversidad de empleados por categoría laboral

Diversidad de empleados por categoría laboral	Fem	Mas	Total	% Fem	% Mas
Alto ejecutivo	6	14	20	30,00%	70,00%
Auxiliares, operativos y servicios	144	161	305	47,21%	52,79%
Directores	7	7	14	50,00%	50,00%
Jefes y coordinadores	68	43	111	61,26%	38,74%
Profesionales	296	562	858	34,50%	65,50%

Total, de empleados	521	787	1308	39,83%	60,17%
----------------------------	-----	-----	------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia

La distribución etaria institucional muestra una mayor concentración de colaboradores entre 30 y 50 años (57,57%), seguida del grupo mayor de 50 años (30,58%). En los niveles de Alta Dirección predomina la participación de personas mayores de 50 años, mientras que los colaboradores menores de 30 años se concentran principalmente en las categorías operativas. Esta composición refleja una estructura con experiencia consolidada y oportunidades de relevo generacional progresivo.

Tabla 26 Distribución porcentual por grupo de edad y categoría laboral

Distribución porcentual por grupo de edad y categoría laboral			
Categoría laboral	-30 (%)	30-50 (%)	+50 (%)
Alto Ejecutivo	0,00%	30,00%	70,00%
Director	0,00%	35,71%	64,29%
Jefes y Coordinadores	5,41%	69,37%	25,23%
Profesionales	8,28%	60,49%	31,24%
Auxiliares, Operativos y Servicios	25,57%	47,87%	26,56%
Total, institucional	11,85%	57,57%	30,58%

Fuente: Elaboración propia

INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA

La integridad institucional y la transparencia en la gestión son pilares que orientan la gobernanza de la Universidad Autónoma de Occidente. Este compromiso se traduce en prácticas que garantizan el acceso a información veraz y oportuna, el funcionamiento de instancias de gobierno con participación responsable y la aplicación de mecanismos claros para prevenir y gestionar conflictos de interés. Asimismo, se implementan políticas y procedimientos que aseguran la continuidad de las operaciones ante eventuales contingencias, salvaguardando tanto la misión académica como la confianza de los grupos de interés.

En esta sección se presentan los avances y resultados alcanzados en la gestión de estos aspectos, así como la actuación de los órganos de gobierno y las medidas adoptadas para fortalecer la rendición de cuentas y la coherencia ética en la toma de decisiones.

GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición

El máximo órgano de gobierno de la UAO es el Consejo Superior, y cuenta con tres Comités: el Comité de ética y buen gobierno, encargado de conocer y adoptar las decisiones necesarias para la buena marcha de la institución en situaciones extraordinarias o de urgencia manifiesta; el Comité de Auditoría, encargado de apoyar al Consejo Superior en la supervisión y fortalecimiento del sistema de control interno institucional y el Comité Financiero y Patrimonial, encargado de la supervisión de los asuntos financieros y económicos de la Universidad. La máxima autoridad administrativa es el Rector y los Vicerrectores.

GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Los Estatutos de la Universidad y la reglamentación de los procesos electorales, son el mecanismo de elección de los órganos de gobierno, en ellos se definen además las calidades, derechos, deberes e inhabilidades, incompatibilidades y pérdidas de la calidad de los miembros de un órgano de gobierno. Siendo la composición de carácter estamental los mecanismos de selección de los representantes de cada uno de los estamentos garantizan la independencia en la medida en que cada estamento elige sus propios representantes. Para el caso de la composición del Consejo Superior, es explícito que sus miembros deben ser representantes de la comunidad, los estudiantes, profesores y/o de los egresados.

GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno

El presidente del Consejo Superior no es un ejecutivo de la Universidad, es un miembro representante estamental de la comunidad o de los egresados.

GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

El Consejo Superior, a iniciativa de la administración (Rector), tiene como funciones la aprobación del Plan de desarrollo de las políticas y del presupuesto de la Universidad. A partir de ello, el Comité Financiero y Patrimonial y el Comité de Auditoría evalúan el desarrollo y ejecución del Plan de desarrollo y las políticas y rinden informes al Consejo Superior de los resultados de ese seguimiento.

Asimismo, es el Consejo Superior quien se encarga de la evaluación, definición y supervisión de la debida diligencia, para identificar y abordar impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas; y al estar integrado estamentalmente por representantes de los egresados, profesores, estudiantes y de la comunidad, permite materializar que los grupos de interés más relevantes participen activamente en la evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, políticas y temas complementarios. De acuerdo con los informes que presenta la administración y los Comités, el Consejo Superior valida las medidas y hace las recomendaciones necesarias para la buena gestión de la Institución. El Consejo Superior se reúne por lo menos seis veces al año de manera ordinaria y de manera extraordinaria a solicitud del Rector, Presidente y Revisor Fiscal.

GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

Específicamente, la gestión de los impactos ESG se realiza de manera transversal en diferentes áreas de la Universidad. Por ejemplo, la gestión de los impactos económicos corresponde a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera; la gestión de los impactos sociales la lidera la Dirección de Gestión Humana y la Dirección de Bienestar Universitario; y la gestión de los impactos ambientales la lidera la Dirección del Campus y la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, de manera especial a través del Instituto de Estudios para la Sostenibilidad.

GRI 2-16 Consejo Superior

De acuerdo con la normatividad institucional corresponde principalmente a determinados órganos de la Universidad actuar e informar al Consejo Superior - máximo órgano de gobierno- sobre las situaciones críticas que pueden afectar la continuidad de la institución. Estas responsabilidades se sustentan en los siguientes aspectos:

El Artículo 32 de los estatutos de la Universidad dispone que en “situaciones extraordinarias o de urgencia manifiesta, corresponde al Comité de Ética y Buen Gobierno conocer y adoptar las decisiones necesarias para la buena marcha de la institución. Ellas serán llevadas al Consejo Superior para su conocimiento en la siguiente sesión”.

El Artículo 33 de los estatutos de la Universidad dispone que es función del Comité Financiero y Patrimonial “Informar al Consejo Superior acerca de su gestión y sobre el desempeño financiero de la Institución”.

El Artículo 12 de la Resolución del Consejo Superior No. 581 de 2018 determina que “el Comité de Auditoría rendirá anualmente un informe al Consejo Superior sobre el cumplimiento de sus funciones” siendo la principal según el Artículo 34 de los Estatutos de la Universidad “apoyar al Consejo Superior en la supervisión y fortalecimiento del sistema de control interno institucional”.

El Artículo 36 de los Estatutos de la Universidad establece que es función del rector “dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento general de la Institución conforme a los reglamentos que, para tal efecto, expida el Consejo Superior, así como proponer, ordenar e instaurar en las instancias correspondientes las acciones a que haya lugar”.

GRI 2-17 Habilidades y experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible

No existe un programa para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.

GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

No existe un proceso que evalúe el desempeño del máximo órgano de gobierno de la UAO.

GRI 2-15 Conflictos de Interés

La Universidad cuenta con un procedimiento para prevenir y gestionar posibles conflictos de interés desde el proceso de inscripción de proveedores y clientes, quienes deben declarar la existencia o no de vínculos familiares con colaboradores o vinculados económicos de la Institución. En caso de identificarse algún vínculo, se reportan los datos correspondientes y el caso es evaluado con el acompañamiento de la Dirección de Gestión Humana y la Dirección Jurídica. De ser necesario, la situación es presentada ante el Comité de Ética y Buen Gobierno para la determinación pertinente. Los lineamientos y procedimientos para la gestión de otros conflictos de interés se encuentran establecidos en el Código de Ética y Buen Gobierno de la UAO.

GRI 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal

A través del Código de Ética y Buen Gobierno, la Universidad definió el marco de actuación de sus diferentes estamentos y colaboradores frente a la ley y sus requerimientos. En este se establece que los miembros de los Órganos de Gobierno, de administración y representación; la Rectoría, las vicerrectorías, las decanaturas de facultad, los directivos, los miembros de comités, consejos y grupos de trabajo creados para apoyar la gestión institucional; las jefaturas,

unidades de trabajo, áreas y similares; así como los profesores y colaboradores que participen en la gestión universitaria, se comprometen con:

- El cumplimiento de la constitución colombiana, las leyes, normas y reglamentos, así como de las disposiciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.
- La lucha contra la corrupción y el acatamiento de los controles definidos por las autoridades competentes.
- La orientación de las actividades académicas, de docencia, investigación, extensión, proyección social, operativas y administrativas, de conformidad con los principios y valores contemplados en los estatutos, reglamentos, políticas, normas, resoluciones y procedimientos institucionales.

De igual manera, la Universidad se ha comprometido a garantizar a los diferentes actores el derecho al debido proceso, lo cual incluye el derecho a ser escuchado, el derecho de controversia, la igualdad y la dignidad humana. Estos principios rigen todas las actuaciones derivadas de intervenciones sobre hallazgos relacionados con normas éticas y de comportamiento frente a conductas no deseables, así como en los procesos vinculados al incumplimiento de las obligaciones, responsabilidades y deberes de los miembros de la comunidad universitaria.

A nivel de órganos de gobierno, se establece normativamente en los estatutos de la Universidad las cantidades y tipos de reuniones a realizarse, las convocatorias y las formas de deliberación y toma de decisiones. En dichas reuniones se permite la presentación y deliberación a través de opiniones y preocupaciones de los diferentes grupos de interés participantes en dichos órganos de gobierno. Las opiniones, temas e inquietudes presentadas, así como las decisiones tomadas al respecto, quedan registradas en las actas del Consejo Superior, el Consejo Académico, los Consejos de Facultad, así como en los Comités de auditoría y el Financiero y Patrimonial.

Así mismo, en el capítulo VII del Código de Ética y Buen Gobierno, se establece un compromiso con la labor de los órganos de control, manifestando que “la

Universidad Autónoma de Occidente apoya y facilita la labor de los órganos de control con el fin de que puedan ejercer a cabalidad sus funciones. Así mismo, a través del Comité de Auditoría, se informa al Consejo Superior cualquier hallazgo relevante que los organismos de control hayan identificado en el desarrollo de su gestión.”

En relación con la recopilación y consideración de las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés internos y externos, se mencionó anteriormente que la Universidad Autónoma de Occidente cuenta con un sistema de PQRS, a través de la plataforma CESSA, en el que se atienden y gestionan de forma efectiva, las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, sobre temas financieros, de registro académico y otros asuntos institucionales, que no hayan podido ser resueltas en los canales de atención tradicionales.

GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos

La Universidad tiene establecido los procedimientos para recibir, atender y responder de manera oportuna a las solicitudes de PQRS (peticiones, quejas, reclamos y solicitudes). Adicionalmente, gestiona los derechos de petición que reciba, lo que implica la respuesta concreta y oportuna de estos. Actualmente, cuenta con el correo electrónico buzon@uao.edu.co para recibir las peticiones de los públicos externos, mientras que para públicos internos se encuentra disponible la plataforma del centro de soluciones de servicios asistenciales (CESSA).

GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Esta información se encuentra relacionada en el Código de Ética y Buen Gobierno, Capítulo XV: Reporte, debido proceso y sanciones, artículo 30 acerca de la Administración del Código de Ética y Buen Gobierno, punto 6. Dirección de Gestión Humana, numeral E, donde expone que la Dirección de Gestión Humana debe “Atender las consultas relacionadas con el contenido del Código de Ética y Buen Gobierno, teniendo en cuenta las normativas existentes en la Universidad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento Profesorado, Reglamento de Propiedad Intelectual, entre otros, que establecen las instancias y procesos a seguir”. En el

año 2025, ante una actualización del Reglamento Interno de Trabajo, este mecanismo fue refrendado.

GRI 417-2, 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios y casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

la Universidad no ha detectado y no ha sido notificada por autoridades competentes de incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios y no ha identificado casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios.

GRI 2-27 Incumplimiento de leyes o normativas

En la Universidad no se han reportado casos de incumplimientos ni sanciones.

ABASTECIMIENTO Y CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

La gestión del abastecimiento y de la cadena de suministro constituye un eje estratégico de la gobernanza institucional, pues asegura que los recursos, bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de la Universidad se adquieran bajo principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad. Esta sección presenta los criterios, procesos y prácticas implementadas para la selección, evaluación y seguimiento de proveedores, así como la proporción de compras realizadas a nivel local, el cumplimiento de requisitos normativos y la incorporación de consideraciones ambientales, sociales y éticas en las decisiones de contratación. Con ello, la Universidad fortalece su capacidad para generar valor económico y social, mitigar riesgos en la cadena de suministro y garantizar que sus relaciones comerciales se alineen con sus principios y valores institucionales.

GRI 3-3 Proveeduría sostenible

Abastecimiento responsable y gestión evolutiva de proveedores

El Departamento de Aprovisionamiento cumple un rol estratégico en la Universidad Autónoma de Occidente al garantizar que la adquisición de bienes y la contratación de servicios se desarrollen bajo principios de transparencia, eficiencia

y cumplimiento normativo. La gestión de proveedores no solo asegura la continuidad operativa de los procesos académicos y administrativos, sino que también constituye un punto clave para la evolución institucional en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Durante el año 2025, la Universidad consolidó su línea base en gestión sostenible de proveedores, fortaleciendo los mecanismos de control existentes y reconociendo oportunidades de mejora hacia una integración progresiva de criterios ASG en sus procesos.

Identificación y gestión de riesgos en la cadena de suministro

La Universidad reconoce riesgos inherentes a su cadena de suministro, tales como incumplimientos contractuales, afectaciones en la calidad u oportunidad de los bienes y servicios, riesgos financieros derivados de la ejecución contractual y posibles impactos reputacionales asociados a comportamientos no éticos de terceros.

Desde Aprovisionamiento, la gestión de estos riesgos se soporta en:

Aplicación de criterios objetivos de selección y verificación documental.

- Consulta en listas restrictivas mediante herramienta especializada (Informa Colombia), como práctica de debida diligencia frente a riesgos legales y reputacionales.
- Evaluación periódica de proveedores que cumplen criterios establecidos en el Manual de Compras (impacto en la operación institucional, volumen de contratación o frecuencia de órdenes de compra).
- Retroalimentación formal a proveedores mediante comunicación escrita con resultado porcentual de su desempeño.

GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

Para efectos del reporte ASG, la Universidad ha entendido como “proveedor local” aquel cuya ubicación corresponde al territorio colombiano.

En 2025 se identificaron 2.012 proveedores activos con movimiento contractual o contable, depurados sin duplicados entre compras y contratos. De este total, 1.724 proveedores (85,7 %) corresponden a Colombia y 288 al resto del mundo.

GRI 308-1, 308-2 Criterios e impactos ambientales en la cadena de suministro

Durante el período reportado se mantienen prácticas de control relacionadas con el cumplimiento normativo y la debida diligencia. En aquellos contratos cuya ejecución se desarrolla dentro del campus, y cuando la dependencia contratante así lo requiere, se solicita la declaración de compromiso ambiental.

GRI 414-1, 414-2 Gestión de criterios sociales en proveedores

En 2025, el proceso de gestión de proveedores desde el Departamento de Aprovisionamiento no incorporó criterios sociales estructurados en la etapa de selección ni en la evaluación periódica de desempeño.

La gestión se fundamentó en verificación documental, cumplimiento contractual y seguimiento al desempeño en el suministro de bienes y servicios. Como práctica de control, se realizó consulta en listas restrictivas mediante herramienta especializada, orientada a la mitigación de riesgos legales y reputacionales.

Durante el período reportado no se efectuaron evaluaciones formales de impactos sociales en proveedores, ni se identificaron situaciones que derivaran en acuerdos de mejora o desvinculaciones por esta causa.

Perspectiva de fortalecimiento y maduración del proceso

El año 2025 consolida un punto de partida claro en la gestión sostenible de proveedores. La Universidad cuenta con un marco normativo sólido y mecanismos formales de evaluación de desempeño, lo que facilita la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales más específicos.

Como parte de la evolución institucional, se proyecta avanzar en la integración de variables ASG dentro de los instrumentos de vinculación y seguimiento de

proveedores, permitiendo en próximos reportes contar con métricas más robustas y comparables.

TALENTO HUMANO, CONTRATACIÓN Y REMUNERACIÓN

La Universidad reconoce que su principal activo es el talento humano y, por ello, implementa políticas, prácticas y procesos que aseguran la atracción, el desarrollo, la retención y el bienestar de quienes hacen parte de su comunidad laboral. Este compromiso abarca tanto a colaboradores vinculados directamente como a aquellos que prestan servicios bajo otras modalidades, garantizando condiciones laborales justas, transparentes y acordes con la normatividad vigente.

La gestión del talento humano se orienta a promover una remuneración equitativa, fortalecer las competencias profesionales mediante programas de formación continua, y ofrecer beneficios y prestaciones que favorezcan la conciliación de la vida personal y laboral. Asimismo, se vela por una contratación responsable, la estabilidad en el empleo y la incorporación de personal local en cargos directivos, fortaleciendo así el vínculo con la región. Desde esta perspectiva, la Universidad asume la responsabilidad de crear entornos de trabajo seguros, inclusivos y orientados al desarrollo integral de las personas, alineando su gestión con los más altos estándares de gobernanza y sostenibilidad

GRI 2-7 Empleados

Para el cálculo de este indicador se consideraron únicamente los colaboradores vinculados a la UAO mediante contrato laboral. Las personas vinculadas a través de Orden de Prestación de Servicios (OPS) se reportan en el indicador GRI 2-8: Colaboradores que no son empleados. Asimismo, no se incluyeron practicantes ni aprendices, dado que estas figuras corresponden a vínculos de naturaleza formativa, asociados al cumplimiento de un requisito legal de la organización y con una duración limitada a la etapa práctica, por lo que no constituyen una relación laboral ordinaria.

Los datos presentados corresponden al mes de mayor representatividad operativa; sin embargo, durante el año se presentan variaciones en la planta de personal, especialmente al inicio y cierre de los periodos académicos, asociadas a la vinculación semestral de profesores de hora cátedra y personal de apoyo para el proceso de matrículas.

Tabla 27 Empleados

	2024			2025		
Modalidad de Contratación	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número total de empleados	792	520	1312	787	521	1308
Número total de empleados fijos	792	520	1312	787	521	1308
Número total de empleados temporales	0	0	0	0	0	0
Número total de empleados por horas no garantizadas	0	0	0	0	0	0
Número total de empleados a tiempo completo	473	404	877	447	388	835
Número total de empleados a tiempo parcial (Medio tiempo y HC)	319	116	435	340	133	473

Fuente: Elaboración propia

En comparación entre 2024–2025, la UAO mantuvo una planta de personal estable y la distribución por género se conservó equilibrada, cercana al 60 % de hombres y 40 % de mujeres. La totalidad del personal corresponde a empleados con vinculación fija, sin registros de contratación temporal ni por horas no garantizadas, reflejando un compromiso sólido con el empleo digno y la formalización laboral. En cuanto a la jornada, se observa una disminución del personal a tiempo completo y un incremento del empleo a tiempo parcial (medio tiempo y horas cátedra), lo cual indica una reconfiguración de la modalidad de trabajo orientada a mayor flexibilidad, manteniendo condiciones laborales formales y alineadas con los principios del enfoque ASG.

GRI 2-8 Colaboradores que no son colaboradores

Tabla 28 Relación contractual

Relación contractual	2025	2024
Personal hora cátedra	236	168
Servicios profesionales	204	260
Asesoría Técnica	4	1
Total	444	429

Fuente: Elaboración propia

En el año 2025 se registra un incremento del 3 % en la cantidad total de trabajadores no empleados, en comparación con el año 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en la vinculación de personal bajo la modalidad de hora cátedra, que presenta un crecimiento del 40%, asociado a las necesidades académicas derivadas del desarrollo de las actividades de formación.

Por su parte, el rubro de otros honorarios por servicios profesionales presenta una disminución del 22%, lo que refleja una menor contratación de servicios externos para el desarrollo de actividades específicas, en línea con las estrategias

institucionales orientadas a optimizar los recursos y fortalecer el aprovechamiento de las capacidades internas.

En contraste, la asesoría técnica registra un incremento, pasando de 1 a 4 contrataciones, asociado a requerimientos puntuales de acompañamiento especializado en procesos institucionales que demandaron soporte técnico y profesional durante el periodo.

GRI 3-3 Talento Humano

La Universidad promueve la atracción, desarrollo y fidelización del talento humano mediante la implementación de buenas prácticas laborales, el fortalecimiento de beneficios para colaboradores y profesores, la adopción de modalidades de trabajo flexibles y el impulso de programas de formación acordes con las tendencias del sector educativo. Asimismo, se desarrollan estrategias orientadas a la generación de nuevos empleos, la diversificación de fuentes de ingreso, el fortalecimiento de unidades que generan recursos distintos a las matrículas, la ampliación de la oferta académica mediante alianzas y el desarrollo de la educación virtual.

En materia de desarrollo del talento, la Institución fomenta la movilidad interna, el acceso a oportunidades de formación y el acompañamiento a los líderes de proceso para la identificación de necesidades de capacitación en sus equipos de trabajo. De igual manera, promueve iniciativas de bienestar, trabajo en casa y actividades culturales que favorecen el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Aunque para 2025 no se cuenta con procesos formales de seguimiento a estos programas, la Universidad dispone de herramientas como la batería de riesgo psicosocial, aplicada en 2023 con resultados de riesgo bajo, así como indicadores de rotación de personal y registros de participación en actividades de bienestar y desarrollo, que permiten monitorear el avance de las acciones implementadas. En este contexto, profesores, colaboradores administrativos y directivos participan activamente en la construcción de la cultura institucional, aportando al bienestar, la innovación organizacional y la cohesión institucional.

Específicamente, es posible mencionar actividades de Formación y Desarrollo como los procesos estructurados de inducción institucional y apropiación del rol, formación técnica y transversal, acompañamientos personalizados, evaluación del desempeño y desarrollo de carrera, y programas de movilidad interna. Además, La UAO promueve el acceso a oportunidades de cualificación a través de apoyos económicos para estudios, comisiones académicas, programas de idiomas y experiencias de inmersión nacional e internacional. Asimismo, reconoce y valora la formación autogestionada como complemento al desarrollo profesional. Estas acciones se articulan con procesos de gestión del cambio y socialización institucional, fortaleciendo competencias digitales, investigativas, de liderazgo y adaptativas, y consolidando una cultura organizacional orientada al aprendizaje continuo, la innovación y la sostenibilidad institucional.

En materia de bienestar, se destacan diversos beneficios institucionales orientados a apoyar la calidad de vida de los colaboradores, entre los que se encuentran becas educativas para hijos y descuentos en matrículas, auxilios para la adquisición y reposición de lentes, convenios con entidades de salud y servicios médicos, planes exequiales, convenios financieros preferenciales y acceso a fondos de crédito para vivienda, emergencias u otros propósitos. De manera complementaria, a través de la Dirección de Bienestar Universitario se promueven actividades artísticas, recreativas y deportivas, así como espacios de asesoría espiritual y participación en eventos que fortalecen la convivencia y favorecen el equilibrio emocional y social dentro de la comunidad UAO.

GRI 2-19, 2-20 Política de Remuneración y Proceso para Determinar la Remuneración

A nivel institucional, es importante destacar que la UAO cuenta con el documento denominado Directrices de Compensación, en el cual se establecen los criterios y condiciones para la determinación de la remuneración del personal, garantizando su aplicación sin distinciones particulares con quien ocupe los cargos. Dichas directrices se fundamentan en la valoración objetiva de los mismos, de acuerdo con los criterios definidos en el estudio realizado con la firma Human Capital, el

cual no contempla particularidades asociadas al género, sino factores propios del cargo y su contribución al logro del objeto social de la Institución. De igual manera, los perfiles de cargo definidos por la Universidad no incorporan ni condicionan requisitos relacionados con el género, en coherencia con los principios de diversidad, equidad e inclusión.

Remuneración Fija y Variable

La remuneración fija de los miembros del máximo órgano de gobierno está determinada por la Arquitectura de Compensación Total que se tiene en la Universidad, esto aplica únicamente para aquellos miembros que tengan una vinculación laboral directa con la UAO. Por su parte, las personas externas que son miembros del máximo órgano de gobierno y no tengan una vinculación laboral directa con la UAO y hagan parte de los miembros del máximo órgano de gobierno, son reconocidos a título de honorarios el equivalente a (1,5) SMLV por cada sesión presencial en la que participen efectivamente, conforme a lo establecido en la Resolución 7487 del 11 de marzo de 2019.

Cabe mencionar que, aunque esta disposición no aplica para el periodo 2025, desde el año 2026 se reconoce actualmente un valor fijo por sesión, a título de honorarios. Dicho valor será objeto de incremento anual, en una proporción equivalente al aumento del IPC con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta información se encuentra definida y detallada en la Resolución 8262 del 29 de enero de 2026.

En lo que compete a los altos ejecutivos de la Universidad, su remuneración se encuentra definida y regulada por la Arquitectura de Compensación Total adoptada e implementada por la Institución, en concordancia con los lineamientos estratégicos y las disposiciones internas vigentes.

Bonos de contratación o pagos de incentivos

Los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos, no cuentan con bonos. Desde 2024 aplican bonificaciones para altos directivos, dentro de su esquema de remuneración particular por su participación en los

resultados de la principal fuente de ingresos de la UAO, o en otros casos para el año 2025 por los resultados extraordinarios de su gestión. Para el sector académico, los incentivos, son asignados por producción intelectual de alto impacto según lo establecido en la Resolución 7272 del 2017 y así fueron reconocidos para el 2025. Para este mismo año, fue modificada la metodología orientando el estímulo al impacto de la producción académica.

Indemnizaciones por rescisión de contrato

La UAO se acoge a lo establecido por ley, en el Código sustantivo del Trabajo de Colombia. Finalmente, se ha definido la asignación al retiro de una bonificación por cada quinquenio cumplido, de la siguiente forma:

- Condición: Años de servicio continuo en Vicerrectoría o Decanatura superior a 15 años.
- Reconocimiento económico por quinquenio cumplido y fracción.
- Bonificación derivada del numeral anterior desde el 18% hasta el 25%.

GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

Para la UAO es prioritario reconocer y fortalecer el talento que hace parte de su comunidad académica y administrativa. En coherencia con este propósito, el 65 % de sus altos ejecutivos en su única sede ubicada en Cali provienen de la región suroccidente del país, en línea con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2030.

De conformidad con los Estatutos de la Universidad, se consideran altos ejecutivos aquellas personas que ocupan el máximo nivel en la estructura administrativa y que toman decisiones estratégicas relacionadas con el desarrollo del objeto social, ya sea de manera directa o indirecta.

En la UAO se denomina “Altos Ejecutivos” a quienes tienen el mayor rango en la estructura administrativa y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa o indirecta. En estatutos, son aquellos que toman decisiones. Esto según lo establecido en el Decreto Reglamentario 2150 del 2017, art.1.2.1.5.4.13, numeral 1.

Para este indicador, la UAO entiende como comunidad local el conjunto de actores sociales, institucionales y comunitarios ubicados en la región Sur Occidente del país, en coherencia con el marco del Plan de Desarrollo 2030. Esta delimitación corresponde al territorio donde se encuentra ubicada la Universidad, donde desarrolla su actividad misional y donde se concentra el origen mayoritario de sus estudiantes como grupo de interés, constituyéndose en su área de influencia directa.

La UAO no cuenta con una definición institucional específica sobre “ubicaciones de operación significativas”. No obstante, se interpreta como ubicaciones geográficas donde la institución desarrolla de manera permanente sus actividades misionales y administrativas. En este sentido, la UAO cuenta con una única sede principal ubicada en la ciudad de Cali, Colombia (Calle 25 No. 115-85, km 2 vía Cali–Jamundí).

El 65% de los altos ejecutivos proviene de la comunidad local, según la información registrada en los documentos de vinculación (lugar de nacimiento). Esta vinculación se alinea con el Eje 4 del Plan de Desarrollo 2030, fortaleciendo el compromiso institucional con el territorio, sin perjuicio de los criterios de mérito y competencias en los procesos de selección.

GRI 2-21 Ratio de compensación total anual

Durante el período reportado, el ratio entre la compensación total anual de la persona con mayor remuneración y la mediana de la compensación total anual del resto de los empleados —excluyendo a la persona mejor pagada— fue de 13,5. Este resultado indica que la remuneración del cargo de mayor nivel salarial es 13,5 veces superior a la compensación representativa de un empleado típico de la Institución.

El análisis de este indicador permite evidenciar que, si bien existe una brecha salarial asociada a los niveles de responsabilidad y toma de decisiones, dicha relación se mantiene dentro de márgenes considerados razonables y coherentes con la naturaleza de la Institución como entidad sin ánimo de lucro. En este

sentido, el ratio constituye un referente para el seguimiento de prácticas de compensación equitativas, transparentes y alineadas con los principios de sostenibilidad y buen gobierno promovidos por el estándar GRI.

GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

Además de la remuneración básica, la Universidad otorga beneficios como bonos por cumplimiento de resultado para el área de vinculación y relacionamiento; comisiones para ejecutivos comerciales, auxilios de alimentación, conectividad y transporte, pólizas de vida y accidentes, así como sobresueldos y bonificaciones por responsabilidades adicionales. En 2025, la ratio mujeres/hombres del salario básico es 0,97, lo que evidencia paridad general con variaciones por categoría; en la remuneración total, la ratio es 0,76, reflejando una brecha asociada principalmente a componentes variables. Estas diferencias responden a la estructura de cargos, antigüedad e incentivos, y son objeto de seguimiento periódico por parte de la Institución.

A continuación, se presentan los valores correspondientes a los beneficios entregados durante el año 2025:

Tabla 29 Beneficios

		Comparativo 2024 - 2025					
Categoría Laboral	Género	2024 Promedio Salario Básico	2025 promedio Salario Básico	Variación	2024 promedio Remuneración	2025 promedio Remuneración	Variación
ALTO EJECUTIVO	Mujeres	\$ 13.4	\$ 13.742.667	↑ 2,3 %	\$ 14.256.318	\$ 14.330.114	↑ 0,5 %

		28.8 33					
	Hombr es	\$ 21.7 61.1 88	\$ 22.922.84 6	↑ 5,3 %	\$ 22.375.938	\$ 23.219.143	↑ 3,8 %
DIRECTOR	Muj eres	\$ 10.6 71.6 25	\$ 11.866.85 7	↑ 11,2 %	\$ 10.691.418	\$ 11.948.254	↑ 11,8 %
	Hombr es	\$ 11.2 67.1 67	\$ 11.972.57 1	↑ 6,3 %	\$ 12.003.209	\$ 12.320.348	↑ 2,6 %
JEFES Y COORDINADORES	Muj eres	\$ 4.47 0.21 2	\$ 4.616.059	↑ 3,3 %	\$ 5.530.918	\$ 4.684.511	↓ 15,3 %
	Hombr es	\$ 5.33 4.88 4	\$ 5.808.605	↑ 8,9 %	\$ 5.848.939	\$ 5.931.449	↑ 1,4 %
PROFESIONALES	Muj eres	\$ 5.60 5.07 0	\$ 5.819.721	↑ 3,8 %	\$ 6.116.063	\$ 5.937.979	↓ 2,9 %
	Hombr es	\$ 6.92 0.70 6	\$ 7.398.973	↑ 6,9 %	\$ 7.385.600	\$ 7.563.586	↑ 2,4 %
AUXILIARES, OPERATIVOS	Muj eres	\$ 1.77	\$ 1.881.458	↑ 6,2 %	\$ 2.293.874	\$ 1.955.150	↓ 14,8 %

VOS Y SERVICIOS		1.006					
	Hombres	\$ 1.767.554	\$ 1.851.255	↑ 4,7%	\$ 2.134.499	\$ 1.925.653	↓ 9,8%
Ratio		0,763	0,76	Estable	0,768	0,76	Estable

Fuente: Elaboración propia

Al realizar la comparación entre 2024 y 2025, se evidencia que la UAO mantiene una estructura salarial estable entre mujeres y hombres, reflejada en un ratio general que prácticamente no presenta variaciones entre ambos periodos. En la mayoría de las categorías laborales se observa un incremento en el salario básico para ambos géneros, especialmente en los niveles directivos, donde las mujeres presentaron un crecimiento importante durante 2025.

Frente a la remuneración total, aunque algunos cargos muestran disminuciones respecto al año anterior, estas variaciones pueden estar asociadas a componentes variables, incentivos o beneficios adicionales y no necesariamente a reducciones en el salario fijo. Asimismo, en los niveles auxiliares, operativos y de servicios se mantiene una mayor cercanía entre los valores salariales de mujeres y hombres, evidenciando un comportamiento más equilibrado en estas posiciones.

En términos generales, la Universidad continúa mostrando consistencia en sus prácticas de compensación y mantiene una tendencia estable en materia de equidad salarial entre ambos años.

GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

La Universidad realiza los aportes al sistema general de pensiones de profesores y colaboradores en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Actualmente, la

Universidad no cuenta con planes de jubilación complementarios o beneficios adicionales a los establecidos por la legislación aplicable.

Los colaboradores tienen la opción de solicitar de manera voluntaria al área de nómina que descuenten un porcentaje o valor mayor a lo dispuesto por ley para aportar a sus pensiones. En consecuencia, de lo anterior, actualmente el 1,62% de los colaboradores realizan sus aportes adicionales de manera voluntaria.

GRI 401-1 Contrataciones de Nuevos Empleados y Rotación de Personal

Al inicio de cada periodo académico, la UAO realiza los procesos de vinculación correspondientes a los profesores de hora cátedra; no obstante, de manera recurrente, estas contrataciones corresponden a profesores que ya han prestado sus servicios en periodos académicos anteriores. En este sentido, si bien se formalizan nuevas vinculaciones, estas no implican necesariamente el ingreso de nuevo personal, sino la recurrencia de este.

El índice de rotación de personal presentó una reducción al pasar de 8,38 en el año 2024 a 6,96 en 2025, lo que representa una disminución del 16,9%. Este comportamiento evidencia una menor proporción de salidas de colaboradores en el período más reciente y sugiere una mejora en los niveles de estabilidad y retención del talento humano.

Desde una perspectiva ASG, la reducción del índice de rotación constituye una señal positiva en términos de continuidad operativa, preservación del conocimiento institucional y fortalecimiento de prácticas laborales responsables. Este resultado puede estar asociado a la implementación de acciones orientadas al bienestar, al desarrollo del talento y a la consolidación de un entorno laboral más estable. La Institución realiza seguimiento periódico a este indicador como parte de sus mecanismos de buen gobierno y gestión responsable del capital humano.

Tabla 30 Empleados rango de edades y genero

Indicador	Descripción	Hombres menores de 30 años	Mujeres menores de 30 años	Hombres entre 30 y 50 años	Mujeres entre 30 y 50 años	Hombres mayores de 50 años	Mujeres mayores de 50 años	Total, Hombres	Total, Mujeres	Total, General
401-1-a	Total, empleados	78	84	440	309	269	128	787	521	1308
401-1-a	Número total de empleados nuevos contratados	17	21	38	25	13	3	68	49	117
401-1-a	Tasa de contratación de nuevos empleados	21,8	25,0	8,6	8,1	4,8	2,3	8,9	9,4	8,9
401-1-b	Número total de empleados retirados	15	17	18	23	9	9	42	49	91
401-1-b	Tasa de rotación	19,2	20,2	4,1	7,4	3,3	7,0	5,5	9,4	6,96

Fuente: Elaboración propia

GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

La Universidad brinda a colaboradores de tiempo completo y medio tiempo pólizas de vida y accidentes, asistencia sanitaria y acceso voluntario a planes complementarios; se rige por la normativa vigente en licencias, no cuenta con plan pensional adicional ni ofrece participación accionaria.

El detalle de estos beneficios se encuentra disponible en el enlace institucional correspondiente <https://goo.su/VIKPH0>

La UAO define como ubicación de operación significativa la sede donde desarrolla de manera permanente sus actividades misionales y administrativas. Actualmente, cuenta con una única sede en Cali, donde concentra su operación y población laboral.

GRI 401-3 Permiso parental

El permiso parental en la Universidad se rige por la normativa legal colombiana. En algunos casos, se presentan retiros posteriores al disfrute de la licencia por motivos personales ajenos a esta, así como situaciones en las que colaboradoras deciden finalizar su vínculo laboral al término de la licencia para dedicarse al cuidado de su recién nacido.

Respecto a los empleados que 12 meses después de regresar del permiso parental siguen siendo empleados, se aclara que solo 1 hombre ha completado este tiempo luego del permiso; no obstante, se tiene en cuenta a todos los demás colaboradores con este permiso, ya que aún se encuentran activos.

Tabla 31 Permiso parental

Indicador	Mujeres	Hombres	Total
Cantidad total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental	6	2	8

Cantidad total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental	7	2	9
Tasa de regreso al trabajo	0,9	1,0	0,9
Cantidad total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras un periodo de permiso parental	4	2	6
Cantidad total de empleados que regresaron del permiso parental en el (los) periodo(s) anterior(es) objeto de informes (2024)	2	3	5
Tasa de retención	2,0	0,7	2,7

Fuente: Elaboración propia

GRI 402-1 Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales

En el marco de la Gestión del Cambio, la UAO garantiza que las transformaciones institucionales sean comunicadas y acompañadas de manera oportuna, asegurando la participación de los públicos de interés y la continuidad de los procesos.

- Los plazos de aviso previo permiten preparar a las comunidades impactadas, facilitar la apropiación de nuevas herramientas y asegurar la operación institucional sin interrupciones.
- Para cambios de menor impacto, los avisos se realizan con una semana de anticipación, priorizando la agilidad operativa.
- En proyectos de mayor alcance, el acompañamiento inicia con uno a tres meses de antelación, incluyendo sensibilización, consultas con usuarios clave y capacitaciones.
- La socialización con usuarios finales se refuerza una vez los cambios están en funcionamiento pleno, garantizando alineación con los equipos responsables de la operación.

La aplicación de plazos mínimos de aviso y procesos de socialización asegura la adopción efectiva de cambios mediante una comunicación continua y acompañamiento estratégico, participación de los públicos de interés, fortaleciendo la transparencia institucional y la sostenibilidad operativa, al integrar la gestión del cambio con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2030.

Proyectos acompañados en 2025

Universitas XXI – Migración Universitas Internacional

Actualización del sistema académico para mejorar eficiencia y gobernanza.

- Acciones de gestión del cambio: talleres de sensibilización, acuerdos para preservar procesos críticos, consultas a usuarios y socialización con estudiantes.
- Impacto: fortalecimiento de competencias digitales en la comunidad académica y apropiación de nuevas dinámicas de gestión académica mediante formación y acompañamiento.

CRIS – Current Research Information System

Plataforma estratégica para visibilizar y gestionar la producción en CTel.

- Acciones de gestión del cambio: plan de comunicación y formación en siete fases, con piezas informativas y capacitaciones virtuales grabadas.
- Impacto: desarrollo de capacidades investigativas, participación activa de profesores e investigadores y consolidación de la cultura de innovación institucional.

Movilidad de Elementos

Implementación de una plataforma tecnológica para la trazabilidad y control de equipos y recursos.

- Acciones de gestión del cambio: reuniones de socialización, capacitaciones grabadas y definición de roles.

- Impacto: fortalecimiento de la transparencia, apropiación del sistema por áreas operativas y desarrollo de competencias en gestión de recursos institucionales.

Plan de Trabajo Profesorado

Preparación para la puesta en marcha de una herramienta digital de gestión profesoral.

- Acciones de gestión del cambio: socialización de manuales, capacitaciones y difusión de sesiones grabadas.
- Impacto: modernización de la gestión académica, participación activa de profesores y fortalecimiento de la trazabilidad y transparencia en procesos formativos.

Los proyectos de 2025 evidencian un proceso integral de socialización, formación y capacitación que permitió a la comunidad académica y administrativa apropiarse de nuevas herramientas tecnológicas, garantizando la continuidad operativa, eficiencia y sostenibilidad institucional.

GRI 404-1 Programas de desarrollo de competencias y ayuda a la transición

Apoyo institucional

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) promueve el desarrollo de competencias a través de diferentes mecanismos de apoyo institucional que facilitan el acceso a oportunidades de formación y desarrollo. Estos incluyen apoyos económicos para estudios de pregrado y posgrado, participación en programas de educación continua y comisiones académicas. Asimismo, la universidad respalda la participación en iniciativas como programas de internacionalización y experiencias de inmersión.

Cultura

La UAO fortalece el desarrollo de competencias a través de la apropiación de su cultura institucional, promoviendo la alineación de colaboradores y profesores con los principios, valores, políticas institucionales y ejes detonantes del Plan de

Desarrollo 2030. Esto se refleja en iniciativas orientadas a la intervención en aspectos de la cultura, la gestión del cambio y la socialización de información institucional, que permiten comprender el entorno institucional y responder de manera articulada a sus transformaciones.

Formación

La universidad impulsa procesos de formación estructurados orientados al fortalecimiento de competencias técnicas y transversales, articulando distintas rutas de aprendizaje que responden a las necesidades institucionales y al desarrollo profesional de colaboradores y profesores. Estas acciones incluyen programas de idiomas, formación en herramientas tecnológicas, acompañamientos personalizados y una oferta amplia de educación continua, como cursos, diplomados, seminarios y certificaciones, tanto en la institución como en entidades externas.

Formación autogestionada

La UAO reconoce la formación autogestionada como un complemento al desarrollo de competencias, valorando las iniciativas individuales de aprendizaje. Los colaboradores y profesores pueden registrar y certificar estos procesos, los cuales son considerados dentro de su desarrollo profesional y en dinámicas como la movilidad interna.

Inducción institucional

La inducción constituye un eje clave en la integración de nuevos colaboradores y profesores, facilitando su adaptación y comprensión del contexto institucional. Este proceso se complementa con la apropiación del rol en cada unidad, asegurando claridad en las responsabilidades y el acompañamiento necesario para alcanzar el desempeño esperado.

GRI 404-2 Programas de desarrollo de competencias y ayuda a la transición

Inducción Institucional y Apropiación del Rol

La UAO realiza procesos de inducción institucional dirigidos a colaboradores y profesores, con el propósito de dar a conocer el contexto institucional, facilitar su adaptación y apropiación de la cultura institucional, fortaleciendo el sentido de pertenencia. En ella se entrega un kit de bienvenida que promueve la reducción de plásticos de un solo uso, como símbolo del compromiso con la sostenibilidad.

En la incorporación de nuevos talentos y movilidad interna, cada unidad de trabajo lidera el proceso de apropiación del rol, con acompañamiento de Gestión Humana. Para las categorías laborales de altos ejecutivos, jefes y coordinadores y directores, el proceso el liderado por Gestión Humana

Cuando se identifican brechas en la curva de aprendizaje, se implementan procesos de reentrenamiento para asegurar el desempeño esperado.

Acompañamientos

Desde Formación y Desarrollo se realizan acompañamientos personalizados para fortalecer competencias individuales. Estos incluyen planes de trabajo, seguimiento y evaluación del progreso por parte del jefe inmediato, asegurando el cierre de brechas y la mejora continua.

Programas de Inglés

La UAO impulsa la iniciativa “UAO a Bilingual Campus”, ofreciendo:

- English Program for Autonomas Personnel: dirigido a colaboradores de todas las categorías laborales. se busca el enriquecimiento del perfil de los colaboradores mediante la adquisición de conocimientos básicos y prácticos del inglés como lengua extranjera, permitiéndoles relacionarse de forma efectiva con los estudiantes, la comunidad interna y externa de la universidad, siendo una apuesta a la internacionalización.

Tabla 32 Programas de inglés

PROGRAMA	PARTICIPANTES
EPAP Nivel B1	8
EPAP Nivel B2	9
Total	17

Fuente: Elaboración propia

- English Program for Academic Staff: orientado a profesores, fortaleciendo la internacionalización del currículo y la excelencia académica.

En ambos programas, la universidad asume el 50% del costo y otorga una hora laboral para asistir a clases, mientras el participante aporta una hora personal. Además, se complementa con clubes y tutorías permanentes.

Tabla 33 English Program for Academic Staff

PROGRAMA	PARTICIPANTES
EPAS A2	9
EPAS B1	17
EPAS B1+	7
EPAS B2	8
EPAS B2+	7
Total	48

Fuente: Elaboración propia

Programa Expertos Internacionales – ICETEX

Gracias al Programa Expertos Internacionales, convocatoria para la Enseñanza y Protección de Lenguas de ICETEX, profesores de la UAO han realizado inmersiones en Reino Unido para fortalecer su suficiencia idiomática. La universidad otorga apoyo económico y tiempo laboral remunerado para facilitar estas experiencias.

Tabla 34 Programa Expertos Internacionales

PROGRAMA	PARTICIPANTES
Expertos internacionales - ICETEX	1

Fuente: Elaboración propia

Apoyos Institucionales para Estudios

La UAO ofrece apoyos económicos para estudios de pregrado y posgrado, tanto internos como en universidades nacionales e internacionales, promoviendo la cualificación académica y la movilidad interna.

Tabla 35 Apoyos Institucionales

PROGRAMA	PARTICIPACIONES
Apoyo institucional - Posgrados administrativos	16

Fuente: Elaboración propia

Procesos de Formación y Educación para toda la Vida

Los colaboradores y profesores de la UAO participan en diferentes procesos de formación y actualización orientados al fortalecimiento de sus competencias y al desarrollo profesional continuo. Estas oportunidades incluyen tanto programas de educación para toda la vida como cursos, diplomados, micromasters y seminarios, como procesos formativos cerrados e internos diseñados por la Universidad, así como programas desarrollados en entidades y universidades externas. También se promueve el acceso a plataformas virtuales de aprendizaje con contenidos especializados y de autoformación en diversas áreas del conocimiento.

Estos espacios permiten complementar la formación, profundizar conocimientos y responder a las necesidades institucionales y del entorno, generando impactos positivos en el desempeño laboral y académico. La Universidad apoya la realización de estos estudios asumiendo la totalidad de los costos.

Tabla 36 Procesos de Formación

PROGRAMA	PARTICIPACIONES
Formación	565

Fuente: Elaboración propia

Comisiones

Las comisiones incluyen la participación de colaboradores y profesores en seminarios, congresos, cumbres, encuentros, conferencias, ferias, pasantías, estancias de investigación y proyectos, entre otros. Estos espacios fortalecen la adquisición y actualización de conocimientos, además de fomentar el networking académico y profesional.

La UAO apoya estas participaciones cubriendo costos de inscripción, traslados, tiquetes, alojamiento, alimentación y otorgando tiempo laboral remunerado.

Tabla 37 Comisiones

PROGRAMA	PARTICIPACIONES
Comisiones	362

Fuente: Elaboración propia

Formación Autogestionada

La UAO reconoce las formaciones autogestionadas reportadas por colaboradores y profesores, quienes certifican la adquisición de conocimientos mediante documentos soporte y actividades realizadas de manera independiente.

La universidad cuenta con un portal para registrar estas experiencias, que se consideran complementarias en los procesos de movilidad interna.

Tabla 38 Formación Autogestionada

PROGRAMA	PARTICIPACIONES
Formación autogestionada	4

Fuente: Elaboración propia

Formación en Nuevos Programas y Herramientas Tecnológicas

La UAO desarrolla programas de formación para la adquisición de conocimientos y habilidades en el uso de nuevos aplicativos, herramientas tecnológicas, actualizaciones y otras implementaciones institucionales.

Estos procesos incluyen sesiones grupales de socialización, segmentación de participantes según necesidades, y acompañamiento individual para asegurar la apropiación efectiva de las nuevas herramientas.

Movilidades y Profesional en Desarrollo

La UAO impulsa la movilidad interna como estrategia para fortalecer el talento y brindar oportunidades de crecimiento a sus colaboradores. Las convocatorias internas permiten identificar perfiles con alto potencial y facilitar su desarrollo dentro de la institución. La figura de Profesional en Desarrollo ofrece la posibilidad de acceder a un cargo aun sin cumplir todos los requisitos formales. En estos casos, el colaborador recibe acompañamiento para cerrar brechas de formación o experiencia, con un esquema salarial diferencial que se nivela al cumplir los requisitos establecidos.

Este proceso se complementa con becas de pregrado, apoyos para estudios de posgrado y formación continua, asegurando que cada movilidad esté acompañada de cualificación académica y profesional.

Para el año 2025 se realizaron 85 movimientos internos de colaboradores administrativos: 1 nombramiento, 3 encargaturas, 42 promociones internas, 19 traslados horizontales, 9 vinculaciones como Profesional en Desarrollo y 11 nivelaciones salariales. Estos resultados reflejan una cultura institucional orientada al crecimiento de su talento interno, el cual es priorizado para asumir nuevos retos, en línea con tendencias actuales de gestión humana como el aprendizaje en el rol, el reskilling y la empleabilidad interna.

Las nivelaciones salariales respondieron principalmente al cierre de brechas de colaboradores vinculados como Profesionales en Desarrollo, quienes, tras cumplir su plan de formación y/o experiencia, acceden al ajuste salarial correspondiente a

la remuneración plena del cargo, esto evidencia que la movilidad interna está respaldada por un proceso estructurado de desarrollo.

Acompañamiento a Líderes

La Dirección de Gestión Humana impulsa programas de formación y acompañamiento dirigidos a los líderes de la institución, entre ellos “Nuevos Líderes”, con el propósito de fortalecer sus competencias en la gestión de personas y en la alineación con las estrategias institucionales. Este programa busca asegurar que las actuaciones de los líderes reflejen congruencia con la cultura organizacional, el PEI, el Plan de Desarrollo 2023-2030 y las políticas institucionales, promoviendo un liderazgo transformador y sostenible. Con este acompañamiento, la UAO asegura que sus líderes actúen como agentes de transformación, capaces de guiar equipos en escenarios cambiantes y de impulsar la excelencia académica y administrativa.

Gestión del Cambio y Cultura Institucional

La UAO cuenta con una metodología de gestión del cambio y un modelo de cultura institucional distintivo y deseable, orientados a fortalecer la adaptación, el compromiso y la apropiación de los valores y objetivos institucionales por parte de los colaboradores y profesores.

A través de espacios de formación, acompañamiento, comunicación, intervenciones y participación, se promueve una cultura basada en la innovación, el aprendizaje continuo, el bienestar y el compromiso con las apuestas estratégicas institucionales. Estas acciones permiten acompañar la implementación de transformaciones institucionales, tecnológicas y académicas, favoreciendo la apropiación de nuevas prácticas de trabajo y el desarrollo de capacidades para responder a las necesidades del entorno.

De igual manera, la Universidad impulsa iniciativas que fortalecen el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la vivencia de los valores institucionales, contribuyendo a consolidar un ambiente laboral participativo y orientado al crecimiento integral de los colaboradores y profesores.

En el marco de los procesos de gestión del cambio, la UAO socializa información institucional transversal, a través de espacios de socialización de información institucional, con el propósito de mantener informados a colaboradores y profesores sobre las transformaciones que se generan en la universidad. Estos espacios permiten comprender el impacto de las decisiones institucionales y facilitan el desarrollo de competencias adaptativas, necesarias para responder de manera efectiva a los retos de la organización.

Tabla 39 Gestión del Cambio y Cultura Institucional

PROGRAMA	PARTICIPACIONES
Cultura	37

Fuente: Elaboración propia

Acompañamiento en la gestión pensional

La UAO realiza acompañamiento a los colaboradores y profesores de todas las categorías laborales, orientándolos en la gestión que deben adelantar ante sus respectivos fondos, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos y acceder al beneficio de pensión.

Acciones previstas en la transición laboral

Se tiene previsto intervenir en tres frentes principales:

- Acompañamiento y asesoría para la planificación del retiro: Orientación en la obtención del beneficio de pensión por vejez, incluyendo asesoría financiera y formación para proyectos de emprendimiento.
- Reubicación laboral: Conexión con empresas que apoyan la búsqueda de empleo, en los casos donde se da por terminado el contrato.
- Reentrenamiento posterior a la pensión: Actualización de competencias para quienes deciden continuar trabajando después de obtener el beneficio de pensión por vejez.

GRI 404-3 Evaluación del desempeño y desarrollo de carrera

En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2030, la Universidad Autónoma de Occidente consolidó en 2025 dos mecanismos complementarios para fortalecer la gestión del talento humano:

Auto-reconocimiento del Quehacer Profesorado

- Mecanismo institucional de reconocimiento estratégico, no de evaluación de desempeño, orientado a mapear y visibilizar las capacidades habilitantes del profesorado, integrándolas en los procesos sustantivos de la Universidad.
- Proyección hacia la innovación, sostenibilidad e impacto social, fortaleciendo la pertinencia académica y la calidad institucional.

Valoración del Impacto de la Gestión

- Modelo formal de evaluación del desempeño y desarrollo de carrera para colaboradores administrativos y directivos, que incluye autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y planes de desarrollo individual.
- El último ciclo completo se realizó en 2020–2021. En 2025 se aprobó el Plan Táctico para su próxima aplicación en abril de 2026, con periodo de observación marzo 2024–marzo 2025.
- Permitirá la actualización de información sobre desempeño, identificación de oportunidades de mejora y fortalecimiento de la gestión del talento humano.

Ambos mecanismos cumplen funciones distintas pero complementarias, el auto-reconocimiento profesoral visibiliza capacidades y las proyecta hacia la innovación y sostenibilidad. La valoración del impacto de la gestión asegura una retroalimentación estructurada, transparencia y decisiones basadas en evidencia. En conjunto, contribuyen a la alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2030, garantizando sostenibilidad, eficiencia y pertinencia institucional.

BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Universidad reconoce que el bienestar, la salud y la seguridad en el trabajo son pilares esenciales para garantizar un entorno laboral óptimo, proteger la integridad física y mental de su comunidad y promover una cultura organizacional basada en el cuidado mutuo. En este sentido, se han implementado políticas, programas y sistemas de gestión que cumplen con los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI), orientados a la identificación y mitigación de riesgos, la prevención de incidentes, la promoción de la salud y la participación de los trabajadores en todas las decisiones relacionadas con su seguridad.

La presente sección expone las acciones y resultados alcanzados en 2025 en materia de bienestar, salud y cultura organizacional, así como en la gestión integral de la salud y la seguridad en el trabajo, abordando desde la identificación de peligros y la formación del personal hasta la cobertura del sistema, la prevención de impactos asociados a relaciones comerciales y el seguimiento a lesiones, enfermedades y dolencias laborales.

GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La UAO cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar los riesgos que se puedan llegar a materializar en el campus universitario. Este Sistema de Gestión cubre a todos los colaboradores y profesores de la Universidad al igual que a los estudiantes, contratistas y visitantes; se encuentra estructurado bajo los parámetros normativos nacionales vigentes definidos en la Resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015. Para garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Universidad dispone de un recurso humano comprendido por: (1) Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo; (1) Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo; (1) Paramédico (1).

Con base en la metodología de mejora continua, este personal es responsable de garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos mediante la ejecución

de un plan de trabajo. Dicho plan es evaluado anualmente de acuerdo con los requisitos definidos en las normas correspondientes y, posteriormente, sus resultados son reportados a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) y al Ministerio de Trabajo.

GIR 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

El área de SST realiza inspecciones en los lugares de trabajo en conjunto con colaboradores y líderes de proceso, con el fin de identificar y comprender la percepción del riesgo desde distintos niveles de la organización. Estas inspecciones pueden efectuarse de manera planeada o no planeada, tanto en tareas rutinarias como no rutinarias, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y los controles implementados.

Asimismo, los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos se desarrollan conforme a los lineamientos de la GTC 45 (Guía Técnica Colombiana), mediante la aplicación de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPERV), la cual adopta un enfoque integral orientado a garantizar entornos laborales seguros, saludables y productivos, en alineación con la normativa nacional vigente. Durante el periodo analizado, este ejercicio se realizó en todas las áreas de la Universidad, identificándose un total de 2.212 peligros, los cuales se presentan en el cuadro siguiente.

Tabla 40 Peligros

Peligro	Casos
Biológico	26
Biomecánico	641
Condiciones de seguridad	554
Fenómenos naturales	345
Físico	326
Psicosocial	292
Químico	28

Fuente: Elaboración propia

Los controles de estos peligros se realizan en la fuente, el medio, y el individuo; la probabilidad de que un riesgo se materialice en las instalaciones de la Universidad está catalogada en “Bajo”, “Medio” o “Alto”. Esta probabilidad se define mediante la ejecución de un cálculo aritmético el cual se análisis del nivel de deficiencia y el nivel de exposición. Para el periodo objeto del análisis, se evidenciaron los siguientes resultados.

Tabla 41 Nivel de probabilidad

Nivel de probabilidad	Cantidad
Alto	40
Bajo	1726
Medio	535

Fuente: Elaboración propia

Este nivel de probabilidad se analiza en conjunto con los niveles de consecuencia para así definir la valoración del riesgo. Para el periodo objeto del análisis, se evidenciaron los siguientes resultados

Tabla 42 Valoración de riesgos

Valoración del riesgo	Cantidad
Aceptable	1110
Aceptable con control específico	398
Mejorable	793

Fuente: Elaboración propia

No se tuvieron resultados bajo el parámetro “No aceptable”.

Con la información obtenida se implementaron acciones estratégicas enfocadas en la mitigación los efectos de los riesgos identificados; para el caso de la Universidad, las medidas tomadas estuvieron alineadas con los controles de

ingeniería, los controles administrativos y la señalización y la entrega de elementos de protección personal.

GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo

La Universidad dispone de la Unidad de Atención y Servicios Asistenciales de Salud es atendida por personal cualificado para la atención de urgencias y emergencias (de primer nivel); cuenta con equipos biomédicos para la atención, monitoreo y tamizaje; se cuenta con el servicio de área protegida (cubierto por Coomeva Emergencias Médicas CEM) y un equipo de colaboradores capacitados en el manejo y control de emergencias quienes conforman los grupos de primeros respondientes y la Brigada de emergencias.

Para el periodo objeto, el servicio presento un registro de 1447 consultas al servicio; estas consultas que fueron catalogadas en:

Tabla 43 Tipos de consultas

Tipo de consulta	Cantidad
ARL	8
Atención	1198
CEM	27
Póliza estudiantil	31
Procedimiento	183

Fuente: Elaboración propia

La población atendida en el periodo de tiempo objeto del estudio fue:

Tabla 44 Población consultante

Población consultante	Cantidad
Contratista	37
Empleado	671
Estudiante	655
Visitante	84

Fuente: Elaboración propia

Los registros de la información obtenida en cada caso atendido se almacenan en el servidor de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la denominación “Atención Preventiva de Enfermería”. Esta información es custodiada por el personal responsable del servicio de salud y cuenta, además, con una copia de seguridad administrada por la Unidad de Servicios al Usuario (USU) de la Dirección de Tecnologías, garantizando su adecuada conservación y disponibilidad.

GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores

La Universidad dispone de un espacio para la atención primaria en salud, el cual cuenta con atención médica de urgencias y/o emergencias atendido por Coomeva Experiencia Médica (CEM).

Adicional, a través de la Dirección de Gestión Humana, La Dirección del Campus y la Dirección de Bienestar Universitario dispone de los siguientes beneficios de salud integrales para toda la comunidad UAO:

Pólizas que brindan cobertura a todos los colaboradores y profesores de la Universidad

- Apoyo psicológico presencial para los colaboradores, profesores y estudiantes que lo requieran (programa de escucha psicológica)
- Póliza para atención de accidentes estudiantiles

Asimismo, la UAO tiene a disposición de sus colaboradores, profesores y estudiantes el acceso a consultas tele asistidas para orientación médica general, orientación psicológica, orientación nutricional entre otros servicios.

Seguridad y Salud en el Trabajo maneja programas enfocados a la prevención del riesgo cardiovascular (desde donde se promueve la prevención del sedentarismo y la obesidad), el cuidado de la voz y la prevención del riesgo osteomuscular; para el periodo objeto de estudio se realizaron:

- 95 tamizajes para identificar riesgos en la voz de los colaboradores y profesores de la Universidad; de estos tamizajes se realizó la remisión a 13

personas para iniciar un manejo y/o tratamiento directamente con sus servicios de salud.

- 301 inspecciones y seguimiento a puestos de trabajo de los colaboradores y profesores de la Universidad; de estas inspecciones se genera la entrega de dispositivos ergonómicos (220 bases para equipos de cómputo y 117 descansapiés) con el objetivo de adaptar el entorno laboral según las condiciones antropométricas, previniendo de esta forma las afecciones musculoesqueléticas, disminuyendo la fatiga y mejorando la productividad.; adicional a ello, se ejecutó el proyecto de cambio de sillas ergonómicas de todos los puestos de trabajo de los colaboradores y profesores, realizando una primera entrega de 278 sillas ergonómicas.
- Se aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial con la participación de 664 colaboradores y profesores de la Universidad; el resultado de esta medición arrojó un resultado de un riesgo “Bajo” con lo cual se exime a la Universidad del requerimiento de implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológico Psicosocial.

Los registros y soportes de las atenciones brindadas a los miembros de la comunidad universitaria reposan de forma digital en el servidor de la Coordinación de SST siendo custodiados por el personal responsable del servicio de enfermería. Los soportes de las atenciones psicológicas son custodiados por los psicólogos adscritos a la Dirección de Bienestar.

GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La UAO cuenta con el Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), ambos conformados por representantes del empleador y de los colaboradores, quienes son elegidos mediante un proceso electoral. Durante 2025 se realizó la elección del COPASST, con la participación de 279 colaboradores y profesores.

El Comité de Convivencia está integrado por ocho miembros y el COPASST por dieciséis. Sus funciones se orientan, respectivamente, a la prevención del acoso laboral y a la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Ambos comités sesionan de manera mensual y pueden convocar reuniones extraordinarias cuando la situación lo requiere.

Durante el periodo analizado, el Comité de Convivencia gestionó un (1) caso, mientras que el COPASST participó en la investigación de once (11) accidentes de trabajo y realizó tres (3) inspecciones planeadas en las instalaciones de la Universidad.

GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Desde SST se identifica las necesidades de formación de los colaboradores de la universidad y se estructura un plan de capacitaciones en SST. Durante el periodo analizado, se desarrollaron diversas actividades al respecto, orientadas al fortalecimiento de la gestión en SST, correspondientes a 1311 horas de capacitación. Estas incluyeron procesos de inducción en temas como uso de Elementos de Protección Personal (EPP), señalización y demarcación; formación en funciones y responsabilidades del COPASST, investigación de accidentes e incidentes de trabajo, inspecciones de seguridad y auditoría interna. Asimismo, se realizaron capacitaciones en salud mental, resolución de conflictos y pausas activas, junto con entrenamientos técnicos en primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, atención a emergencias, manejo de sustancias químicas, control de emergencias químicas y uso de kits de derrames. De igual forma, se impartieron formaciones especializadas en trabajo seguro en alturas, riesgo eléctrico, manejo de cargas, seguridad vial, control de la exposición a contaminantes químicos y fundamentos de Basura Cero, entre otros, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y la gestión integral de riesgos en la Universidad.

Adicional a lo anterior, durante el periodo objeto de análisis se realizaron 1046 inducciones de SST al personal contratista que ingreso a las instalaciones del campus a realizar alguna labor.

GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

El alcance del SG-SST se extiende al personal contratista, en particular a aquellos que la institución reconoce como aliados estratégicos o contratistas in-house. Esta articulación facilita que dichos contratistas reporten de manera oportuna cualquier evento adverso, riesgo o peligro que pueda materializarse y generar afectaciones a la infraestructura o a los miembros de la comunidad universitaria.

Durante el periodo objeto de análisis, se realizaron procesos de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a 372 contratistas aliados estratégicos.

GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad cubre al 100% de la población universitaria.

GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral

Para 2025 se presentó un total de 11 accidentes de trabajo, de los cuales 2 fueron catalogados como graves. En total, se generaron 272 días de incapacidad. Los sitios de ocurrencia de estos eventos se pueden identificar en el siguiente cuadro:

Tabla 45 Lesiones por accidentes laborales

Lugar de ocurrencia	Eventos
Almacenes o depósitos	1
Áreas comunes	1
Áreas de producción	5
Áreas recreativas o productivas	4

Cafetería	1
Corredores o pasillos	3
Escaleras	3
Fuera de la empresa	3
Lote	1
Oficinas	2
Vivero	1

Fuente: Elaboración propia

Los mecanismos de lesión más comunes son:

Tabla 46 Mecanismos de accidente

Mecanismo accidente	Eventos
Caída de personas	6
Exposición o contacto con sustancias nocivas, radiaciones o salpicaduras	2
Atrapamientos	1
Pisadas, choques o golpes	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 47 Comparativo entre 2024 y 2025

	Enero - Diciembre		
	2024	2025	Variación
Accidentes (N°)	7	11	57,14%
Días perdidos AT (N°)	22	248	1027,27%
Tasa Accidentalidad	0,57%	0,91%	58,97%
Tasa de Severidad AT	0,01%	0,07%	949,00%
Promedio de Colaboradores	1.224	1.210	-1,15%

Días totales a trabajar	352.408	378.703	7,46%
Accidentes Mortales (N°)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales

Para el 2025 las principales dolencias que generaron ausentismo en los colaboradores y profesores están relacionadas con los traumatismos, seguido por factores que generan un impacto en el embarazo, las afecciones neoplásicas y las enfermedades del sistema osteomuscular;

Los principales conceptos de consulta al servicio de salud por parte de los miembros de la comunidad universitaria están consolidados en el Sistema Cardiovascular, el Sistema Osteomuscular y las Enfermedades de la Piel.

Tabla 48 Dolencias y enfermedades laborales

Capitulo cie-10	Consultas
Enfermedades de la piel	256
Enfermedades del oído	38
Enfermedades del ojo	39
Enfermedades del sistema circulatorio	430
Enfermedades del sistema digestivo	194
Enfermedades del sistema genitourinario	13
Enfermedades del sistema nervioso	58
Enfermedades del sistema osteomuscular	330
Enfermedades del sistema respiratorio	73
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos	2
Trastornos mentales y del comportamiento	11
Traumatismos y envenenamientos	1

Fuente: Elaboración propia

Para el segundo semestre se presentó una (1) enfermedad laboral (EL) asociada con el Sistema Osteomuscular.

Con esta información, se plantean planes de trabajo enfocados en la prevención de afecciones en la salud de los miembros de la comunidad universitaria.

Tabla 49 Comparativo entre 2024 y 2025

Enero - Diciembre		
	2024	2025
Total, EL Nuevas (patologías)	0	1
Total, EL Antiguas (patologías)	11	11
Casos Nuevos EL	0	1
Casos antiguos EL	7	7

Fuente: Elaboración propia

PRIVACIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS

En un entorno académico cada vez más digitalizado, la protección de la privacidad, la seguridad de la información y la gestión adecuada de los datos se han convertido en componentes críticos para garantizar la integridad institucional y la confianza de la comunidad universitaria. Conscientes de este desafío, en 2025 se fortalecieron los mecanismos de prevención, control y respuesta frente a posibles vulneraciones, así como las políticas que regulan la recolección, uso y conservación de la información, en especial la de los estudiantes. Esta sección presenta las principales acciones y resultados obtenidos en el periodo, incluyendo la gestión de reclamaciones por violaciones de privacidad, la identificación y tratamiento de riesgos de seguridad de datos, y las prácticas adoptadas para su manejo responsable conforme a los estándares y regulaciones vigentes.

GRI 418-1 Reclamos violaciones privacidad y pérdida datos clientes

Durante el período reportado, la institución no registró quejas fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad de los clientes o titulares de datos, ni identificó incidentes de filtración, robo o pérdida de datos personales.

Asimismo, no se impusieron sanciones administrativas ni multas asociadas al incumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales.

GRI 3-3 Seguridad de los datos

La Universidad Autónoma de Occidente tiene como propósito garantizar la seguridad y calidad de los datos, así como promover la integración, disponibilidad y visualización oportuna de la información para la toma de decisiones estratégicas de la Institución. Para ello, da cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en concordancia con las crecientes necesidades de ciberseguridad y las expectativas en constante evolución de sus grupos de interés. En este marco, la Institución ha adoptado medidas técnicas, humanas y administrativas orientadas a proteger los datos personales recolectados, con el fin de prevenir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, garantizando así los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. El manejo de la información conlleva riesgos inherentes que pueden afectar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, derivados de fallas en controles, errores humanos o incidentes tecnológicos. Estas situaciones pueden generar accesos no autorizados, pérdida o divulgación indebida de datos. Para mitigar estos riesgos, la Institución fortalece sus prácticas de seguridad, promueve la cultura de protección de datos y consolida su capacidad de respuesta ante incidentes, apoyándose en evaluaciones de riesgo documentadas y auditorías internas periódicas.

La Institución cuenta con el **Manual de Tratamiento y Protección de Datos Personales**, en el cual se establecen las políticas, lineamientos y controles en

materia de seguridad y privacidad de la información. Asimismo, dispone de los siguientes instrumentos de gestión:

- Procedimiento para la atención de consultas y reclamos en protección de datos personales.
- Manual para el análisis de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Manual de gestión de incidentes de seguridad de la información.
- Manual de uso de las tecnologías de la información.
- Lineamientos para el manejo de información en actividades como mercadeo, sistemas de vigilancia, procesos de selección y contratación.

Adicional cuenta con un esquema integral de controles tecnológicos orientado a la prevención, detección y respuesta ante amenazas de ciberseguridad. Este incluye mecanismos de protección contra software malicioso, monitoreo continuo de redes y sistemas, gestión segura de accesos y credenciales, supervisión de bases de datos y controles avanzados en el servicio de correo electrónico. Asimismo, se implementan herramientas de correlación de eventos y autenticación reforzada para accesos críticos, así como controles de seguridad en redes internas, acceso remoto y conectividad inalámbrica. Estas medidas contribuyen a fortalecer la postura de seguridad institucional, reducir la probabilidad de incidentes que afecten la continuidad de la operación y proteger la información de los grupos de interés.

Se realiza la medición y seguimiento de indicadores sobre los tiempos de atención a las solicitudes de los titulares frente a la actualización, corrección, supresión de información, al igual que las solicitudes frente a la revocatoria sobre alguna finalidad de tratamiento previamente autorizada. La Institución dispone de mecanismos internos como son los comités semanales de la Dirección de Tecnología de Información, donde expone los aspectos relevantes que permiten aportar para el mejoramiento de los controles administrativos, técnicos y humanos aplicados para la seguridad y privacidad de los datos. Adicionalmente, se realizan auditorías internas lideradas por el área de Contraloría, orientadas a evaluar la

efectividad de los controles implementados y a identificar vulnerabilidades u oportunidades de mejora en materia de seguridad de la información. Los hallazgos derivados de estas auditorías dan lugar a la definición e implementación de controles adicionales, los cuales se incorporan en los respectivos planes de acción para su seguimiento y cierre.

La Institución viene implementando mejoras en la aplicación del doble factor de autenticación en los servicios tecnológicos considerados críticos para la operación institucional. Adicionalmente, se ha fortalecido el control de acceso de los equipos remotos a la infraestructura tecnológica, mediante la adopción de soluciones con mayores niveles de seguridad que permiten evaluar y validar la postura de seguridad de los dispositivos que se conectan a la red institucional. De igual forma, se implementan acciones correctivas derivadas del análisis de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica, con el fin de reducir los riesgos asociados a incidentes de seguridad.

La seguridad de la información y la protección de datos personales requieren la participación activa de sus grupos de interés. En este sentido, estudiantes, profesores, administrativos y proveedores han intervenido en la identificación, evaluación y mejora continua de las prácticas institucionales relacionadas con la gestión de datos. La participación se ha materializado a través de distintos mecanismos que contribuye al fortalecimiento de la confianza en el manejo responsable de los datos, entre ellos tenemos:

- Procesos de sensibilización que permite el fortalecimiento de la cultura organizacional en seguridad de la información y protección de datos personales.
- Canales formales de consultas y reclamos en materia de protección de datos, que permiten a los titulares ejercer sus derechos y contribuir a la mejora de los procedimientos internos.
- Evaluaciones y coordinación con proveedores tecnológicos, quienes pueden participar en procesos de control de cambios y cumplimiento de estándares de seguridad establecidos por la Institución.

SASB 230a Seguridad de los datos

La Institución cuenta con una metodología estructurada para la gestión de riesgos en seguridad y privacidad de la información, la cual se soporta bajo las normas NTC-ISO-IEC 31000:2011- Gestión del riesgo y se complementa con la norma ISO/IEC 27005:2011 Gestión del Riesgo para la Seguridad de la Información cuyo análisis de riesgos se basa en la identificación de activos de información vitales o de gran importancia para la Institución.

Esta metodología parte de la identificación de procesos, productos y actividades críticas, así como de los activos de información asociados como recursos humanos, sistemas de información, proveedores e infraestructura física, etc. Posteriormente, se identifican las amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a lo largo de su ciclo de vida.

Los riesgos identificados son evaluados en términos de probabilidad e impacto, y aquellos clasificados con nivel de severidad alto o crítico son objeto de tratamiento mediante estrategias de mitigación, transferencia, aceptación o eliminación, según corresponda. Estas acciones permiten reducir la exposición institucional y mantener los riesgos dentro de niveles aceptables.

Adicionalmente, la Institución implementa y monitorea sus servicios de tecnologías de información conforme a estándares internacionales como ISO/IEC 27001:2022, ISO 27035, NIST y Controles CIS, fortaleciendo así su capacidad de prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad de la información.

Adicional se cuenta con un Manual de Tratamiento y Protección de Datos Personales que establece los lineamientos aplicables a los procesos de recolección, uso, almacenamiento y disposición final de los datos de estudiantes, en cumplimiento de la normativa vigente.

En cuanto a la recolección los datos personales se capturan únicamente para finalidades legítimas, explícitas y previamente informadas, relacionadas con la gestión académica, administrativa, financiera y demás actividades institucionales.

En todos los casos se obtiene la autorización previa, expresa e informada del titular. La información recolectada se limita a aquella que resulta necesaria y pertinente para el cumplimiento de dichas finalidades. De esa manera el uso de la información se realiza conforme a las finalidades autorizadas y bajo criterios de acceso restringido según roles y responsabilidades. Los datos personales son almacenados en sistemas de información institucionales que cuentan con controles técnicos y administrativos para proteger su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Estos controles incluyen mecanismos de autenticación, gestión de accesos y medidas de seguridad acordes con la naturaleza y clasificación de la información. La información se conserva durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades para las cuales fue recolectada y las obligaciones legales aplicables. Una vez cumplido dicho término, se aplican procedimientos de disposición final que incluyen la eliminación segura o, cuando corresponda, la anonimización de los datos, evitando su uso posterior no autorizado.

Durante el período reportado no se presentaron filtraciones de datos personales que comprometieran la información de estudiantes u otros grupos de interés.

No obstante, la Institución mantiene un enfoque de mejora continua en materia de seguridad y privacidad de la información, fortaleciendo periódicamente sus controles técnicos, administrativos y humanos, realizando evaluaciones de riesgo, monitoreo constante de los sistemas y actualización de medidas de protección conforme a buenas prácticas y estándares internacionales.

GRI 3-3 Continuidad del negocio

Los impactos reales y potenciales en seguridad de la información pueden afectar de manera directa la continuidad de la operación institucional, en la medida en que comprometen la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información y de los datos personales, académicos, administrativos y financieros. La Dirección de Tecnologías de Información (DTI) orienta su gestión a la implementación de mecanismos de prevención, contingencia y recuperación tecnológica frente a escenarios como la indisponibilidad de plataformas críticas,

pérdida o corrupción de información, ataques cibernéticos, errores humanos o deficiencias en los controles de seguridad. Estos eventos podrían generar retrasos en la prestación de servicios, afectaciones en la experiencia de los usuarios y limitaciones en el desarrollo normal de las funciones misionales de la Institución.

La Institución cuenta con procedimientos técnicos que soportan la continuidad de la operación, entre ellos:

- Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Manual de copias de respaldo de la información.
- Manual de gestión de configuración y cambios.

Con el fin de mitigar riesgos y reducir la probabilidad de interrupciones operativas, la DTI ha implementado, entre otros, los siguientes controles:

- Planes de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Copias de seguridad automáticas, periódicas y cifradas.
- Canales redundantes de conectividad a Internet con proveedores distintos.
- Alta disponibilidad de servidores y sistemas críticos, incluyendo bases de datos y plataformas de virtualización.
- Redundancia de infraestructura tecnológica (servidores y enlaces de red).
- Monitoreo permanente de plataformas y servicios críticos.
- Infraestructura tecnológica en la nube con capacidad de auto escalado ante incrementos en la demanda.

Durante el año 2025 se realizaron procesos de seguimiento orientados a evaluar la eficacia de las medidas implementadas, tales como:

- Auditorías internas al proceso de copias de seguridad, con el fin de identificar oportunidades de mejora en su generación y almacenamiento.
- Informes periódicos de capacidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica.

- Gestión y análisis de los tickets registrados en la plataforma institucional de casos de la DTI.

Adicionalmente, se cuenta con indicadores para evaluar el desempeño en relación con este tema material, entre ellos:

- Indicadores de capacidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica.
- Cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) asociados a los casos gestionados por la DTI.

A continuación, se presenta los indicadores del año 2025 que permiten evaluar el desempeño en relación con:

- La capacidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica.
- El cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) asociados a los casos gestionados por la Dirección de Tecnologías de Información para requerimientos e incidentes.
- Unidad de Servicios al Usuario: Atiende los servicios asociados a asesorías en el uso de hardware, software o portales de la UAO, gestión de cuentas, accesos digitales, solicitudes de equipos, software o periféricos y atención de incidentes asociados a hardware, software y periféricos.
- Unidad de Servicios de Infraestructura: Atiende los servicios asociados a solicitudes de accesos a la red de la Universidad y fallas en telefonía, red LAN y Wi-Fi
- Unidad de Campus Virtual: Atiende las solicitudes y o fallas asociadas al campus digital o páginas web de la Universidad.

Análisis de indicadores y acciones de mejora

Cuando los indicadores presentan resultados por debajo de la meta establecida, se realiza un análisis detallado de la situación mediante herramientas como la metodología 5W+2H, con el fin de identificar y comprender de manera integral el problema, su contexto, impacto y responsables. Posteriormente, se aplica la técnica de los 5 Por Qué para profundizar en las causas del incumplimiento hasta determinar la causa raíz, permitiendo definir e implementar acciones correctivas

orientadas a solucionar de manera definitiva las desviaciones identificadas y prevenir su recurrencia.

Las medidas implementadas han demostrado ser eficaces, dado que, aunque la Institución ha estado expuesta a intentos de ataque, ninguno se ha materializado en incidentes que afecten la operación institucional. Asimismo, los aplicativos y la infraestructura tecnológica han mantenido niveles de disponibilidad cercanos al 99 por ciento. Como parte del proceso de mejora continua, se ha identificado la necesidad de alinear el Plan de Recuperación ante Desastres de los aplicativos críticos con el Plan de Continuidad del Negocio, una vez este sea formalmente adoptado por la Institución. En los procesos de gestión de configuración y cambios, se mantienen lineamientos y procedimientos formales para la administración de cualquier modificación sobre sistemas, aplicaciones, infraestructura o bases de datos. En estos procesos se coordina de manera permanente con los proveedores tecnológicos cuando así se requiere, con el propósito de garantizar la adecuada implementación de los cambios y minimizar riesgos operativos y de seguridad.

Además de la contracción demográfica reflejada a nivel país en las cifras de matriculados, decisiones de política pública asociadas a la reducción presupuestal del Icetex en un 33% a inicios de 2025 y su cambio estructural, afectaron la capacidad de pago de algunos estudiantes y el número de aspirantes y estudiantes que no lograron acceder a créditos educativos, tienen un impacto en los ingresos institucionales, al respecto se mantienen la ampliación de modalidades de los programas, y la participación en estrategias para ampliación de la cobertura en educación a nivel departamental, con algunos municipios y entidades del sector privado.

Ante eventos disruptivos sociales y de movilidad, se implementaron medidas de flexibilidad académica, que facilitaron ajustes oportunos en la organización de actividades, acompañamiento y evaluación, reduciendo el impacto sobre la trayectoria del estudiante.

En crecimiento de las modalidades virtual e híbrida incrementó la criticidad de los servicios tecnológicos y de soporte, en los que es clave el desempeño de las plataformas, integraciones, conectividad, canales de atención y sistemas de información. Ante ello, la institución cuenta con acciones preventivas para evitar escenarios como el phishing, el ransomware, la exposición no autorizada de información y caída de los sistemas, así como de un plan de recuperación de desastres para los Sistemas Core. En 2025 la operación se mantuvo estable y se garantizó el funcionamiento de servicios críticos, incluidos los procesos de matrícula, desarrollo de clases, evaluaciones, pagos y trámites.

Se priorizó la formación profesoral para el diseño y la mediación pedagógica en entornos híbridos y virtuales, para mantener la calidad en la docencia ante situaciones que afectaran la presencialidad.

El seguimiento a la eficacia estas acciones se realizan a través de los resultados de evaluación de la función docente, en la que los estudiantes opinan sobre el uso de tecnología y sobre características asociadas con las estrategias pedagógicas implementadas por el profesor en los encuentros en comunidad. Además, de forma temprana se considera la evaluación de del diseño microcurricular según estándares de calidad internacionales que realiza el Centro de Excelencia Educativa Digital.

La volatilidad del servicio de energía, particularmente en el sur de Cali, donde se ubica la institución, también representó un riesgo operativo para la continuidad de las actividades académicas, por lo que se instalaron plantas de energía en los edificios de aulas. La Universidad cuenta con informes de atención de eventos por parte de la Unidad de Servicio al Usuario y con informes de gestión del campus que permite evaluar la efectividad de estas acciones.

Por último, la comunidad profesoral se encuentra en edades cercanas a la jubilación, lo que pone en riesgo la gestión del conocimiento, el despliegue oportuno de las apuestas institucionales y la continuidad de iniciativas lideradas por profesores. En respuesta, se adelantó un análisis sobre capacidades habilitantes para identificar necesidades de vinculación y asegurar el relevo. Al

respecto, se espera que la organización en unidades académicas, aprobadas en el Consejo Académico No. 739 de mayo de 2025, fortalezca las capacidades institucionales y el trabajo colaborativo, focalizando los esfuerzos realizados por los profesores en relación con sus funciones sustantivas de docencia, investigación, creación, innovación y/o emprendimiento y de gestión, alrededor de verticales y transversales de desarrollo académico, más que en intereses particulares, a través del reconocimiento y articulación de las líneas de trabajo de las unidades académicas lo que promueve el uso eficiente de los recursos y potencializando el impacto de estas funciones.

La definición de acciones de prevención, mitigación y respuesta ante riesgos se fundamenta en la participación activa de la comunidad universitaria y aliados estratégicos. A través de comités académicos, directivos, de rectoría y consejos (Facultad, Académico y Superior), se realiza el seguimiento a los planes de desarrollo y procesos de autoevaluación vinculados al aseguramiento de la calidad. En estos escenarios se analizan situaciones críticas y se definen cursos de acción que quedan formalizados mediante actas, planes de acción, circulares y resoluciones, garantizando la transparencia y el sustento de la toma de decisiones.

La Universidad avanza en el desarrollo de planes tácticos que incluyen la creación de una cultura de toma de decisiones basa en información y apoyada en el SIRAC, que permitirá un mejor seguimiento a las acciones y planes de mejoramiento para garantizar la continuidad del negocio.

La identificación de impactos positivos y negativos potenciales se realiza en espacios de reflexión estratégica (Comités Académicos, Directivos y de Rectoría) y consejos, donde se analizan situaciones críticas y tendencias del entorno para la toma de decisiones. Este ejercicio se apoya en el monitoreo de indicadores de calidad académica mencionado, permitiendo ajustar planes de mejora y acciones preventivas de manera participativa.

LA SOSTENIBILIDAD EN LA FORMACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE: CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL EN SOSTENIBILIDAD

GRI 3-3 Calidad académica

Para garantizar la calidad, pertinencia y mejora continua de sus programas académicos, la gestión académica se rige por el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y un marco normativo actualizado.

Tabla 50 Políticas para la calidad, la pertinencia y la mejora continua.

Norma	Nombre
Resolución de rectoría 5842 de 2007	Políticas de bienestar universitario
Resolución del Consejo Superior 495 de 2013	Políticas de permanencia y graduación
Resolución del Consejo Superior 692 de 2022	Política de género
Resolución del Consejo Académico 6732 de 2023	Política de investigación
Resolución del Consejo Superior 740 de 2024	Proyecto educativo institucional (PEI)
Resolución del Consejo Superior 754 de 2025	Plan de desarrollo institucional 2030
Resolución del Consejo Superior 6742 de 2024	Estatuto profesoral
Resolución del Consejo Académico 6746 de 2024	Política curricular
Resolución del Consejo Académico 6747 de 2024	Escalafón profesores de carrera
Resolución del Consejo Superior 744 de 2024	Política de sostenibilidad.

Resolución del Consejo Académico 6753 de 2024	Política de proyección social
Resolución de Rectoría 8198 de 2025	Condiciones de los estímulos económicos por el impacto de la producción académica
Resolución de Rectoría 8277 de 2026	Condiciones de los estímulos económicos por la innovación en el desarrollo microcurricular para la multimodalidad
Resolución del Consejo Académico 6772 de 2025	Requisitos para optar al título en los programas de pregrado profesional

Fuente: Elaboración propia

El impacto directo de estas políticas y las estrategias y programas que de ellas derivan, se refleja en una formación y calidad caracterizadas por un currículo flexible, centrado en el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias básicas transversales, básicas institucionales, básicas profesionales y profesionales específicas. La pertinencia se materializa al vincular activamente la academia con los sectores productivos, ambientales y la sociedad civil (bajo el modelo de la "quíntuple hélice"), asegurando que la educación y la investigación respondan a demandas reales y generen soluciones transformadoras.

Para atender los retos, dinámicas y necesidades cambiantes del entorno actual, la universidad ha planteado las siguientes estrategias principales que articulan los procesos académicos, y se materializan con la implementación de la política curricular:

- **La organización por unidades académicas** alrededor de verticales y transversales de desarrollo académico, que establecen y potencian las capacidades institucionales para garantizar una oferta formativa para toda la vida, que mantiene su vigencia y pertinencia acorde a las necesidades cambiantes del entorno, para la interacción, acción, actuación y realización con la sociedad para el logro de propósitos y metas regionales, nacionales

e internacionales y para la solución de problemas e ideación de “mundos” posibles a través de la investigación, innovación, creación y emprendimiento. Se definieron 13 Unidades Académicas el Consejo Académico No. 6771 de junio de 2025 y se formalizaron en estructura orgánica en la Resolución del Consejo Superior No. 333 de 2025).

- **El diseño curricular con una apuesta decidida por la flexibilidad académica**, que establece un alineamiento entre lo macrocurricular, que lleva a la identificación de brechas de capital humano, aspiraciones vocacionales y estudios prospectivos y planes de desarrollo que orientan y movilizan la configuración del mapa de competencias que las unidades académicas van a desarrollar; lo mesocurricular, con la definición de perfiles de egreso interdisciplinarios conducentes a titulación y certificación que se materializan a través de planes de estudios constituidos por trayectorias flexibles como asignaturas, abiertas, adaptativas, microcredenciales, y diferentes modalidades de trabajo de grado y práctica profesional.

Las Unidades Académicas caracterizaron 94 competencias que tienen la capacidad de desarrollar (Resolución del Consejo Superior No. 333 de 2025), a partir de las cuales se actualizaron 49 programas académicos con un enfoque de flexibilidad (Resoluciones de Consejo Académico No. 6773, 6774, 6775 y 6776 de 2025), de los cuales 17 ya fueron informados al MEN.

- **Un modelo formativo de aprendizaje activo y situado.** La UAO declara una migración del acento de los contenidos educativos y la forma en que se difunden al desarrollo y aplicación de conocimientos en el marco de experiencias activas de aprendizaje, orientadas al trabajo en contextos concretos, y que motiva la interacción con el contexto productivo y social. En este sentido la metodología para el desarrollo de actividades de aprendizaje integra las acciones de encuentro, acompañamiento y estudio independiente de las trayectorias formativas que integran un plan de estudio (Resolución del Consejo Académico No. 744 de 2025).

- **La multimodalidad** como una oportunidad para el fortalecimiento de la cobertura nacional de la educación superior, de las relaciones con actores sociales y para la innovación educativa. En el marco de su plan de desarrollo al 2030, definido desde 2015 y formalizado en 2017 (actualizado en 2025), la UAO, consciente de la necesidad de llegar (estar presente) a los territorios donde es pertinente y relevante sus capacidades, desarrolló la estrategia de Multimodalidad. Para el primer semestre de 2020, la universidad registraba 9692 estudiantes, de los cuales 9527 estaban en modalidad presencial, 107 en modalidad virtual y 50 en modalidad dual; para el segundo semestre de 2025, la universidad mantiene su comunidad estudiantil con 9099 estudiantes a pesar del decrecimiento en la modalidad presencial en la que se registran 5206 estudiantes, gracias al crecimiento de las modalidades virtual con 2352, la modalidad híbrida con 1464 y la dual con 87 estudiantes. En el nivel de posgrado virtual, por ejemplo, se pasó de 107 estudiantes en 2020 a 1262 en 2025; y en posgrado híbrido de 9 estudiantes en 2022 a 553 en 2025. Estas modalidades flexibles contribuyen en alto grado a la sostenibilidad ambiental, económica y social de las comunidades y regiones que participan en ellas, por ejemplo, el Proyecto DIGICAMPUS de la Gobernación del Valle del Cauca que lidera la UAO permite llegar a los 42 municipios del Departamento con educación de calidad, sin limitación de las distancias.

En pregrado, en la modalidad virtual, el 20% de los estudiantes provienen de lugares fuera del Valle del Cauca, y dentro del departamento, el 31% reside en municipios diferentes a Cali. En posgrado, en la modalidad virtual, el 57% de los estudiantes provienen de lugares fuera del Valle del Cauca, y dentro del departamento, el 34% de los estudiantes residen en municipios diferentes a Cali.

Por otra parte, la Universidad ha obtenido resultados académicos sostenidos por encima de la media nacional, con una desviación estándar similar (158 ± 23 puntos obtenidos por la UAO en 2024 versus 146 ± 24 a nivel país).

Con respecto a la permanencia, a pesar de un incremento en la repitencia en ciencias básicas e idiomas, así como en asignaturas con alta cancelación y calificaciones que conducen a prueba académica, la Universidad reconoce el impacto positivo de estrategias como la implementación de profesores consejeros y la pertinencia de una formación integral que integra los apoyos del Centro de Excelencia Académica (CEA) para el fortalecimiento de habilidades y la atención psicosocial, como una ruta que trasciende lo estrictamente académico para conformar una ruta de apoyo que contempla las dimensiones personales y emocionales del estudiante. Ante factores socioeconómicos y de salud mental que afectan la permanencia, es urgente articular una ruta coordinada con sistemas de alertas tempranas y seguimiento obligatorio, garantizando así una intervención que trascienda lo estrictamente académico y mitigue efectivamente el riesgo de deserción.

Para atender a los estudiantes que configuraron prueba académica, se desplegaron acciones para atender de forma integral a los estudiantes cobijados por la resolución, se hizo seguimiento a 311, de los cuales 255 participaron en espacios de acompañamiento y asesoramiento superando dicha prueba, lo que representa un 82% de cobertura lograda en asesoría, finalmente 203 continuaron su proceso formativo matriculando el siguiente periodo académico, lo que representa una efectividad del 65% en las acciones implementadas.

El seguimiento a los resultados académicos y a la eficacia de las estrategias de enseñanza–aprendizaje se realiza de manera sistemática y articulada con el Sistema Integral de Resiliencia y Aseguramiento de la Calidad (SIRAC) y los procesos de autoevaluación institucional. Para ello, la Universidad emplea el Sistema Institucional de Evaluación de Resultados de Aprendizajes (SIEA), actualmente en fase de mejora para un monitoreo permanente, el cual integra el análisis de indicadores de deserción, permanencia, graduación y resultados en pruebas externas como Saber Pro. Este ecosistema se vincula con la Política de Permanencia y Graduación, el Estatuto Profesoral y las políticas de investigación y proyección social, garantizando la excelencia docente mediante una evaluación

integral y el fomento de una producción académica de alto impacto y aprendizaje contextualizado.

Al interior de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Básicas, y Arquitectura, Urbanismo y Diseño este seguimiento, acoge los lineamientos de referentes internacionales como ABET y asociaciones gremiales de las áreas de desempeño y la disciplina. A partir del análisis de resultados se formulan e implementan acciones de mejora curricular, lideradas por profesores gerentes de las pruebas del SIEA y a nivel de facultades, los programas académicos formulan acciones de mejoramiento continuo que son evaluadas en los informes de seguimiento durante cada ciclo de evaluación.

También se evalúa el desempeño profesoral mediante el cumplimiento de sus planes de trabajo y la evaluación integral profesoral, incorporando criterios de calidad académica y productividad investigativa. En relación con el desempeño profesoral en las funciones de docencia la Universidad realiza Comités Ad-hoc en los que define estrategias de acompañamiento a profesores por parte del Grupo de Apoyo Pedagógico para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas. Igualmente, se configuran acciones institucionales de formación profesoral que articulan principalmente las capacidades de la dirección de excelencia profesoral y del centro de excelencia digital educativa.

Para la construcción y mejora de la calidad académica, la Universidad vincula de manera estructurada a profesores, estudiantes, egresados y aliados externos, con su participación en los órganos de dirección, en los procesos de autoevaluación y a través de redes y canales de relacionamiento.

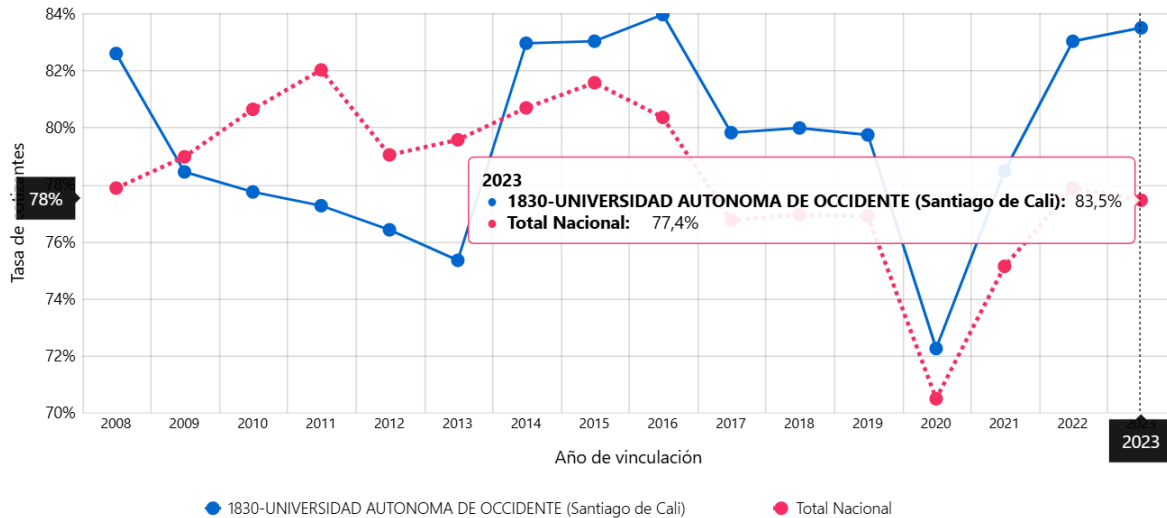
Los procesos de autoevaluación institucional y de programas vinculan a estos actores a través de encuestas de percepción, entrevistas a empresarios y grupos focales, se evalúa el cumplimiento de los lineamientos de alta calidad del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y de la propia institución. Estos procesos se materializan en planes de mejora de mediano y largo plazo, cuyo seguimiento periódico permite una toma de decisiones basada en evidencia y trazabilidad institucional.

La participación de la comunidad universitaria y externos se operacionaliza en diversos órganos colegiados:

- **Comités de Programa y Consejos de Facultad:** Espacios integrados por representantes de todos los estamentos que monitorean los resultados de aprendizaje, los planes de desarrollo y el diseño curricular, apoyándose en herramientas como el SIRAC.
- **Comités Académicos:** Instancias de reflexión sobre proyectos y necesidades académicas que convocan a directivos, decanos y áreas transversales según la pertinencia del tema.
- **Consejo Académico y Consejo Superior:** Máximos órganos donde la concurrencia de directivos, profesores, estudiantes, egresados y aliados estratégicos garantiza una toma de decisiones participativa orientada a la mejora continua de la calidad.

La mejora de la calidad académica se reconoce, entre otros, por el incremento en la categorización de profesores en MinCiencias, pasando de 35 a 38 Investigadores Junior y de 5 a 12 investigadores Senior y el fortalecimiento de proyectos con impacto social, como Fundautónoma y Digicampus, que evidencian contribución regional y transformación social de las experiencias formativas. En cuanto a pertinencia social, según las cifras del observatorio laboral para la educación superior, disponibles a la fecha con corte a 2023, los egresados de la UAO presentan un porcentaje de empleabilidad del 83,5%, por encima del nivel general nacional (del 77,4%) y según el estudio de percepción e impacto UAO de 2024, los empleadores tienen una percepción positiva (94,5%) de las contribuciones de los egresados UAO a la sociedad, estableciéndose como agentes de cambio y desarrollo.

Ilustración 7 Comparativo (Vinculación laboral por IES) - Histórico por variable - Recién graduados

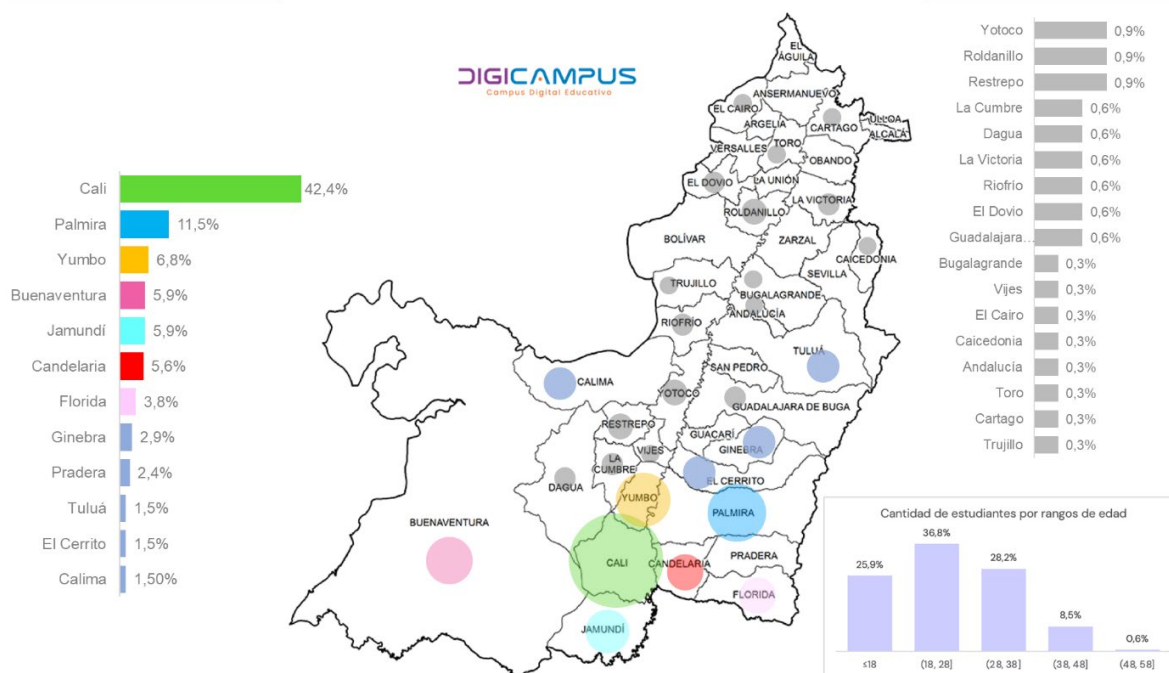


Fuente: Indicadores OLE. Fecha de consulta mayo 2026.

La estrategia de multimodalidad ha logrado un impacto en la ampliación de la cobertura. En la modalidad híbrida, se incorporó la oferta de asignaturas en jornada nocturna buscando mejorar el acceso a educación superior a comunidades que tienen comprometidas las jornadas diurnas y que solo cuentan con espacios de formación nocturna. La modalidad híbrida pasó de 861 estudiantes en 2024 a 1.454 en 2025, configurándose como la modalidad de mayor desarrollo en la universidad.

En cuanto al aprendizaje situado y la pertinencia de la formación, el relacionamiento con el sector externo ha permitido identificar y atender necesidades y oportunidades de desarrollo académico, a través de iniciativas destacables como: el trabajo articulado con Comfandi para la propuesta de creación de la corporación de formación técnica INTAC; la estrategia Digicampus que cerró 2025 con 327 estudiantes vinculados a 14 programas académicos, 30% pertenecientes a comunidades afro, 62,3% de los cuales son mujeres y un 23% víctimas del conflicto armado y la firma de convenio para ofrecer programas de formación práctica y aplicada con RCN Televisión en julio de 2025, que en su primera versión contó con la participación de 63 estudiantes (47 mujeres y 16 hombres), 51% de ellos radicados en Cali y el resto en otros municipios del país.

Ilustración 8 Ciudad de residencia de estudiantes matriculados en el Valle del Cauca en programas virtuales de la UAO a través del proyecto Digicampus



Fuente: Elaboración propia

El Proyecto Digicampus que busca llegar con educación superior de alta calidad a los 42 municipios del Valle del Cauca en las modalidades virtual e híbrida, tuvo crecimiento con dos convocatorias en el año. Para destacar, 20% de los beneficiarios por parte de la Gobernación, residen en zonas rurales del Departamento.

Además de los logros e impactos alcanzados, la Universidad reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo algunas competencias genéricas, incrementar la movilidad en posgrados, ampliar la participación electoral interna y profundizar el uso de analítica predictiva para la toma de decisiones.

UAO 16 programas que abordan el tema de la sostenibilidad

Para el año 2025, la Universidad cuenta con un total de 80 programas académicos, distribuidos en 3 doctorados, 9 maestrías, 38 especializaciones universitarias, 27 programas de pregrado y 3 programas tecnológicos. En el

conjunto de esta oferta académica se incorporan contenidos y enfoques relacionados con la sostenibilidad, en coherencia con el PEI y con los principios ASG que orientan la gestión académica y formativa de la institución.

IMPACTOS, RETOS Y OPORTUNIDADES

La incorporación de la sostenibilidad en la oferta académica de la UAO genera un impacto formativo estratégico: permite que estudiantes de distintos niveles y modalidades comprendan los desafíos sociales, ambientales, productivos y de gobernanza, y desarrollen capacidades para intervenirlos desde sus campos profesionales. En 2025, este impacto se fortalece con la consolidación de la Competencia Institucional en Sostenibilidad, que aporta coherencia, progresividad y evaluabilidad a su integración curricular. El principal reto consiste en asegurar que los contenidos presentes en los 80 programas no se limiten a aproximaciones temáticas, sino que se traduzcan en resultados de aprendizaje verificables, experiencias aplicadas y decisiones profesionales orientadas por los ODS y los límites planetarios. Esto exige fortalecer la formación profesoral, la articulación curricular y los mecanismos de seguimiento. La oportunidad es consolidar un sello distintivo del egresado UAO: profesionales capaces de transformar organizaciones y territorios diversos desde la visión institucional de UAO Territorio Sostenible.

ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y GESTIÓN

La UAO gestiona la incorporación de la sostenibilidad en la formación mediante su integración transversal en los programas académicos y su articulación con el PEI, la Política de Sostenibilidad, el PDI 2025–2030 y la visión UAO Territorio Sostenible. En 2025, la consolidación de la Competencia Institucional en Sostenibilidad constituye el principal mecanismo para superar abordajes fragmentados y asegurar que los estudiantes desarrollen capacidades aplicables a problemas reales. Esta gestión requiere fortalecer la alineación entre perfiles de egreso, resultados de aprendizaje, contenidos curriculares, metodologías activas y evidencias de evaluación. Asimismo, demanda acompañamiento y formación profesoral para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los límites

planetarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como estrategia complementaria, la Universidad promueve experiencias articuladas con investigación, innovación, CampusLAB y proyección social, de manera que la sostenibilidad no sea únicamente un contenido académico, sino una competencia vivida y demostrable en contextos territoriales y organizacionales diversos.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN

El seguimiento a la integración de la sostenibilidad en la formación requiere verificar que su presencia en los programas se traduzca efectivamente en aprendizajes, competencias y experiencias transformadoras. En 2025, la UAO avanza hacia este propósito mediante la consolidación de la Competencia Institucional en Sostenibilidad, cuya implementación deberá evaluarse a partir de resultados de aprendizaje, evidencias curriculares y prácticas aplicadas en distintos niveles y modalidades de formación. Este proceso demanda indicadores que permitan reconocer cobertura, profundidad, progresión y pertinencia de los abordajes de sostenibilidad en los 80 programas académicos. La evaluación debe involucrar a estudiantes, profesores, directores de programa, egresados y aliados territoriales, recogiendo sus percepciones sobre la capacidad de la formación para responder a desafíos reales. Sus resultados deberán retroalimentar los currículos, fortalecer el desarrollo profesoral y orientar decisiones de mejora continua, asegurando que el sello formativo UAO Territorio Sostenible sea verificable, pertinente y reconocido por la sociedad regional.

LA SOSTENIBILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD: ciencia transformadora con impacto territorial y global

GRI 3-3 Investigación

Impactos de la investigación

En 2025, la investigación, la creación y la innovación de la Universidad Autónoma de Occidente avanzaron como capacidades fundamentales para materializar la

sostenibilidad como ethos institucional y proyectar la visión de UAO Territorio Sostenible. Su impacto se expresa en la generación de conocimiento pertinente, el desarrollo de soluciones aplicadas, la formación investigativa de estudiantes y la articulación con actores nacionales e internacionales para responder a desafíos del territorio.

Durante el periodo, la UAO registró 15 proyectos ejecutados por dos o más grupos de investigación, en campos como medio ambiente, energía, educación, industria, agricultura, cultura y desarrollo tecnológico. Esta colaboración interdisciplinaria fortalece la capacidad institucional para abordar problemas complejos y ampliar el potencial de transferencia, escalamiento e impacto de los resultados.

La generación de conocimiento también se reflejó en 88 productos intelectuales elaborados por profesores de la Universidad, 52 de ellos en coautoría con investigadores nacionales e internacionales. Asimismo, la creación de la spin-off universitaria NATECO evidencia el avance de la UAO en la transferencia de tecnología y en la transformación del conocimiento en soluciones con potencial de aplicación productiva y social.

La investigación tiene, además, un impacto formativo y cultural. En este marco, los Semilleros de Investigación registraron en 2025 un total de 1.010 participaciones, con la vinculación activa de 822 estudiantes en 59 semilleros debidamente aprobados.

Impactos negativos derivados de relaciones o actividades

La Universidad reconoce que los procesos de investigación e innovación pueden generar riesgos asociados al tratamiento de información sensible, la protección de datos personales, la propiedad intelectual, la relación ética con comunidades, la aplicación de tecnologías emergentes y la eventual insuficiencia de mecanismos para medir impactos sociales y ambientales. De igual manera, la colaboración interinstitucional y la transferencia de resultados exigen acuerdos claros sobre responsabilidades, beneficios, uso de la información y apropiación de los desarrollos generados.

Políticas y compromisos institucionales

La gestión de la investigación, la creación y la innovación se orienta por el Proyecto Educativo Institucional, la Política de Investigación, Creación e Innovación, la Política de Sostenibilidad y el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030. Estos instrumentos comprometen a la UAO con una investigación rigurosa, ética, colaborativa y pertinente, capaz de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de responder a los desafíos sociales, ambientales, tecnológicos y productivos del territorio.

En este marco, la Universidad promueve la investigación no solo como actividad académica, sino como una función transformadora que conecta conocimiento, formación, innovación, emprendimiento y proyección social.

Medidas adoptadas para la gestión de temas materiales

Durante 2025, la UAO fortaleció la colaboración entre grupos de investigación, la vinculación con aliados externos, la generación de productos científicos y la transferencia tecnológica. Los proyectos son sometidos a evaluaciones técnicas, administrativas y, cuando corresponde, éticas; además, se incorporan protocolos de protección de datos, uso responsable de recursos y manejo de información sensible.

De manera complementaria, la Universidad promovió la apropiación social del conocimiento, la formación de jóvenes investigadores, la consolidación de semilleros y el acompañamiento a iniciativas de emprendimiento de triple impacto. El Centro de Emprendimiento e Innovación SINAPSIS acompañó 34 iniciativas ambientales, sociales y económicas, fortaleciendo la conexión entre innovación universitaria y generación de valor sostenible.

Seguimiento de la eficacia

La eficacia de la gestión investigativa se evalúa mediante el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos, la revisión de productos académicos y tecnológicos, la participación estudiantil en procesos formativos y la capacidad institucional de transferir conocimiento hacia el entorno. Los resultados de 2025 —

proyectos colaborativos, producción intelectual, creación de NATECO, iniciativas de triple impacto y participación estudiantil— evidencian avances en la consolidación de un ecosistema de investigación e innovación con mayor orientación al impacto.

No obstante, la Universidad reconoce la necesidad de fortalecer sus métricas para medir los beneficios sociales, ambientales y territoriales derivados de las soluciones implementadas, especialmente en proyectos que aún se encuentran en ejecución.

Lecciones aprendidas y mejora continua

La experiencia de 2025 confirma que la investigación genera mayor valor institucional y territorial cuando se desarrolla de manera interdisciplinaria, colaborativa y vinculada a necesidades concretas del entorno. También evidencia la importancia de integrar desde la formulación de los proyectos la evaluación de impactos, la ética de la investigación, la protección de datos, la propiedad intelectual y las posibilidades de transferencia y escalamiento.

En consecuencia, la UAO continuará fortaleciendo sus capacidades para medir impactos, consolidar alianzas estratégicas, acompañar procesos de innovación y emprendimiento y garantizar que los resultados de investigación contribuyan de manera verificable a la construcción de UAO Territorio Sostenible.

Participación de grupos de interés

La investigación en la UAO se construye con la participación de profesores, estudiantes, grupos de investigación, semilleros, aliados académicos, organizaciones productivas, entidades públicas y comunidades. Esta interacción permite identificar problemas relevantes, enriquecer las agendas de conocimiento, validar soluciones y ampliar el alcance territorial de los resultados.

La participación estudiantil en semilleros y rutas formativas fortalece la apropiación temprana de la investigación como práctica transformadora. A su vez, la colaboración con aliados nacionales e internacionales amplía las capacidades

científicas y tecnológicas de la Universidad y favorece que sus resultados respondan con mayor pertinencia a los desafíos del territorio y de la sociedad.

La participación de profesores, investigadores y grupos de investigación es fundamental para la construcción de las agendas institucionales. Esta dinámica se refleja en la definición de cinco (5) agrupaciones estratégicas verticales y cinco (5) transversales, que articulan las capacidades de 21 grupos de investigación reconocidos y 129 profesores con vinculación activa en actividades investigativas.

UAO 1 Proyectos de investigación, creación y/o innovación ejecutados por dos o más grupos de investigación

En 2025 se registraron 15 proyectos con participación de dos o más grupos: 5 con financiación externa y 10 con financiación interna.

Tres de estos proyectos recibieron recursos directos por \$312.141.200 dentro de un valor total conjunto de \$739.937.165.

La colaboración intergrupal favorece enfoques multidisciplinarios en áreas como medio ambiente, energía, educación, industria, agricultura, cultura y desarrollo tecnológico. Aunque implica mayor complejidad administrativa, incrementa el potencial de impacto, transferencia y escalamiento, especialmente cuando incluye cooperación internacional.

UAO 2 Productos intelectuales de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, y de apropiación social de conocimiento generados por los profesores de la UAO

Durante 2025 la Universidad registró 88 productos intelectuales generados por su planta profesoral. De ellos, 52 fueron desarrollados en coautoría con investigadores nacionales e internacionales.

Entre los productos se incluyen artículos científicos A1 y A2, libros resultados de investigación, libros de divulgación, otros artículos y ponencias internacionales.

La alta proporción de producción conjunta refleja una fuerte integración con redes académicas, lo que fortalece la visibilidad científica, la transferencia de conocimiento y la consolidación de líneas estratégicas de investigación con pertinencia social.

UAO 3 proyectos ejecutados de Transferencia de Tecnología e Innovación

cuantitativa reportada.

Durante la vigencia 2025, se ejecutó un proyecto de transferencia de tecnología e innovación que culminó con la creación de una spin-off universitaria denominada NATECO. Este resultado refleja la capacidad de la Universidad para transformar el conocimiento generado en sus procesos de investigación en soluciones concretas con potencial de aplicación en el entorno productivo y social.

NATECO representa un paso significativo en la consolidación del ecosistema de innovación de la UAO, al materializar un proceso de transferencia de conocimiento hacia iniciativas empresariales con potencial de impacto económico, social y tecnológico.

UAO 4 iniciativas de emprendimiento de triple impacto (Ambiental, Social y Económico) acompañadas desde la Universidad en sus etapas de pre-incubación e incubación

En 2025 el Centro de Emprendimiento e Innovación SINAPSIS acompañó 34 iniciativas de triple impacto (ambiental, social y económico): 14 en pre-incubación y 20 en incubación.

La selección se basó en el cumplimiento de la Ruta de Innovación y Emprendimiento institucional. El acompañamiento incluyó formación en modelos de negocio, validación de impacto y conexión con redes de mentores y aliados,

promoviendo iniciativas sostenibles con beneficios medibles para comunidades y territorios.

UAO 5 Estudiantes que han participado en la ruta formativa de investigación, creación y emprendimiento de la Universidad, sobre el total de estudiantes de pregrado y postgrado de la UAO.

En 2025 la Universidad registró 8.641 estudiantes activos. De ellos, 1.162 participaron en la ruta formativa de investigación, equivalente al 13,45% del total.

La participación incluye semilleros, encuentros, pasantías e investigación en el aula. Este indicador permite medir la integración de la investigación en la formación académica y orientar decisiones para ampliar cobertura, fortalecer tutorías y aumentar oportunidades de participación estudiantil.

UAO 19 Grupos de investigación o grupos estudiantiles que trabajan en temas DEI

La Universidad cuenta con 21 grupos de investigación registrados y, para el periodo 2024-2025, aprobó 59 semilleros con vigencia de 18 meses.

Estas estructuras facilitan el abordaje de temas transversales como Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), fortalecen la formación investigativa temprana y aumentan la visibilidad institucional dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRI 3-3 Impacto local y regional

Identificación de impactos

La Universidad Autónoma de Occidente reconoce de manera explícita su impacto en el desarrollo local y regional como parte esencial de su misión institucional. Desde su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Desarrollo, la Universidad concibe la docencia, la investigación, la creación y la innovación como funciones orientadas a aportar a la transformación social y productiva del entorno.

Este impacto se refleja en la formación de talento humano, la generación y transferencia de conocimiento, el fortalecimiento del tejido empresarial, la participación en políticas públicas y la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales, ambientales y económicas tanto del Valle del Cauca como del país.

Asimismo, la Universidad contribuye a través de la empleabilidad de sus egresados, el impulso al emprendimiento, la ejecución de proyectos con enfoque territorial y la promoción de prácticas sostenibles. En este marco, la institución avanza progresivamente en la incorporación de métricas de impacto social y ambiental dentro de sus sistemas de planeación y aseguramiento de la calidad.

Políticas y Compromisos

La relación con el territorio está guiada por políticas institucionales que integran la sostenibilidad y la articulación universidad-empresa-Estado-sociedad como ejes estratégicos.

Entre los principales instrumentos se encuentran:

- Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional
- Política de Investigación, Creación e Innovación
- Política de Extensión y Proyección Social
- Lineamientos de Sostenibilidad

Estos documentos establecen compromisos claros con el desarrollo regional, la generación de conocimiento pertinente y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones y medidas de gestión

La Universidad aporta al desarrollo sostenible mediante acciones en docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

En el ámbito académico, integra enfoques de sostenibilidad, ética y responsabilidad social en los planes de estudio, promoviendo profesionales con conciencia ambiental y compromiso ciudadano.

En investigación e innovación, desarrolla proyectos enfocados en retos regionales como productividad, transformación digital, economía circular y eficiencia energética.

A través de la proyección social, ejecuta consultorías, asesorías técnicas, educación continua y proyectos comunitarios que fortalecen capacidades locales y apoyan el desarrollo empresarial y social.

En el ámbito ambiental, implementa prácticas responsables de gestión de recursos, manejo de residuos, eficiencia energética y cultura institucional de sostenibilidad, reduciendo su huella ambiental y promoviendo buenas prácticas replicables.

Participación y cultura organizacional

La Universidad mantiene alianzas estratégicas con empresas, entidades públicas, organizaciones sociales, gremios, cámaras de comercio y comunidades.

Estas alianzas se materializan mediante convenios para investigación, desarrollo tecnológico, formación especializada, prácticas estudiantiles y consultorías, así como mediante la participación en redes regionales de ciencia, tecnología e innovación.

Estos espacios permiten fortalecer la planeación estratégica, el análisis de información y la formulación de iniciativas y políticas públicas con impacto territorial.

Seguimiento y Evaluación

Dentro de sus procesos de mejora continua, la Universidad evalúa resultados e impactos a través de su sistema institucional de planeación y calidad.

En docencia y extensión se utilizan indicadores de cobertura, pertinencia, impacto en beneficiarios y transferencia de conocimiento. En investigación, se monitorea el cumplimiento de objetivos, entregables verificables y resultados en productividad, innovación y fortalecimiento institucional de aliados.

Un indicador destacado es la producción intelectual derivada de proyectos aprobados en vigencias anteriores: durante 2025 se generaron 136 productos de investigación, de los cuales 26 corresponden a publicaciones de alto impacto.

Adicionalmente, la investigación ha generado resultados de impacto directo en los aliados y el entorno sectorial. Entre los más destacados se encuentran: el desarrollo de pruebas de materiales para biocompuestos y diversas aplicaciones para una empresa local; la construcción de un software para la asignación de cargas en protocolos de investigación clínica en la ciudad de Cali; y la elaboración de una norma técnica para la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) en gestión eficiente de energía eléctrica.

Entre las métricas de impacto también se monitorean la empleabilidad de egresados, la generación de emprendimientos, la participación en proyectos regionales y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este último ámbito, la Universidad participó en siete (7) proyectos con socios internacionales, en el marco de convocatorias de alcance global.

Actualmente se avanza en la implementación de mecanismos de medición de impacto con retroalimentación directa de comunidades, empresas y entidades públicas.

Comunicación, transparencia y aprendizaje

Uno de los principales aprendizajes institucionales ha sido la importancia de diseñar proyectos con enfoque participativo, involucrando desde el inicio a los actores territoriales en la formulación y evaluación de soluciones. Esto ha fortalecido la apropiación social del conocimiento y la efectividad de las acciones.

La Universidad también ha consolidado su capacidad de articulación interinstitucional, comprendiendo que los desafíos territoriales requieren enfoques multidisciplinarios y alianzas sólidas que integren dimensiones sociales, ambientales y económicas.

Comunicación, Transparencia y Aprendizaje

En el marco de la Política de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, la Universidad divulga los resultados institucionales a sus grupos de interés: estudiantes, egresados, profesores, colaboradores, aliados y comunidades.

La divulgación se realiza mediante:

- informes institucionales
- reportes de gestión
- plataformas digitales
- eventos académicos y científicos
- boletines institucionales

Adicionalmente, se organizan foros, seminarios y espacios de socialización de resultados con aliados externos, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la confianza y la visibilidad institucional.

Acciones que realiza la universidad para contribuir al desarrollo sostenible del territorio

La Universidad Autónoma de Occidente contribuye al desarrollo sostenible del territorio a través de su función de proyección social, la cual se materializa operativamente en una medida considerable mediante el trabajo de Fundautónoma, organización que actúa como plataforma de articulación entre el conocimiento universitario, las capacidades comunitarias y las agendas de desarrollo del oriente de Cali. En este marco, la Fundación despliega programas y proyectos sociales en las comunas 13, 14 y 15, orientados a fortalecer el tejido social, ampliar oportunidades educativas y promover procesos de inclusión social. Este modelo permite que la universidad conecte su capacidad académica, investigativa y formativa con las necesidades reales del territorio, generando procesos de transformación social sostenibles construidos junto con las comunidades y actores locales.

En la línea de Innovación y tecnología con propósito, Fundautónoma impulsa iniciativas que fortalecen el acceso a la educación y el desarrollo de proyectos de

vida para jóvenes del territorio. Un ejemplo de ello es el programa Pre Saber 11, que en 2025 acompañó a 56 estudiantes de educación media en procesos de preparación académica, orientación vocacional y acercamiento al entorno universitario, ampliando sus oportunidades de acceso a la educación superior. Este programa, desarrollado en articulación con facultades y actores académicos de la UAO, se complementa con iniciativas como Huerto Escuela, un espacio pedagógico de educación ambiental y aprendizaje comunitario que vinculó a 51 niños, niñas y jóvenes en procesos de formación ambiental, fortaleciendo capacidades en sostenibilidad y cuidado del territorio.

Desde la línea de Desarrollo y empoderamiento comunitario, la Fundación desarrolla programas orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, convivencia y liderazgo comunitario. Entre estos se destaca la Escuela de Atención Complementaria para Niños, Niñas y Adolescentes (EACNNA), que durante nueve meses brindó acompañamiento formativo en competencias socioemocionales, arte, cultura y apoyo escolar, generando espacios seguros de aprendizaje y encuentro comunitario para la niñez y adolescencia del territorio. Estas acciones se complementan con procesos de articulación con estudiantes de la UAO a través de pasantías comunitarias, voluntariado y proyectos de investigación, como el desarrollado con REDDI, que permiten conectar el conocimiento académico con la solución de problemáticas sociales concretas en el territorio.

Finalmente, en la línea de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), Fundautónoma promueve iniciativas orientadas al bienestar comunitario y al fortalecimiento de redes de cuidado. Programas como el Comedor Comunitario “Almuerzo + Conecto + Construyo”, así como actividades culturales y comunitarias desarrolladas en articulación con la Biblioteca Pública, contribuyen a garantizar espacios de encuentro, alimentación y cuidado para poblaciones vulnerables. A estas acciones se suman iniciativas de cohesión social y cultura comunitaria como las novenas navideñas, que convocaron a 253 personas del territorio, fortaleciendo vínculos

comunitarios y promoviendo el encuentro intergeneracional entre niños, jóvenes, familias y personas mayores.

Participación de la comunidad local en las iniciativas universitarias

La participación de la comunidad local en las iniciativas universitarias se promueve a través de un modelo de intervención territorial participativo, en el que Fundautónoma actúa como plataforma de articulación entre la Universidad Autónoma de Occidente y las comunidades del oriente de Cali. Este enfoque parte del principio de que las comunidades no son únicamente beneficiarias de las iniciativas, sino actores activos en la identificación de necesidades, el diseño de soluciones y la implementación de proyectos. En este marco, los programas sociales y educativos se construyen mediante procesos de diálogo con líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones educativas y entidades públicas del territorio, lo que permite que las acciones universitarias respondan de manera pertinente a las dinámicas y prioridades locales.

Este enfoque participativo se materializa en iniciativas que promueven la interacción directa entre la comunidad y la universidad. Programas como Pre Saber 11, la Escuela de Atención Complementaria para Niños, Niñas y Adolescentes (EACNNA), el Huerto Escuela y las actividades desarrolladas en la Biblioteca Pública comunitaria generan espacios permanentes de aprendizaje, encuentro y co-creación de conocimiento entre estudiantes universitarios, profesores y habitantes del territorio. A través de estos programas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias participan activamente en procesos educativos, culturales y ambientales que fortalecen sus capacidades y promueven el liderazgo comunitario.

Adicionalmente, la participación comunitaria se fortalece mediante la vinculación de estudiantes y profesores de la UAO en pasantías comunitarias, voluntariado universitario y proyectos de investigación aplicada, como el desarrollado con REDDI, lo que permite integrar el conocimiento académico con la experiencia y saberes del territorio. Estas interacciones no solo enriquecen los procesos formativos de la universidad, sino que también facilitan la construcción de

soluciones contextualizadas a problemáticas sociales, educativas y ambientales del entorno.

De esta manera, la participación comunitaria se convierte en un eje transversal de la proyección social universitaria, promoviendo procesos de co-creación, corresponsabilidad y generación de valor compartido entre la universidad y la comunidad. Este modelo fortalece el tejido social del territorio, amplía las oportunidades de acceso a la educación y consolida a la Universidad Autónoma de Occidente como un actor comprometido con el desarrollo sostenible y la transformación social de su entorno.

Aprendizajes o mejoras se han obtenido del trabajo con la comunidad

Uno de los principales aprendizajes derivados del trabajo con las comunidades del oriente de Cali ha sido comprender que los procesos de transformación social son más efectivos cuando se construyen desde la articulación territorial y la acción colectiva. La experiencia acumulada durante 2025 evidenció que los programas desarrollados por Fundautónoma logran mayor impacto cuando integran de manera activa a las comunidades, la universidad, las instituciones públicas, organizaciones sociales y aliados del sector privado en torno a propósitos compartidos. Este aprendizaje ha reafirmado la importancia de concebir la acción social no como intervenciones aisladas, sino como procesos colaborativos de largo plazo, donde la participación comunitaria y la construcción de confianza se convierten en factores determinantes para generar cambios sostenibles en el territorio.

De igual manera, el trabajo territorial permitió consolidar una comprensión más profunda sobre la necesidad de operar desde un enfoque de estrategia emergente y aprendizaje continuo. Escuchar activamente a las comunidades, experimentar con nuevas iniciativas, evaluar resultados y ajustar permanentemente las intervenciones ha permitido a Fundautónoma mejorar la pertinencia de sus programas y fortalecer su rol como plataforma de encuentro entre el conocimiento académico de la Universidad Autónoma de Occidente y las realidades sociales del territorio. Este proceso ha evidenciado que el impacto social sostenible requiere

fortalecer simultáneamente las capacidades institucionales, las redes de colaboración y los mecanismos de sostenibilidad, elementos fundamentales para ampliar el alcance y la calidad de las iniciativas comunitarias en los próximos años.

Comunicación de los resultados e impactos locales o regionales a los grupos de interés

La comunicación de los resultados e impactos sociales generados en el territorio se realiza a través de distintos espacios de diálogo y relacionamiento con los actores locales; no obstante, Fundautónoma reconoce que en los últimos años los procesos de comunicación y rendición de cuentas hacia la comunidad no han alcanzado el nivel de sistematicidad y alcance deseado. Esta reflexión institucional ha sido clave para comprender que, así como es importante desarrollar programas y proyectos de impacto social, también lo es garantizar que las comunidades y aliados conozcan, comprendan y participen activamente en la evaluación de los resultados alcanzados. En este sentido, durante 2025 se inició un proceso de fortalecimiento de los mecanismos de comunicación territorial, orientado a generar mayores niveles de transparencia, confianza y corresponsabilidad con los grupos de interés del entorno.

Como parte de este esfuerzo, la Fundación promovió espacios periódicos de encuentro y conversación con actores clave del territorio, entre los que se destacan rectores, profesores y equipos administrativos de las instituciones educativas cercanas, juntas de acción comunal, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales del sector y fundaciones aliadas. Estos espacios han permitido compartir avances de los programas, escuchar retroalimentación de la comunidad y recoger aprendizajes para mejorar las intervenciones. Más allá de la comunicación unidireccional de resultados, este enfoque busca consolidar procesos de diálogo permanente y construcción conjunta de conocimiento, en los que la rendición de cuentas se entiende como una práctica participativa que fortalece la legitimidad social de las iniciativas y contribuye a orientar de manera

más pertinente la acción territorial de la Universidad Autónoma de Occidente a través de Fundautónoma.

UAO 23 Soluciones Implementadas basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global.

En 2025 se aprobaron e iniciaron 15 proyectos orientados a desarrollar soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación en áreas como educación, medio ambiente, industria, energía, transporte, telecomunicaciones e industrias culturales.

De estos, 9 cuentan con financiación externa, con participación de aliados nacionales e internacionales. Esta diversidad temática y de socios fortalece las posibilidades de transferencia y escalamiento, aunque requiere marcos claros de propiedad intelectual y seguimiento de impacto.

UAO 24 Personas impactadas con las soluciones implementadas basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global.

La Universidad se encuentra construyendo un modelo institucional de medición de impacto para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Desde 2024 se han realizado validaciones piloto con cinco proyectos.

Dado que los proyectos aprobados en 2025 aún están en ejecución, no es posible reportar con precisión el número de personas impactadas. El modelo en desarrollo permitirá cuantificar beneficiarios directos e indirectos y generar métricas comparables para la evaluación futura.

UAO 25 Inversión en el desarrollo de implementación de las soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación con Impacto Local y/o Global (Pesos).

En 2025, la UAO aprobó, mediante distintas resoluciones, cuarenta y tres (43) proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con una inversión total de \$7.464.416.573. De este monto, los aportes de la UAO ascendieron a

\$4.007.365.834, los aportes de socios a \$3.162.909.539 y los recursos de cofinanciación a \$588.282.400. De estos proyectos, quince (15) están orientados a generar soluciones en materia de sostenibilidad.

La inversión en los quince (15) proyectos de sostenibilidad asciende a \$3.034.984.889, distribuida así: aportes UAO \$1.819.701.249, aportes de socios \$928.655.128 y subvenciones recibidas por \$256.491.200.

Esta inversión representa el 40,66% del total aprobado en 2025, cifra que evidencia un compromiso institucional sólido con la sostenibilidad, reforzado por la participación activa de financiadores externos. Con el propósito de maximizar el retorno social y tecnológico, la Universidad continúa fortaleciendo sus mecanismos de seguimiento, sus indicadores de gestión y sus estrategias de sostenibilidad.

GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

Valor monetario total de la asistencia financiera recibida

Durante 2025 la Universidad Autónoma de Occidente aprobó 39 proyectos de investigación: 21 financiados por convocatorias internas y 18 con financiación externa. El valor total comprometido asciende a \$6.484.857.374, distribuidos así: recursos propios UAO \$3.735.696.626, entidades gubernamentales \$80.386.000, sector privado \$813.931.364, otras entidades del conocimiento \$688.409.507 y financiación internacional \$1.166.433.877.

Una parte importante de la financiación externa es administrada directamente por instituciones aliadas que participan como ejecutoras o gestoras del flujo de recursos. Esta estructura refleja una estrategia de financiación mixta que combina inversión institucional con cooperación pública, privada e internacional, fortaleciendo las capacidades técnicas y el alcance de los proyectos, al tiempo que exige mayores niveles de coordinación y seguimiento compartido.

Tipos Específicos de asistencia financiera

La financiación proviene de diversas fuentes complementarias:

- Recursos gubernamentales, incluyendo aportes del SENA y del Sistema General de Regalías, asignados mediante convocatorias con requisitos técnicos y esquemas de cofinanciación.
- Sector privado, integrado por empresas, asociaciones, fundaciones y personas naturales, que aportan recursos financieros, apoyo técnico o acceso a infraestructura.
- Otras entidades del conocimiento, como universidades y redes académicas nacionales, que facilitan cooperación científica y cofinanciación.
- Financiación internacional, proveniente de universidades de Ecuador, Brasil, Argentina, España y Reino Unido, que impulsa movilidad académica, cooperación científica y transferencia tecnológica.

Estas modalidades incluyen subvenciones, convenios, cofinanciaciones y aportes en especie, lo que requiere sistemas diferenciados de seguimiento técnico y financiero.

Participación Gubernamental en la estructura de propiedad, gobierno o toma de decisiones

Durante 2025 ninguna entidad financiadora —gubernamental, privada, nacional o internacional— tuvo participación en la estructura de propiedad, ni injerencia en los órganos de gobierno de la Universidad.

Tampoco se identificaron cláusulas contractuales que transfieran facultades de decisión sobre los proyectos o la gobernanza institucional. Esta separación garantiza la autonomía académica, la independencia metodológica y la responsabilidad institucional en la priorización, diseño y evaluación de la investigación, sin perjuicio de los mecanismos operativos de coordinación con aliados.

LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROYECCIÓN SOCIAL: DELINEANDO UNA HUELLA SOSTENIBLE

La dimensión social de la Universidad Autónoma de Occidente expresa su compromiso con la dignidad humana, la equidad, el bienestar y la construcción de un territorio más justo, incluyente y sostenible. En coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, la Política de Sostenibilidad y el Plan de Desarrollo Institucional 2030, la Universidad orienta sus funciones sustantivas y su gestión hacia la generación de valor público y el fortalecimiento del tejido social, entendiendo que la sostenibilidad institucional solo es posible si se traduce en oportunidades reales para las personas y en capacidades transformadoras para las comunidades.

En este marco, la gestión social de la UAO se desarrolla desde un enfoque integral que articula acceso equitativo a la educación superior, permanencia y bienestar de la comunidad universitaria, promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión, y producción de conocimiento pertinente con impacto territorial. A través de políticas institucionales, programas académicos, estrategias de acompañamiento y proyectos con comunidades, la Universidad busca ampliar horizontes de inclusión, fortalecer capacidades sociales y contribuir a la transformación de problemáticas estructurales del entorno desde una perspectiva de corresponsabilidad y territorio sostenible.

GRI 3-3 Fortalecimiento del conocimiento en Sostenibilidad

La Universidad Autónoma de Occidente concibe el fortalecimiento del conocimiento en sostenibilidad como una dimensión estructural de su misión y como una condición necesaria para hacer realidad su apuesta por la UAO Territorio Sostenible. En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, la Política de Sostenibilidad y el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030, la sostenibilidad se entiende no como un tema aislado ni como un componente complementario del quehacer universitario, sino como un principio articulador de la formación, la investigación, la proyección social, el gobierno y la gestión. Desde esta perspectiva, fortalecer el conocimiento en sostenibilidad significa desarrollar

capacidades institucionales para comprender la complejidad de los desafíos contemporáneos y para diseñar respuestas orientadas al bienestar colectivo, la resiliencia territorial y el respeto por los límites planetarios.

Durante 2025, uno de los avances más significativos en este frente fue la consolidación de la Competencia en Sostenibilidad como competencia institucional obligatoria en todos los programas de pregrado y posgrado. Este proceso representa un paso decisivo en la incorporación transversal de la sostenibilidad en la formación centrada en el aprendizaje y en la consolidación de un sello distintivo para los egresados de la UAO. En el periodo reportado se desarrolló integralmente el mapa de la competencia, incluyendo sus niveles de desempeño, los niveles de desempeño diferenciados por programas de formación, los criterios de evaluación y la definición de los conocimientos proposicionales, funcionales y axiológicos que la estructuran. Con ello, la Universidad avanzó en la construcción de una arquitectura académica más robusta, coherente y evaluable, que permitirá asegurar que la sostenibilidad se despliegue de manera progresiva y pertinente a lo largo de las trayectorias formativas. Actualmente, la Institución se encuentra en la fase de diseño de dichas trayectorias para cada programa, con el fin de garantizar una incorporación efectiva de esta competencia en toda la experiencia educativa.

En el campo de la investigación, la creación y la innovación, el fortalecimiento del conocimiento en sostenibilidad se expresa en la orientación progresiva de capacidades, agendas y estructuras institucionales hacia el horizonte de la UAO Territorio Sostenible. En 2025 continuó la alineación de las Verticales institucionales con este marco orientador, de manera que la generación de conocimiento responda cada vez más a los retos estratégicos de la transición sostenible del territorio. En esta misma dirección, avanza la articulación de los grupos de investigación, con el propósito de fortalecer la coherencia entre las capacidades científicas de la Universidad, sus apuestas formativas y su contribución a la transformación territorial.

En este contexto, el Doctorado en Sostenibilidad ocupa un lugar estratégico como punta de lanza en la generación de nuevo conocimiento, la formación de masa crítica y la consolidación de una comunidad académica capaz de aportar, con rigor conceptual y pertinencia territorial, a los grandes desafíos de la sostenibilidad. Su papel resulta fundamental para posicionar a la Universidad como referente en este campo y para profundizar una visión de sostenibilidad que no se limita al diagnóstico, sino que busca orientar transiciones reales desde la ciencia, la reflexión crítica y la acción transformadora. De igual manera, los demás doctorados de la Universidad avanzan en su alineación alrededor de la UAO Territorio Sostenible, ampliando el alcance interdisciplinario de esta apuesta institucional y favoreciendo convergencias cada vez más sólidas entre distintas áreas del conocimiento.

Finalmente, este fortalecimiento del conocimiento en sostenibilidad encuentra su proyección natural en la relación de la Universidad con la sociedad. En coherencia con la visión institucional, la proyección social se expresa como Huella Sostenible: la manifestación concreta de una Universidad que pone su conocimiento, sus capacidades y su vocación de servicio al encuentro con las comunidades y el territorio, a través de procesos de diálogo de saberes, cocreación y transformación compartida.

GRI 413-1 Programas participación comunidad

FUNDAUTÓNOMA

Las siguientes respuestas se presentan desde la perspectiva de Fundautónoma, entidad con personería jurídica independiente de la Universidad Autónoma de Occidente (UAO), que cuenta con órganos de gobierno, estatutos, plan estratégico, ruta de acción y líneas de trabajo propios. Esta precisión se realiza con el propósito de no afectar el alcance ni la autonomía del informe institucional de la UAO, entendiendo que los procesos de indagación, rendición de cuentas y definición de metas ASG corresponden principalmente a la Universidad y se desarrollan bajo el liderazgo de su equipo de sostenibilidad.

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo integral de la comunidad universitaria, la Universidad Autónoma de Occidente realizó durante la vigencia 2025 una donación a Fundautónoma por valor de \$231.439.963.

Estos recursos estuvieron orientados al apoyo de la Fundación, la cual desarrolla programas de desarrollo humano y social sostenible, procesos de formación y capacitación, acompañamiento a comunidades y organizaciones de base, así como iniciativas de gestión de proyectos sociales y acciones con enfoque solidario, contribuyendo al fortalecimiento social, cultural y educativo de diferentes grupos poblacionales, en línea con los principios institucionales de responsabilidad social y generación de valor para los grupos de interés.

La UAO continúa promoviendo acciones articuladas con Fundautónoma que fortalecen la contribución institucional al desarrollo sostenible, consolidando espacios de apoyo y acompañamiento con enfoque humano y social.

Desde la perspectiva de Fundautónoma, la identificación de necesidades y oportunidades del entorno local y regional se realiza a partir de un enfoque territorial y participativo que articula el conocimiento académico de la Universidad Autónoma de Occidente con la experiencia directa de trabajo comunitario en los territorios. En este proceso, la fundación actúa como un puente entre la universidad y las dinámicas sociales del entorno, permitiendo reconocer de manera sistemática las problemáticas, capacidades y oportunidades existentes en las comunidades, particularmente en aquellas que han sido rezagadas / excluidas de los procesos de desarrollo territorial. Este ejercicio se nutre de múltiples fuentes: diálogo permanente con líderes comunitarios, interacción con organizaciones sociales, participación en redes institucionales y lectura estratégica de agendas públicas locales y regionales. Este enfoque responde al propósito misional de promover el desarrollo humano sostenible y fortalecer las capacidades de las comunidades mediante procesos participativos y alianzas institucionales.

En términos estratégicos, Fundautónoma orienta su acción bajo una lógica de estrategia emergente, entendiendo que las dinámicas sociales y territoriales

requieren capacidad de adaptación, aprendizaje institucional y construcción colectiva de soluciones. Por ello, la identificación de necesidades no se limita a diagnósticos iniciales, sino que se construye de manera continua a partir de la interacción con actores del territorio y la evaluación permanente de los procesos en curso. Este enfoque permite ajustar programas y proyectos de forma flexible, reconociendo que muchas de las oportunidades de impacto social surgen precisamente de las interacciones cotidianas con las comunidades, organizaciones aliadas y entidades públicas.

De manera complementaria, la fundación opera bajo un enfoque de generación de valor compartido, en el cual las necesidades sociales del territorio se abordan mediante alianzas entre entidades de educación, sector público, sector privado y organizaciones comunitarias. Este modelo permite transformar problemáticas sociales en oportunidades de desarrollo colectivo, articulando capacidades institucionales, conocimiento académico, recursos y liderazgo comunitario. En este sentido, Fundautónoma contribuye a que la proyección social de la UAO se materialice en intervenciones que no solo atienden necesidades inmediatas, sino que fortalecen capacidades locales y generan impactos sostenibles en el territorio.

En síntesis, la identificación de necesidades y oportunidades del entorno se configura como un proceso participativo, territorial y adaptativo, donde el conocimiento del contexto, la escucha activa de las comunidades y la articulación con múltiples actores permiten orientar de manera estratégica los programas de intervención social, alineándolos tanto con las prioridades del territorio como con los compromisos institucionales de sostenibilidad y responsabilidad social de la Universidad Autónoma de Occidente.

GESTIÓN UNIVERSITARIA Y BUEN GOBIERNO DESDE UN ENFOQUE ASG: UNA HOJA DE RUTA HACIA LA MADUREZ INSTITUCIONAL

Los resultados presentados en este apartado confirman avances sustantivos en la consolidación de la gestión ambiental de la Universidad y evidencian que la sostenibilidad ha dejado de ser una aspiración para convertirse en un criterio efectivo de transformación institucional. La adopción de políticas específicas, las certificaciones alcanzadas y la implementación de sistemas de monitoreo, control y eficiencia en el uso de los recursos expresan una decisión institucional clara: reducir de manera sistemática los impactos ambientales del campus y elevar continuamente su desempeño.

En este marco, la gestión integral del agua, la valorización de residuos bajo principios de economía circular y el fortalecimiento de la medición, reducción y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero ponen de manifiesto una comprensión sistémica de la sostenibilidad. Estos avances se articulan con las líneas estratégicas de Campus Sostenible —Campus Carbono Neutro, Campus Circular, Campus cercano a cero energía y Campus Conectado e Inteligente— y consolidan una visión en la que la operación del campus se integra con la formación, la investigación, la innovación y la participación de la comunidad universitaria. Así, la dimensión ambiental no solo reporta resultados: reafirma una dirección estratégica orientada a consolidar un campus vivo, resiliente e inteligente, capaz de traducir el ethos institucional de sostenibilidad en transformaciones concretas, medibles y ejemplares para su territorio.

Los resultados presentados en este capítulo confirman que la dimensión social es una expresión concreta del compromiso de la Universidad con la dignidad humana, la equidad, el bienestar y la transformación sostenible del territorio. Las iniciativas orientadas al acceso equitativo a la educación superior, la inclusión, la promoción de la diversidad y el fortalecimiento del bienestar institucional evidencian una gestión social que no se limita al acompañamiento, sino que crea condiciones reales para la permanencia, la participación y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Al mismo tiempo, la articulación con comunidades, organizaciones sociales y aliados estratégicos ha permitido proyectar ese compromiso más allá del campus y convertirlo en capacidad efectiva de transformación territorial. Mediante la proyección social, la innovación con impacto y las acciones impulsadas por Fundautónoma, la Universidad contribuye a ampliar oportunidades, fortalecer capacidades locales y dinamizar procesos de desarrollo sostenible en el entorno regional. En esta perspectiva, la dimensión social no solo cierra un capítulo del informe: reafirma una convicción institucional de fondo, según la cual no hay sostenibilidad posible sin inclusión, corresponsabilidad y fortalecimiento del tejido social.

Los resultados presentados en esta dimensión confirman que la gobernanza es una condición habilitante de la sostenibilidad institucional y un pilar fundamental para la gestión articulada de los impactos económicos, sociales y ambientales de la Universidad. Una estructura de gobierno claramente definida, junto con mecanismos de control, seguimiento, conducta responsable y participación, fortalece la capacidad de la Institución para tomar decisiones con criterio estratégico, gestionar riesgos de manera oportuna y responder con transparencia a las expectativas de sus grupos de interés.

En esta perspectiva, la gobernanza no se limita a ordenar el funcionamiento institucional: constituye el soporte que hace posible una gestión íntegra, confiable y consistente con el ethos de sostenibilidad. Por ello, esta dimensión reafirma el compromiso de la Universidad con una institucionalidad sólida, participativa y orientada al buen gobierno, capaz de sostener en el tiempo procesos de transformación con legitimidad, coherencia y responsabilidad.

UAO TERRITORIO SOSTENIBLE: UN TERRITORIO QUE CONSTRUIMOS JUNTOS

El camino que se abre para la UAO no es el de una sostenibilidad declarada, sino el de un territorio construido colectivamente. UAO Territorio Sostenible convoca a estudiantes, profesores, colaboradores, egresados, comunidades, empresas,

instituciones públicas y aliados sociales a reconocerse como protagonistas de una transformación que solo puede hacerse realidad mediante el conocimiento compartido, la corresponsabilidad y la acción sostenida. No se trata únicamente de mejorar el campus o de fortalecer indicadores institucionales; se trata de diseñar, desde la Universidad y con su entorno, nuevas formas de aprender, producir, convivir y cuidar la vida.

Así, la UAO asume el territorio sostenible como una construcción deliberada e inspiradora: un futuro que no se espera, sino que se imagina, se acuerda y se hace posible mediante decisiones concretas. Cada experiencia formativa, cada proyecto de investigación, cada alianza con las comunidades y cada práctica de buen gobierno contribuye a darle forma a ese horizonte común. En esa tarea colectiva, la Universidad reafirma su razón de ser: educar para transformar y transformar para habitar, juntos, un territorio más justo, resiliente y sostenible. Esa coherencia encuentra su expresión más clara en UAO Territorio Sostenible, entendido como el principio inspirador y el horizonte articulador de todo el quehacer universitario. Hacia este propósito convergen la formación, mediante el desarrollo de competencias, trayectorias y experiencias de aprendizaje orientadas a la sostenibilidad; la investigación, la creación y la innovación, a través de agendas y capacidades científicas comprometidas con la transformación territorial; la proyección social, como huella sostenible construida con y para las comunidades; y la gestión universitaria, a través de prácticas de buen gobierno, transparencia, corresponsabilidad, inclusión y mejora continua.

La alineación institucional con este horizonte expresa una decisión estratégica: hacer de la UAO una universidad que no solo interpreta los desafíos de su tiempo, sino que reorganiza deliberadamente sus capacidades para incidir sobre ellos. Así, la sostenibilidad se afirma como ethos institucional y UAO Territorio Sostenible como la forma concreta en que ese ethos se despliega, se hace medible y se traduce en transformación real.